

# Revista científico tecnológica Horizonte Pedagógico

Órgano científico de la Dirección Provincial de Educación en La Habana

Volumen 10, Número 4, Año 2021. Octubre – Diciembre

## Tabla de contenido

Editorial .....	2
Proceso de enseñanza - aprendizaje de Física y el III perfeccionamiento en la educación preuniversitaria .....	3
La dimensión cognoscitiva del texto modelo en las clases de expresión escrita en lenguas extranjeras: una mirada desde la filosofía marxista – leninista .....	11
La educación artística y su tratamiento en tesis doctorales .....	19
Formación de educadores de inicial y parvularia, habilidades musicales y escénicas .....	29
Filosofía martiana de la Educación: un modelo de actuación para la superación docente.....	38
El educador artístico en formación, en tiempos de perfeccionamiento educacional .....	46
¿Cómo medir el impacto del trabajo con las redes socioeducativas en las instituciones inmersas en el 3er Perfeccionamiento Educacional? .....	57
Creación plástica para el cuidado del medio ambiente .....	65
El arte de ser un tutor de excelencia .....	72
Desarrollo de la expresión oral en educandos con discapacidad intelectual .....	82



## Editorial

Recibido: 20/11/2021 | Aceptado: 01/12/2021 | Publicado: 19/12/2021

**Leonardo Pérez Lemus**<sup>1\*</sup>

<sup>1\*</sup>Doctor en Ciencia Pedagógicas. Profesor e investigador Titular. Dirección Municipal de Educación, Playa. Email: [leplemus@yahoo.es](mailto:leplemus@yahoo.es) . ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6590-7186>

---

Estimados lectores.

En este número precisamos si las Ciencias de la Educación forman una unidad en su constitución y funcionamiento, o más bien, se trata de un conglomerado heterogéneo, que solo artificialmente se ha unido por razones exteriores a dichas ciencias. Por decirlo de otra manera, ¿qué puede haber de común entre la dinámica de grupo y la historia de la educación, la economía y la biología de la educación? Algunos especialistas ponen en duda la unidad de las Ciencias de la Educación. ¿Es esto así?, ¿cómo se puede aclarar este particular? Existe un amplio campo de discusión. Los hechos educativos se presentan en: la familia, la comunidad, los grupos, mediante los medios masivos de comunicación, (educación no formal e informal), en la escuela (educación formal y no formal), y por otras vías. Cada una de estas agencias educativas concibe al hecho educativo de una manera diferente, unas, de formas conscientes y orientadas a un fin, y otras, de forma, en mayor o menor medida, espontánea. La reflexión se ha centrado, unas veces, en una, o en otra. La Pedagogía es la teoría y disciplina que comprende, busca la explicación y la mejora permanente de la educación y de los hechos educativos, implicada como está en la transformación ética y axiológica de las instituciones formativas y de la realización integral de todas las personas. La Pedagogía y la Didáctica se tienen que poner a la altura de los tiempos, y en definitiva, contribuir a la formación del hombre a que aspira en la actualidad: solidario, humanista, que ame a su tierra y a su cultura, por encima de todo. Ese poder lo tiene la educación y hay que concebir sus ciencias, para ese fin. En tal sentido la Dr. C. González Martínez (2018) expresó:

En la educación, se centra la esperanza de un país porque constituye un arma fundamental para echar a andar el desarrollo, ya que el conocimiento cobra auge a un ritmo acelerado y para ello se hace necesario que los docentes posean una sólida y profunda formación y preparación, porque la educación es el camino que tiene el hombre para enraizarse en su cultura, sin perder su individualidad. (*Horizonte Pedagógico*, 7(2), p. 1)

En este número cuatro de la Revista Horizonte Pedagógico se favorecen en sus diferentes sesiones esta polémica científica desde temas como: Proceso de enseñanza - aprendizaje de Física y el III perfeccionamiento en la educación preuniversitaria; la dimensión cognoscitiva del texto modelo en las clases de expresión escrita en lenguas extranjeras: una mirada desde la filosofía marxista – leninista; la educación artística y su tratamiento en tesis doctorales; filosofía martiana de la Educación: un modelo de actuación para la superación docente; formación de educadores de inicial y parvularia, habilidades musicales y escénicas; el educador artístico en formación, en tiempos de perfeccionamiento educacional; ¿cómo medir el impacto del trabajo con las redes socioeducativas en las instituciones inmersas en el 3er Perfeccionamiento Educacional?; el arte de ser un tutor de excelencia; creación plástica para el cuidado del medio ambiente; desarrollo de la expresión oral en educandos con discapacidad intelectual.

# Proceso de enseñanza - aprendizaje de Física y el III perfeccionamiento en la educación preuniversitaria

## *Process of teaching - learning of the physics in the proximity of the III perfecting of the national system of education*

Recibido: 14/09/2021 | Aceptado: 12/10/2021 | Publicado: 19/12/2021

**Lic. José Antonio Ramírez González<sup>†</sup>.**

**Dr. C. Ramón Rubén González Nápoles<sup>2</sup>.**

**Dr. C. Norberto Valcárcel Izquierdo<sup>3</sup>.**

<sup>†</sup> Nivel: Preuniversitario. Centro de Trabajo: Instituto Preuniversitario "René O. Reiné". Cargo: profesor de física. Correo electrónico: [josearg@lh.rimed.cu](mailto:josearg@lh.rimed.cu). ID ORCID: 0000-0003-0622-7647

<sup>2</sup> Nivel: Universitario. Centro de Trabajo: Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona". Cargo: Profesor Titular. Correo electrónico: [ramonrubengn@gmail.com](mailto:ramonrubengn@gmail.com). ID ORCID: 0000-0002-3107-2862

<sup>3</sup> Nivel: Dirección Municipal de Educación. Centro de Trabajo: Dirección Municipal de Educación. Cargo: Asesor de la actividad científica. Correo electrónico: [norbertov@infomed.sld.cu](mailto:norbertov@infomed.sld.cu). ID ORCID: 0000-0001-9552-6306

---

### Resumen:

La educación integral de los ciudadanos de un país es fundamental cuando el objetivo consiste en que desarrollen un protagonismo en la dinámica del acontecer socioeconómico, para lo cual es necesario un pensamiento holístico que les permita el análisis profundo de los diferentes fenómenos naturales y sociales en todas sus dimensiones, aspecto que exige de una concepción del *proceso de enseñanza aprendizaje de la Física como sistema dinámico no lineal abierto de la realidad física, que toma como base el problema de unificación de la Física*, con sus implicaciones en los proyectos de la vida individual y social a nivel local y planetario y una reconceptualización del discurso teórico, práctico o didáctico que pueda conducir a mayor grado de generalización en el currículo de la educación preuniversitaria.

**Palabras clave:** proceso de enseñanza aprendizaje, sistema dinámico no lineal, problema de unificación de la Física.

### Abstract:

*The integral education of the citizens of a country is fundamental when the objective consists in which develop a protagonist in the dynamics of the happen socioeconomic, for the who is necessary a holistic thought that permits you the deep analysis of the different natural and social phenomenon in all your dimensions, aspect that demands of a conception of the teaching learning process dynamic of the physics as non-linear open system of the physical reality, that takes as base the problem of unification of the physics, with your involvements in the projects of the individual and social life to local and planetary level and a reconceptualization of the theoretical discourse practices or didactic that it can conduct to bigger degree of generalization in the curriculum of the preuniversity education.*

**Keywords:** teaching learning process, problems formulations, dynamic non-linear system, problem of unification of the physics.

---

## Introducción

La poca solidez de los conocimientos y las reducidas posibilidades de su utilización por el estudiante representan problemas de gran actualidad científica, que son causa de muchas insuficiencias de la labor de la escuela contemporánea. Es conocida la inconformidad de muchos docentes y padres en cuanto a la durabilidad y uso que hacen los estudiantes del conocimiento que adquieren. Algunas quejas se refieren a que el estudiante olvida lo que aprendió o casi todo, o que es incapaz de utilizar el conocimiento, de reconocerlo o aplicarlo. Así, es bastante común encontrar el criterio de que el fracaso generalizado de los estudiantes en la solución de problemas de física se debe a que no comprenden los temas abordados, sus conocimientos matemáticos son insuficientes, no realizan una lectura comprensiva del problema o no poseen las habilidades necesarias para ello. Estos resultados revelan que la problemática a enfrentar por las instituciones educativas está relacionada con insuficiencias en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Física que se realiza en los diferentes niveles educativos y en particular en la educación preuniversitaria, donde la concepción declarada en los documentos del MINED desde hace más de dos décadas no cuenta con fundamentos científicos que aproximen el modelo que se realiza en los ambientes áulicos con el modelo proyectado en el encargo social. Sin embargo, existe una relación directa entre la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje y su conceptualización. La conceptualización está condicionada, por su capacidad de operacionalización de manera que los elementos componentes actúen como indicadores para su puesta en práctica, su seguimiento, así como la elaboración de instrumentos para su evaluación y validación.

## **Materiales y métodos**

La investigación se sustentó en el materialista dialéctico y se aplicaron los métodos teóricos y empíricos para la obtención y análisis de los resultados. Dentro de los métodos teóricos se emplearon el histórico - lógico y la inducción – deducción, para la obtención de un conocimiento preciso que hiciera posible la conceptualización y operacionalización del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Física desde el estado actual de la Física como ciencia.

En el caso de los métodos empíricos fueron utilizados el análisis documental, la observación a clases y la encuesta a estudiantes y profesores con un objetivo dual. El primero, para la comparación del proceso de enseñanza - aprendizaje de la Física que se realiza en la realidad áulica y el declarado en el plan de estudio para la educación preuniversitaria. Segundo, para identificar desde el currículo, el modelo de egresado, el plan de estudio y el programa de la disciplina Física, las posibles causas de la diversidad de concepciones del proceso de enseñanza - aprendizaje de la Física en la realidad educativa cubana.

## **Resultados y discusión**

Sobre la base de lo planteado en la introducción, se expone a partir de una sistematización de resultados de autores cubanos en relación con el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Física desde la mediación de la Zona de Desarrollo Próximo, al tener en cuenta que se demanda a los docentes en los marcos del III Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación trabajar para un proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador, es decir para el mejoramiento de las potencialidades de los estudiantes. En esta dirección se encuentran los trabajos de (Alvarez, C. 1998, Labarrere, A. 1995; Castellanos y Castellanos. 1996; Rico, P.1989; Santos, E. M. 1989; López, J. 1995; Silvestre, M. y Rico, P. 1997; Córdova, M. 1997; Llivina, M. 1999; Addine, F. 2009; González, A. M<sup>a</sup>. 2009-2021 en los que se han hecho referencia a un conjunto de exigencias psicopedagógicas derivadas de la necesidad de incorporar en el ámbito de la educación el aspecto

de la metacognición que forma parte del **proceso de enseñanza-aprendizaje** durante los diferentes momentos de la clase: *orientación, ejecución y control de la actividad* de los estudiantes con el conocimiento.

Según P. Rico, para Newman, Griffin y Coll, la ZDP "es dada por el espacio de las negociaciones sociales sobre los significados y, en el contexto de las escuelas, el lugar en el que profesores y estudiantes pueden apropiarse de las comprensiones del otro" (Rico, P, 2003, p. 5). En esta concepción del aprendizaje, se toma como uno de sus principios que:

... descubrir y formular problemas es una vía excelente y básica para movilizar la reflexión de los estudiantes y la exploración de alternativas de solución creadoras; pero el problema no puede ser dado, impuesto desde afuera, sino elaborado por el propio sujeto o entre los sujetos que aprenden (Rodríguez-Mena, 2000, p 31).

Según criterios de los autores, es muy importante reflexionar sobre este enfoque del PEA, pues el parte del **componente didáctico problema**, es decir del avance alcanzado por el estudiante y del diálogo de la actividad colectiva, que promueve el máximo desarrollo posible de las potencialidades de su personalidad.

Castellanos plantea al respecto que "la educación desarrolladora promueve y potencia aprendizajes desarrolladores" (Castellanos. 1999, p. 11). En esta concepción, las situaciones de aprendizaje se caracterizan por su carácter consciente, reflexivo, problematizado, significativo y contextualizado. De esta forma, la organización de la metodología de trabajo en torno a lo problémico, lo heurístico, lo investigativo, lo creativo y lo innovador, contribuye a potenciar la formación y desarrollo de la personalidad como totalidad en sus tres dimensiones básicas: **la cognoscitiva, la procedimental y la axiológico-valorativa**.

Sin embargo, en la sistematización realizada, esta concepción del PEA revela que sus fundamentos exigen aun de profundos análisis y precisiones desde lo didáctico, lo filosófico y lo psicológico, en lo relacionado con los nexos entre formulación de problemas, solución de problemas, resolución de problemas y metacognición, para el funcionamiento eficiente de la personalidad humana desde el encargo social que tiene la escuela en el presente milenio.

Hasta donde es posible rastrear en la literatura especializada y es criterio de los autores, las últimas décadas ponen de manifiesto una tendencia de integración de diferentes concepciones, enfoques y modelos del PEA desde posiciones sistémicas integradoras o en términos físicos unificadas de los más valiosos resultados teóricos y prácticos en el dominio psicopedagógico de la ciencia como totalidad. Los autores son consciente, que tal situación encuentra su génesis en el incuestionable hecho de que la física como ciencia, tiene planteado el importante problema científico de unificación de cuatro campos básicos electromagnético, gravitacional, nuclear fuerte y nuclear débil, que dan a la materia, o sea, a la sustancia y a los campo físicos básicos todas sus propiedades y transformaciones.

Por lo expresado, es lógico inferir que la idea de unificación de los campos físicos fundamentales debe conducir a una comprensión más profunda de los mecanismos de funcionamiento y evolución del universo y de los diferentes **sistemas dinámicos no lineales** que lo integran, desde la microestructura de la sustancia y los campos con niveles clásico-cuántico-relativistas, la macroestructura que incluye la personalidad humana con los niveles clásico-cuántico-relativistas (**la sociedad y el pensamiento**) hasta la megaestructura a gran escala del universo con los niveles clásico-cuántico-relativistas y nuevos impactos socioculturales.

Por lo anterior, se presenta la siguiente interrogante científica **¿Qué implicaciones didácticas trae asociada tal situación relacionada con la concepción del mundo que se opera en este milenio?**

Los autores asumen que tal evolución del pensamiento físico del mundo, es fuente de nuevas representaciones acerca de la realidad en lo natural, lo social, y lo personal y tiende a configurar el emergente paradigma desde el que la investigación psicopedagógica (didáctica, pedagógica, psicológica, filosófica y epistemológica) debe preparar al individuo para que pueda consensuar las normas de coexistencia desde la asimilación del conocimiento acumulado hasta como transformar el entorno que lo rodea y transformarse así mismo, de acuerdo con sus necesidades y objetivos, con vista a garantizar su supervivencia y alcanzar cada vez mayores niveles de desarrollo, por medio de la comunicación y la actividad problémica.

Las implicaciones que derivan del estado de la física como ciencia relacionadas con la concepción del mundo que se intenta precisar, configura también las actuales tendencias de las concepciones del PEA en la realidad educativa a nivel planetario. Tales implicaciones ponen de manifiesto contradicciones acerca de diferentes formas del proceso que se presenta en las aulas. Esta cuestión debe ser tenida en consideración al intentar conciliar tales formas del PEA, a partir de aproximarse a las representaciones de la relación Ciencia - Educación demandadas por las necesidades sociales del tercer milenio, elemento presente en el actual perfeccionamiento que reconoce en el plan de estudio de esta disciplina, en el objetivo número cuatro "Valorar la relación de los conocimientos físicos con la ciencia, la tecnología, la sociedad y el medio ambiente (CTSA)," (MINED. 2020, p 16).

La observación de numerosas clases, participación en preparaciones metodológicas provinciales y nacionales, entrevistas con investigadores de diferentes educaciones, los resúmenes de resultados de aprendizaje efectuados por el ICCP en las últimas tres décadas, consultas a profesores de las áreas de ciencias naturales, exactas, técnicas y humanísticas en las universidades de ciencias pedagógicas (UCP), intercambios de experiencias en congresos internacionales de las sociedades de Física, Matemática y la revisión de literatura acerca de la problemática indicada permitió a los autores identificar, que al menos en Cuba, **la comprensión del PEA tiene cinco fuentes fundamentales**: el enfoque sociocultural, el enfoque desarrollador, el enfoque formativo, el enfoque de la educación avanzada y el enfoque desde la didáctica del profesor.

Estos enfoques, aunque intentan utilizar como teoría psicopedagógica base el enfoque Histórico Cultural de Vigotsky y sus seguidores, así como los principios filosóficos Marxistas Leninistas y el Ideario Pedagógico Cubano, en frecuentes condiciones, se presentan como complementarios e inclusive como concepciones contrapuestas. Tal situación se manifiesta en el PEA de la educación preuniversitaria.

Con lo expresado, se quiere significar un hecho que requiere de profundas reflexiones por sus implicaciones para la didáctica y la pedagogía, esto es, que la historia de la didáctica de la ciencia y de la Física en particular, asume desde posiciones sistémicas que el enfoque del aprendizaje debe ser sociocultural (Nuñez, J. 1985; Sifredo, C. 1995; Colado, J. 1995; Gil, D. y Valdés, P. 1998; Ponce, N. P. 2002; Pedroso, F. 2007; Ramírez, J. A. 2007; Fundora, J. 2010, entre otros) tomando como base las relaciones ciencia, tecnología, sociedad, ambiente, o sea, la relación CTSA, sin embargo, el *Tercer Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación (SNE)* cubano, se asume de los cinco mencionados el enfoque desarrollador del aprendizaje.

Lo expresado en el párrafo anterior, permite justificar desde la propia historia de la ciencia y el estado actual de la física como ciencia, que se asuma desde posiciones sistémicas el PEA como **sistema dinámico no lineal abierto de la realidad física**. En este apartado, se considera necesario expresar algunas precisiones acerca del PEA desde las teorías sistémicas de enseñanza problémica y del desarrollo del pensamiento humano.

Para estudiar el **sistema de la enseñanza problémica** es preciso analizar sus categorías fundamentales: *la situación problémica, el problema docente, las tareas y preguntas problémicas y lo problémico*.

La concepción dialéctico - materialista del proceso de enseñanza-aprendizaje reconoce las contradicciones como los elementos generadores del desarrollo de los estudiantes y tal planteamiento encuentra consenso en la comunidad educativa cubana. La concepción integradora **del proceso de enseñanza-aprendizaje** asumida como **sistema dinámico no lineal abierto**, reconoce como otras concepciones *la situación problémica* como manifestación de las *contradicciones* en el proceso, como punto de partida de su diseño y ejecución, y como condición necesaria para el trabajo del profesor con la **Zona de Desarrollo Próximo** (ZDP) del estudiante. Esto requiere determinar las *necesidades de aprendizaje* de los estudiantes para el tránsito de una zona de desarrollo a otra.

**Expresado de manera simple, la situación problémica constituye la expresión de la fuerza que mueve el proceso, de su por qué.**

Al asumir la categoría **situación problémica** desde el referente dialéctico, la perspectiva del proceso de enseñanza-aprendizaje se vincula a una concepción explícita de desarrollo, lo problémico o investigativo. **El problema expresa:**

- *las contradicciones necesarias a resolver para que el estudiante alcance el nivel deseado*, y consecuentemente,
- *cuáles son las tareas que el estudiante tiene que ejecutar para resolverlas*, y,
- *cuáles son las acciones didácticas del maestro para garantizar la ejecución adecuada de esas tareas*

El estudio de las referidas categorías permite profundizar no solo en la cinemática sino en la esencia dinámica del sistema y en la utilización más racional de los recursos que propician activar el análisis y el razonamiento de los estudiantes de acuerdo con las leyes del desarrollo del conocimiento. Desde estas ideas, es posible revelar suficientes elementos al confrontar desde la didáctica de la Física, la conceptualización de los enfoques sociocultural, desarrollador y otros, que son la justificación de que se haya adoptado desde un enfoque didáctico integrado el PEAf como **sistema dinámico no lineal abierto de la realidad física**, que permite incluir los valiosos resultados teórico-prácticos aportados por los referidos enfoques entre otros y que es posible a partir del estado actual de desarrollo de la Física como ciencia, el cual revela como sus descubrimientos e impactos en la ciencia, la tecnología, la sociedad y el medio ambiente transversalizan a la ciencia como totalidad.

**¿Qué significa tal hecho para la conceptualización del PEAf como sistema dinámico no lineal de la realidad física?**

Algunos autores caracterizan la situación problémica como un estado psicológico en las relaciones entre el profesor y los estudiantes en el proceso de solución de tareas docentes. En el aspecto didáctico, otros la valoran como aquella situación pedagógica que da lugar a preguntas que es necesario resolver.

De cualquier forma, la situación problémica surge sobre la base de la interacción del sujeto de aprendizaje (estudiante) y el objeto de conocimiento (el material docente como reflejo de la realidad física) y solo en el caso en que esta interacción de inmediato no determine la obtención de resultados.

En la base de la misma se encuentra *la contradicción dialéctica* entre el conocimiento y el desconocimiento, lo conocido y lo desconocido, lo claro y lo no claro. La contradicción entre estos aspectos es la fuente del desarrollo del proceso cognoscitivo. El estudiante tiene claros algunos aspectos y relaciones; otros no; pero a la vez, siente que algo conoce y que, si busca, encuentra la solución. Si no puede resolver la cuestión solo con los conocimientos que se posee se ve en la necesidad de buscar vías para hacerlo. De esta forma, existe relativo consenso en la comunidad educativa de que,

para asimilar profundamente los conocimientos acumulados por la ciencia, el estudiante necesita recrear en forma consciente las etapas de la vía seguida por el hombre de ciencia. Es un hecho que el problema docente representa la contradicción dialéctica ya asimilada por el sujeto de aprendizaje, o sea, cuando el estudiante ha comprendido qué es lo que no conoce y debe buscar la información para resolver esa inquietud surgida en la situación problemática.

Otro elemento consensuado está, en que la situación problemática contiene dos aspectos básicos de interés didáctico: *el conceptual* (la propia contradicción) y *el motivacional* (la inquietud por la búsqueda). Por ello, debe ser lo suficientemente difícil para que surja *la contradicción dialéctica*, aunque no tanto que no pueda ser captada por el estudiante. A su vez, no debe ser tan fácil que no provoque la dificultad intelectual.

Por otra parte, *lo desconocido es el objeto de la acción y el objetivo del hombre*. En esto consiste una de las particularidades generales de *la actividad del hombre*. Sus productos fundamentales: los conocimientos, las ideas, los pensamientos, las emociones, los supuestos, las concepciones son las etapas iniciales del proceso de pensamiento al igual que lo desconocido que debe ser descubierto para explicar o entender el fenómeno objeto de estudio.

El conocimiento de la situación problemática provoca la actividad pensante de los estudiantes, surge en ellos la necesidad de buscar las causas, consecuencias y vínculos del hecho o fenómeno estudiado. La situación problemática surge orgánicamente del contenido científico de las tareas educativas y cognoscitivas del material docente concreto como reflejo de la realidad física al tener en consideración el nivel de preparación de los estudiantes.

En el caso del PEA, la contradicción surge del propio contenido científico de la realidad física y al buscar los vínculos internos del fenómeno el estudiante resuelve la contradicción, que deja de ser un problema para él cuando la resuelve.

De esta forma, la capacidad para plantear y resolver problemas es la característica más clara del pensamiento humano. La asimilación de los conocimientos es el resultado de la actividad cognoscitiva del estudiante y se logra mediante su activa relación con respecto al objeto de estudio. El problema docente conocido y asimilado por el estudiante como realidad subjetiva, lo estimula en la búsqueda de la esencia, en el material estudiado.

La actividad intelectual que surge en la situación problemática conduce inicialmente al planteamiento o la formulación del problema. Así, la solución de cualquier problema comienza por su planteamiento o al menos, con la toma de conciencia de la formulación ya hecha, la cual indica la dirección de la búsqueda, la vía de solución y lo que por solución se entiende. De esta forma, en principio la lógica del problema docente y del de investigación es similar. El mecanismo explicativo del planteamiento de los problemas o su formulación, tanto en la investigación científica como en el proceso de enseñanza aprendizaje, es similar.

En la enseñanza problemática, la formulación del problema, "es en sí la expresión lógico lingüística del mismo, gracias a la cual se localiza el campo de búsqueda intelectual lo que ocurre especificando no solo los objetivos sino las condiciones en que se llevara a cabo, y que constituyen los componentes básicos del problema." (Majmutov, M. I. 1984, p 201)

Lo expresado, implica a los estudiantes en su propio aprendizaje y a potenciar sus habilidades y capacidades en la actividad docente. Además, permite socializar los resultados y experiencias en la ejecución de tareas docentes en el contexto real con consecuencias reales, proporcionándoles los procedimientos para aprender a aprender, al facilitar vías para solucionar situaciones problemáticas o problemas que se les presentan en la formación integral como personalidad.

Los referentes del proceso de formulación de problemas físicos para el PEA implican además, la necesidad de valorar desde *posiciones sistémicas* la definición vigotskyana de ZDP y la ley evolutiva del desarrollo que se expresa:



Nosotros postulamos que lo que crea la zona de desarrollo próximo es un rasgo esencial de aprendizaje; es decir, el aprendizaje despierta una serie de procesos evolutivos internos capaces de operar sólo cuando el niño está en interacción con las personas de su entorno y en cooperación con algún semejante. Una vez se han internalizado estos procesos, se convierten en parte de los logros evolutivos independientes del niño. (Vigotsky, 1938, p.36).

De nuestras valoraciones parece posible revelar en tales ideas un posible mecanismo subyacente de la capacidad para resolver problemas, al pasar de lo conocido a lo desconocido o viceversa y obtener explicaciones más detalladas acerca del papel en los procesos psicológicos del planteamiento y la formulación de problemas como camino general del conocimiento.

Hasta donde hemos penetrado en esta situación, parece evidente, que el rasgo del aprendizaje que origina la ZDP es precisamente el proceso de formulación de problemas, que es una consecuencia natural de aquella serie de procesos internos evolutivos a los que hiciera referencia Vigotsky puestos de manifiesto durante la interacción del sujeto con los objetos y sujetos de su entorno, o sea, con la realidad objetiva.

Finalmente, otra inferencia que se presenta consiste en que la ciencia intenta aproximar los modelos de resolución de problemas en su estado actual desde dos posiciones que no se contraponen, desde las investigaciones didácticas donde el objeto de estudio es el proceso de enseñanza aprendizaje de la ciencia y desde el método de la investigación científica para hacer ciencia que la transversaliza en su totalidad desde las concepciones generales de las relaciones parte-todo o sea, lo universal y lo particular o viceversa, y que son consecuencia de la propia historia y filosofía de la estructura de la ciencia.

En esta concepción general, la ciencia es la totalidad y cada una de sus ramas, la repite a diferentes escalas. Esto es debido a una formidable propiedad conocida de la geometría que tiene la realidad física, es decir, **la propiedad fractal** que es característica de un objeto geométrico cuya estructura básica fragmentada o irregular, se repite a diferentes escalas. El problema de unificación de la física en lo particular y de la ciencia como totalidad, está directamente relacionado con las siguientes situaciones problemáticas o problemas:

¿Qué geometría tiene el espacio-tiempo de la realidad física del universo en el que habitamos? ¿Qué significado tiene esta propiedad para la comprensión del PEAf como sistema dinámico no lineal de la realidad física?

Dar nuevos argumentos sobre lo planteado y sus implicaciones para el PEAf como **sistema dinámico no lineal abierto de la realidad física**, no es de alcance de este artículo, pero es clara su relación con la solución aproximada que se dé a la interrogante planteada. Sin embargo, los autores son conscientes que tal propiedad fractal es característica también de la personalidad humana como totalidad, que es el **sistema dinámico no lineal más complejo de la realidad física**.

*Los resultados obtenidos se exponen después de explicar las técnicas seleccionadas y descritas en la sección anterior. Se incluyen las tablas y figuras que expresan de forma clara los resultados del estudio realizado por el investigador sin que repitan lo indicado en el texto. Más que la solución técnica expuesta se espera encontrar aquellos elementos que hacen que lo realizado constituya una novedad o una mejora en su campo de acción y su superioridad con respecto a soluciones similares. En la discusión se presenta el análisis de los resultados obtenidos que deben corresponder a los objetivos planteados en el artículo.*

## Conclusiones

Las representaciones acerca del PEAf como sistema dinámico no lineal abierto de la realidad física desde posiciones sistémicas que se ha bosquejado en este trabajo puede y debe tributar al III Perfeccionamiento del SNE cubano, a partir

de la resignificación de las didácticas General, Particular y las demandas de la Tarea Vida como proyecto de país para dar cumplimiento a los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030.

La conceptualización y operacionalización del PEAFF como sistema dinámico no lineal de la realidad física en tres dimensiones: *cognitiva, procedimental y axiológico-valorativa* resultan didácticamente operacionables con gran precisión al contraponerlas a las dimensiones del aprendizaje desarrollador: *activación-regulación, significatividad y motivación por aprender*.

Finalmente, se trata de una propuesta renovadora que requiere de la criticidad necesaria de los interesados en perfeccionar sus modos de actuación profesional pedagógica, para lograr instrumentaciones efectivas y adecuadas a las condiciones reales de la sociedad y además facilitar un debate enriquecedor para todos los agentes y agencias educativas desde la perspectiva de pensar como país desde una visión planetaria.

## Referencias Bibliográficas

- Álvarez, C.; González Agudelo, E.M. (1998) *Lecciones de didáctica general*. Colombia: Editorial Edilnaco Ltda,
- Vigotsky, L. (1966). *Pensamiento y lenguaje*. Edición Revolucionaria, La Habana. Cuba.
- Valdés, P. & otros, (1999). *Proceso de enseñanza-aprendizaje de la Física en las condiciones contemporáneas*. Editorial Academia. La Habana. Cuba.
- Castellanos, otros. (2001) *Proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador*. Ediciones IPLAC - CeSoft. La Habana. Cuba.
- González, F. (1995) *Comunicación, personalidad y desarrollo*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, Cuba.
- González, A. M. & otras. (2009). *El proceso de enseñanza aprendizaje: un reto para el cambio educativo*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- Ramírez, J. A. (2019) *Resolución de problemas y enseñanza de la Física en la educación preuniversitaria*. Revista Varona. No 70.
- Ramírez, J. A. *La formulación de problemas y la metacognición, pilares para el desarrollo de la creatividad desde la enseñanza de la Física*. Revista Órbita.
- Rico, P. & Silvestre, M. (1997) *El proceso de enseñanza-aprendizaje*. ICCP, La Habana, Cuba.
- UNESCO. (1995) *La educación encierra un tesoro*. Informe Delors. París.
- Vigotsky, L. S. (1987) *Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores*. Editorial Científico-Técnica, La Habana. Cuba.
- Zilberstein, J. & Silvestre, M. (1997) *Una didáctica para una enseñanza y un aprendizaje desarrollador*. ICCP, La Habana, Cuba.

# La dimensión cognoscitiva del texto modelo en las clases de expresión escrita en lenguas extranjeras: una mirada desde la filosofía marxista – leninista

## *The cognitive dimension of the model text in foreign language writing classes: a view from Marxist-Leninist philosophy*

Recibido: 21/05/2021 | Aceptado: 18/11/2021 | Publicado: 19/12/2021

Lic. Lesme Blanco Sosa<sup>1\*</sup>

Dra. Ida María Ayala Rodríguez<sup>2</sup>

Dra. Regla Yelene Díaz Lazo<sup>3</sup>

<sup>1\*</sup>Facultad de Lenguas Extranjeras de la Universidad de la Habana. Calle 19 de mayo número 14 entre esquina Amezaga. Plaza de la Revolución. Código Postal 10 400 Correo: [lblanco@flex.uh.cu](mailto:lblanco@flex.uh.cu). ORCID: 0000-0000-6451-9333

<sup>2</sup>Facultad de Lenguas Extranjeras de la Universidad de la Habana. Calle 19 de mayo número 14 entre esquina Amezaga. Plaza de la Revolución. Código Postal 10 400 ORCID: 0000-0002-5116-4457

<sup>3</sup> Universidad de la Habana. Dpto. de Filosofía Ciencias Naturales, Facultad de Filosofía, Historia y Sociología, Correo: [ydiaz@ffh.uh.cu](mailto:ydiaz@ffh.uh.cu). ORCID: 0000-0002-5116-4457

### Resumen:

Las diferentes posturas sobre el uso del texto modelo en las clases de expresión escrita coinciden en el hecho de que este constituye una herramienta o medio para que tanto el profesor como el estudiante sean capaces de alcanzar un mayor nivel en cuanto a la adquisición de los conocimientos lingüísticos, estratégicos, psicolingüísticos. De ahí que en aras de esclarecer estas importantes relaciones dentro y fuera del texto modelo se ha seleccionado como metodología para la exploración estas interrelaciones la teoría del conocimiento marxista-leninista, debido a su alto grado de objetividad descriptiva. Para lograr el objetivo principal de esta investigación, el autor de la presente implementará los siguientes métodos científicos en el marco del paradigma cualitativo: histórico – lógico, analítico-referativo, análisis documental, análisis componencial, la observación. Así como se han empleado inducción - deducción y análisis – síntesis. Tras haber empleado la teoría del conocimiento en nuestra concepción del texto modelo, hemos logrado describir de forma científica las relaciones del objeto

(texto modelo) en el medio en el cual se utiliza (la clase de expresión escrita en lengua alemana) con el individuo (alumno y profesor).

**Palabras clave:** didáctica de las lenguas, texto modelo, expresión escrita, teoría del conocimiento.

### Abstract:

The different positions on the use of the model text in the written classes coincide in the fact that it constitutes a tool or a means capable of helping both the student and the teacher reach a higher level in terms of the acquisition of linguistic knowledge, strategies, psycholinguistic knowledge. Hence, in order to clarify these important relationships inside and outside the model text, the Marxist-Leninist theory of knowledge has been selected as a methodology for the exploration of these, due to its high degree of descriptive objectivity. In order to achieve the main objective of this research, the author of this paper will implement the following scientific methods within the framework of the qualitative paradigm: historical-logical, analytical-referential, documentary analysis, componencial analysis, observation. As well as induction - deduction

and analysis - synthesis have been used. After having used the theory of knowledge in our conception of the model text, we have succeeded in describing in a scientific way the relations of the object (model text) in the environment in which it is used (the German

language writing class) with the individual (learner and teacher).

**Key words:** language didactics, model text, written expression, theory of knowledge.

---

## Introducción

El uso del texto modelo en las clases de expresión escrita en lenguas extranjeras no ha sido muy frecuente, a pesar de las prestaciones y bondades que este incorpora al proceso docente - educativo. Las dificultades más frecuentes en la comunicación escrita no solo están relacionadas con problemas lingüísticos y/o socioculturales que los estudiantes manifiestan durante la redacción de sus textos, sino otros problemas como la ausencia de motivación, o una clase orientada al producto textual, en la que se hace mucho énfasis en el componente gramatical, también socaban el mensaje final que quiere ser transmitido por el estudiante.

Estas deficiencias detectadas por el autor de esta investigación guardan una relación directa con los métodos y metodologías empleados actualmente para impartir las clases de expresión escrita, y cada una de ellas provienen de enfoques como *el mentalista*, *conductista* y *el comunicativo*, siendo este último el más utilizado en la elaboración de las series pedagógicas con las que se imparten las clases. La base teórica de todos ellos contiene su sabia nutrición en teorías filosóficas provenientes del positivismo.

Si bien es cierto que estas han constituido una base sólida y estable para la consecución de las series pedagógicas, el autor de esta investigación considera que a tenor de las características que entrañan tanto la utilización del texto modelo como el desarrollo cognoscitivo de la expresión escrita per se, y las necesidades de los estudiantes de lenguas, deben ser aplicadas las posturas de la filosofía marxista-leninista en lo concerniente a la adquisición de los conocimientos y a cómo se relacionan el estudiante con el texto modelo y viceversa, ya que estos postulados responden de forma más acertada las preguntas fundamentales de la filosofía; entre ellas, si el mundo con sus interrelaciones es cognoscible.

En virtud de lo antes expuesto, es válida la aclaración de que en el marco de esta investigación se han tomado de la filosofía marxista-leninista la teoría del conocimiento y la relación entre sujeto-objeto (Lenin, 1908) con el objetivo de describir de forma objetiva cuáles son las características de las interrelaciones (alumno-profesor y alumno-texto modelo) y en qué medida el texto modelo, visto como una herramienta cognoscitiva, tributa al desarrollo de la expresión escrita en lengua extranjera.

Esta teoría es de vital importancia para concepción del texto modelo, pues postula que los conocimientos se adquieren en la interacción social; es decir, interrelación que se establece entre el profesor y el alumno a través del texto modelo, mediante el cual el alumno profundiza y fija los conocimientos experiencias adquiridos en clases, así como el profesor adquiere nuevas experiencias en este contexto docente.

## Materiales y métodos

La filosofía aplica sus métodos para lograr la comprensión y descripción de la realidad y de las relaciones que en esta se establecen. El saber filosófico tiene un carácter holístico al intentar dilucidar modelos generalizadores del comportamiento de la sociedad a través de sus leyes y categorías. Los métodos filosóficos para desentrañar las

relaciones internas y externas relacionadas con el uso del texto modelo en la clase utilizados en esta investigación han sido los siguientes:

- ✚ *Método inductivo – deductivo y crítico bibliográfico* para seleccionar autores y obras desde el amplio marco inicial de la bibliografía y a partir de análisis bibliográficos específicos deducir las obras, autores y temática a abordar que permitieran dar cumplimiento a los objetivos propuestos.
- ✚ *Método de análisis y síntesis de la información recopilada y el contenido abordar.* El análisis del objeto de estudio de esta investigación y el desarrollo de los objetivos propuestos permiten sintetizar la propuesta del texto modelo y su importancia para el desarrollo del aprendizaje de la lengua alemán por parte de los estudiantes de la carrera.
- ✚ *Método dialéctico materialista:* como metodología para la comprensión del conocimiento permite comprender las múltiples relaciones entre el objeto y el sujeto del conocimiento, las formas en que se modifican en el proceso del conocimiento y el papel que juega la apropiación, el reflejo y la práctica social como formas a partir de la cual el sujeto se acerca al objeto. Es a partir de esta fundamentación que el texto modelo adquiere el carácter de herramienta cognoscitiva. El método dialéctico materialista afirma, además, la materialidad y objetividad del conocimiento al fundamentar su condición social, cultural e histórica.

La importancia del uso de los métodos de la filosofía en esta investigación radica en que los métodos, leyes y categorías filosóficas permiten revelar disímiles fenómenos lingüísticos, cognitivos, interculturales culturales, del empleo del texto modelo en la clase de expresión escrita en lenguas extranjeras y de forma específica aquellos que son constitutivos del pensamiento y del conocimiento. Si se hace referencia particularmente al conocimiento, la filosofía ha tenido indudables aportes para la comprensión y dilucidación de los aspectos que configuran el proceso de aprehensión de la realidad.

## Resultados y discusión

El vocablo conocimiento alude a la facultad innata del hombre de pensar, razonar, reflexionar es a través de estas operaciones cognitivas que la raza humana adquiere, procesan y aplican los conocimientos. Al llevar a cabo una exploración lexicográfica preliminar en las siguientes fuentes VOX, Real Academia, Diccionario Panhispánico de Dudas se observa que sus descripciones coinciden en que el conocimiento se vincula con facultades exclusivamente humanas para decodificar por medio de la razón la naturaleza, funciones y cualidades de los objetos, circunstancias y hechos.

A lo largo de la historia, el conocimiento ha sido investigado por diversos filósofos y eruditos desde diversas posturas y tendencias en diversas civilizaciones. No son pocas las corrientes filosóficas que se han aproximado hacia una definición de conocimiento, por ejemplo, el relato bíblico de descrito en Génesis en los primeros tres capítulos hace referencia al árbol del conocimiento del bien y del mal, lo que generaría una serie de ideas que afectarían a la ética y a la estética dentro y fuera de la cultura semítica.

Tan antiguas resultan culturas como la china, la india y la griega. Esta última es de especial atención para la cultura occidental, porque su influencia en todas las ramas del saber se proyecta hasta la actualidad. El análisis filosófico del conocimiento desde la antigüedad permitió establecer una diferencia entre el conocimiento relacionado con la opinión, basado en procesos empíricos, y el conocimiento teórico, relacionado con la episteme, el conocimiento que remitía a la verdad y correspondía a la ciencia. La preocupación por el origen del conocimiento y sus límites marcaron también las tendencias de estos análisis.

Notabilísimas figuras como Demócrito y Aristóteles dedicaron gran parte de su vida al estudio del conocimiento, sobre todo haciendo hincapié en cuanto a su adquisición. La piedra angular de Demócrito en cuanto a la adquisición del conocimiento resulta la percepción sensorial, como un primer acercamiento. Propone la clasificación dicotómica del conocimiento adquirido, discretizándolo en "claros" y "oscuros". Los claros se adquieren mediante la razón y los oscuros mediante los sentidos.

Aristóteles peregrina hacia una percepción sensorial directa representa la base del conocimiento, así como que este se puede clasificar en conocimiento particular y general. En su visión, los conocimientos particulares se adquieren a través de los sentidos y los generales a través del pensamiento. La relación entre lo sensorial y lo racional dan a luz el conocimiento. Ambos aspectos, de forma separada, fueron enfatizados por uno u otro filósofo a lo largo de la historia de la filosofía antigua y medieval, toman cuerpo en la modernidad el campo empírico y el racionalista. Estas tendencias analizaban separadamente ambos aspectos.

La filosofía marxista operó un giro en la fundamentación del proceso del conocimiento al argumentarlo en el proceso de su generación desde la convergencia de estos aspectos que fueron analizados con anterioridad como diametralmente opuestos. La dialéctica fue el método que permitió comprender el desarrollo del conocimiento humano a partir de la relación de lo ideal y lo material, el sujeto y el objeto, la materia y el espíritu. Los aportes de Hegel a la dialéctica fueron transformados en manos de Marx, "fueron puestos de cabeza". Marx fundamentó los aportes de Hegel y expresó que solo necesitaban un giro: el fundamento de aquellas relaciones ya no se encontraba en el Pensamiento, ni en la Idea Absoluta, sino en la materialidad de la vida. Lo material, en sus múltiples dimensiones, determinaría las relaciones que se desprenden de su existencia. Lo material modela, transforma, da lugar a lo ideal pero estos aspectos solo pueden generarse y articularse desde la existencia y comprensión del hombre, ya no solo como sujeto social, sino como sujeto del conocimiento. El hombre establece relaciones con la realidad y conoce en la medida en que esas relaciones se desarrollan. Esta interacción entre sujeto y el objeto se describe en la filosofía marxista – leninista como profundamente dialéctica.

La dialéctica materialista aportó el método de comprensión e investigación de la realidad que permitía ver la relación de las partes y el todo, y la de las partes entre sí. Tales aproximaciones hacia una teoría que modelara la forma en la que los conocimientos se adquieren, condujeron a un fortalecimiento y profundización de los postulados principales de la teoría del conocimiento en el seno de la filosofía marxista leninista. La adquisición de estos principios teóricos se hace necesaria en el medio docente, que es parte del objeto de esta investigación, donde el estudiante afirma sus conocimientos, amplía sus capacidades y desarrolla estrategias en la interacción social.

La teoría del conocimiento marxista - leninista fluye a través de la existencia de presupuestos teóricos y leyes de la dialéctica, como:

- ✚ El principio del monismo materialista.
- ✚ El principio del reflejo.
- ✚ El principio del desarrollo
- ✚ El principio de la práctica

Entre las leyes están:

- ✚ La identidad y lucha de los contrarios
- ✚ El trueque de la cantidad en cualidad y viceversa

## ✚ La negación de la negación

Antes de valorar el impacto de los postulados teóricos y de las leyes en nuestra investigación es preciso aplicar algunas consideraciones teóricas circundantes a la relación texto modelo – teoría del conocimiento marxista- leninista, propuestas por Pla (2009) de cuya aplicación emergen las siguientes reflexiones.

### *a) Objetividad.*

- I. El texto modelo es una herramienta que existe fuera de la conciencia del estudiante, pero su uso en la clase estimula la creación nuevos conocimientos y estrategias dentro y fuera de la clase de expresión escrita en lengua extranjera.
- II. Los estudiantes no tienen un modelo textual cuya dimensión estructural en lo sintáctico y lo semántico en condición de patrón mediante el cual puedan trazar el camino a seguir para redactar un determinado texto. Al emplear modelos de textos, por ejemplo, cartas de reclamación o informes sobre un viaje al extranjero, se asciende a una etapa con cualidades superiores, ya que se toma como apoyo la producción textual de un nativo que cumple con la textualidad.
- III. El conocimiento a adquirir se traduce en este trabajo como el desarrollo de la competencia comunicativa durante la adquisición de la expresión escrita, a lo que en el marco de la teoría se denomina ignorancia lo entendemos como los errores lingüísticos que socaban la comunicación del texto escrito, de ahí que al emplear el texto modelo, el estudiante puede acercarse de forma activa, consiente y desarrolladora a una producción textual más acabada, estable. Dado que la práctica es una necesidad social, un entrenamiento dentro y fuera de la clase empleando el TM como una herramienta ha tributado en el largo camino de perfeccionamiento de la competencia comunicativa.

### *b) correlación entre la verdad absoluta y la verdad relativa.*

El texto modelo supone un contenido objetivo: por un lado, está provisto de los conocimientos lingüísticos y socioculturales necesarios para el desarrollo de la comunicación durante la expresión escrita en este año académico y por otro lado constituye un material didáctico en el contexto docente que tributa a la aprehensión de la realidad. Ningún texto modelo, al describir un hecho o una circunstancia, representa una verdad absoluta, sino que la verdad particular en la mente de cada estudiante, en nuestra concepción se construye en el devenir del trabajo, en la práctica desarrolladora de conocimientos y hábitos.

### *c) La práctica como criterio de la verdad.*

El trabajo del estudiante de lenguas con el texto modelo, ora en el seno de la clase, ora como tarea extra-docente, constituye una experiencia cognoscitiva del alumno, quien se apaga la verdad lingüística que el texto modelo entraña y es en esta interacción de disimiles activadas psíquicas, como la codificación (input) de informaciones (mientras lo lee) y decodificación (output) (mientras escribe) su propio texto. Es decir que los complejos procesos que se vinculan con el reflejo de la realidad dejan una huella en el alumno al acercarlo a las normas lingüísticas, estilísticas, comunicativas de la producción textual de un nativo.

Para esta teoría el conocimiento resulta de un proceso complejo donde la realidad se refleja y reproduce en la conciencia del individuo y está determinado por un conjunto de leyes del devenir histórico social y la actividad práctica del hombre.

Uno de los principios de esta teoría lo constituye el principio del monismo:

El principio del monismo materialista se valida en esta investigación en el hecho de que exista una única realidad, de la cual el estudiante y el profesor forman parte y esta se transforma mediante la actividad práctica. La inserción del texto modelo en la actual realidad del estudiante de lenguas, constituye un material, visto el texto modelo como herramienta cognoscitiva, que modifica la comprensión que poseen los estudiantes de la realidad. Este postulado resuelve el problema fundamental de la filosofía y determina la relación entre el pensamiento y el ser, entre lo material y lo espiritual. A través del texto modelo el estudiante transforma su pensamiento, es decir constituye una herramienta que posibilita el desarrollo de estrategias, por tal razón en el momento de escribir, el texto modelo sirve de patrón.

El principio del reflejo describe la relación entre el sujeto y el objeto, tiene su aplicación en el marco de esta investigación al contemplar el estudiante como sujeto y al texto modelo como objeto mediante el cual se pretende cambiar la realidad. El proceso del conocimiento no es pasivo ni estático, sino que se caracteriza por alto grado de actividad cognitiva y creativa. La actividad y la creatividad, inherentes a la especie humana, están dirigidas por el pensamiento, así como indispensablemente vinculadas a la práctica social del hombre. El texto modelo, introducido en su condición de objeto, aumenta la actividad cognitiva del estudiante, quien ahora tiene ante sí una herramienta mediante la cual transforma su realidad inmediata.

El principio del desarrollo se vincula con la adquisición de los conocimientos. Al aplicar este postulado en nuestra concepción se observa que la adquisición de habilidad de expresión escrita es un proceso complejo y contradictorio. La complejidad de este principio visto ahora en el seno de la producción escrita, estriba en el hecho de que se caracteriza por ser un proceso que transita por varias fases (Linda y Flower 1980).

Las autoras distinguen desde la arista cognitiva la planificación, redacción o textualización y finalmente la corrección del texto, fase que puede suceder de forma colectiva o en la interacción alumno-profesor. Además de estas fases, se hace complejo el proceso de escritura pues intervienen otros factores psicológicos como, por ejemplo: la atención, la visión, la audición, el contexto dentro del aula donde el estudiante se sienta en cierta medida más o menos motivado. Por otro lado, es un proceso contradictorio ya que se perciben algunas veces ciertos retrocesos en cuando a la calidad del texto escrito por el estudiante.

Si bien es cierto que el texto modelo constituye en la clase una herramienta para transformar el conocimiento de los estudiantes, este no es infalible, es decir que el estudiante, aunque mejore su redacción puede cometer errores que atentan contra la comunicación. Otros de los postulados que sostiene este principio es que con esta herramienta se enriquecen las destrezas y habilidades de los estudiantes y sus conocimientos previos, ya sea en clase, así como en estudio independiente. La compilación de textos se estructura de forma tal que se ascienda de lo simple a lo complejo, de lo conocido a lo desconocido. De esta forma se aplica el principio del desarrollo, ya que los textos están relacionados estrechamente con las temáticas y unidades de las series pedagógicas de ambos primeros cursos y se ubican en la compilación de forma ascendente.

Marx concibe el principio de la práctica como la base, la finalidad y el criterio de la verdad del conocimiento, analiza la práctica en su condición de actividad generadora con la capacidad de transformar la realidad objetiva, en otras palabras, la naturaleza, la sociedad y la esencia del pensamiento. En palabras de Marx, la práctica es la una de las principales actividades que desarrolla el hombre y lo llevo al estado actual de la conciencia colectiva.

La relación sujeto–objeto esta mediada por la actividad, mediante la cual ellos se interrelacionan. Al aplicar estos tres principios filosóficos a la expresión escrita se concluye que es una actividad social caracterizada por ser un proceso complejo y contradictorio, y que desarrolla estrategias y hábitos, además de que en su consecución se fijan los



conocimientos por lo cual se desarrollan habilidades. El sujeto, en este caso, el estudiante se apropia de la riqueza y el bagaje que le aportan los textos modelos, lo incorpora a su realidad, interactúa con él a través de procesos cognitivos como la visión, la memoria a corto, mediano y largo plazo. A tales efectos es sostenible la premisa de que el uso del texto modelo (objeto) transforma al estudiante (sujeto), que adquiere nuevos conocimientos, no solo lingüísticos de la lengua extranjera sino además socioculturales, al estar en contacto con textos auténticos, escritos por nativos y bajo la supervisión controlada de su mentor inmediato.

El texto resultante es la interacción mediata entre estudiante y texto modelo. La implementación del texto modelo conduce al estudiante a un nivel de lengua extranjera cualitativamente superior. Marx distingue en cuanto a la asimilación del conocimiento en dos niveles: - el empírico y el - teórico. Durante el nivel empírico el estudiante asimila la forma externa del texto modelo, por ejemplo, estructura global, sintaxis, es decir analiza el texto en su conjunto; por su parte el nivel teórico se valida cuando él logra captar la esencia y espíritu de este, el contenido semántico, intención del autor, y logra relacionarlo con otros textos modelos que tenga ante sí o con los ya escritos de propia inspiración.

La adquisición del este conocimiento, según Marx, se caracteriza por la existencia de dos formas la sensorial y la racional. La primera está relacionada con el proceso cognitivo de la visión, por lo que se vincula estrechamente con el nivel empírico: el estudiante se apropia de la forma externa mediante la interacción directa de sensaciones, percepciones; las que finalmente configuran en su conciencia representaciones. En cambio, es en la forma racional de la adquisición del conocimiento, que se reflejan las propiedades y relaciones internas, el estudiante se apropia no solo de fórmulas prefijadas, sino de conceptos, juicios y razonamientos de los autores de los textos modelos.

La introducción del texto modelo en el contexto académico traduce un cambio en la realidad inmediata del estudiante, es decir sus estructuras cognitivas y metacognitivas incipientes se fijan de una forma más estable y sólidamente. Como bien se aclaraba otros de los presupuestos teóricos que enriquecen sustancialmente la teoría del conocimiento son sus tres leyes que a continuación se relacionan y aplican en el marco de esta investigación de doctorado.

#### **I. Identidad y lucha de contrarios.**

La contradicción se observa al oponer el texto escrito por los estudiantes con el sistema de la lengua extranjera. Al oponerlos se percibe que el estudiante precisa de una herramienta que le ayude a fijar sus conocimientos y estrategias para la redacción de este. Este proceso de acercamiento a la verdad ocurre por la inserción del texto modelo.

#### **II. El trueque de la cantidad en cualidad y viceversa**

Entendemos que este salto ocurre entre la producción textual actual sin el texto modelo y luego la etapa cualitativamente superior a la que se asciende cuando este es empleado en las clases de expresión escrita.

#### **III. Ley de la negación de la negación**

Los frecuentes errores en la comunicación escrita se superan mediante el uso del texto modelo, ya que este posee estructuras sintácticas y semánticas necesarias y suficientes, las cuales mediante su empleo tratan de forma consciente completar el vacío que resulta el no uso de este.

## **Conclusiones**

Por lo antes expuesto, en el marco de esta investigación se tomó como fundamento filosófico la teoría marxista leninista del conocimiento; así se logró describir, de forma científica, cuáles son las características de estas interrelaciones y en qué medida el texto modelo, visto como una herramienta cognoscitiva, tributa al desarrollo de la expresión escrita en

lengua extranjera. La investigación develó que esta teoría es de vital importancia para nuestra concepción del texto modelo, pues postula que los conocimientos se adquieren en la interacción social; es decir, la interrelación que se establece entre el profesor y el alumno a través del texto modelo, mediante el cual el alumno profundiza y fija los conocimientos y experiencias adquiridos en clases, así como el profesor adquiere nuevas experiencias en este contexto docente. Y es a partir de estas interrelaciones que el profesor de lenguas extranjeras logra monitorear el desarrollo lingüístico de los alumnos. El análisis hasta aquí desarrollado permitió dilucidar aspectos relevantes para la implementación del uso del texto modelo en las clases de expresión escrita a partir del reconocimiento de la complejidad del proceso del conocimiento y la identificación de los aspectos que lo condicionan y permiten su desarrollo.

## Referencias Bibliográficas

- Blanco, L. (2021). *Compilación de textos modelos para el desarrollo de la expresión escrita en el primer año de Lengua alemana*. Tesis en opción al grado científico de doctor en Ciencias Lingüísticas. Facultad de Lenguas Extranjeras. Universidad de La Habana. Inédita.
- Engels, F. (1971). "Ludwig Feuerbach y el fin de la Filosofía Clásica Alemana" en Marx, C., Engels, F. *Obras Escogidas en dos tomos*, Moscú, URSS: Progreso.
- Lenin, I. (1979). *Materialismo y empiriocriticismo*. Moscú: Progreso.
- Marx, C., Engels, F. (1971): *Obras Escogidas en dos tomos*, Moscú: Progreso.
- Marx, C. (1973): *El capital*. Tomo I. La Habana, Cuba: Ciencias Sociales.
- Marx, C., Engels, F. (1979): *La ideología alemana*. La Habana, Cuba: Editora Política.

# La educación artística y su tratamiento en tesis doctorales

## *Art education and its treatment in doctoral theses*

Recibido: 14/09/2021 | Aceptado: 12/10/2021 | Publicado: 19/12/2021

**Dr. C Isabel Cristina García Torrell** <sup>1\*</sup>

**Dr. C. María de los Ángeles Sánchez Franco** <sup>2</sup>

**M. Sc Mercy Díaz Zamora** <sup>3</sup>

<sup>1\*</sup> Profesor Titular del departamento de Educación Artística, de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona", [isabelcgt@ucpejv.edu.cu](mailto:isabelcgt@ucpejv.edu.cu); ID ORCID: 0000-0002-6389-5599

<sup>2</sup> Profesor Titular, vicedecana de Investigación y Post-grado de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona", [mariadelosaf@ucpejv.edu.cu](mailto:mariadelosaf@ucpejv.edu.cu); ID ORCID: 000-0002-4441-901x

<sup>3</sup> Profesor Auxiliar, del departamento de Educación Artística, de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona", [mercydiaz@ucpejv.edu.cu](mailto:mercydiaz@ucpejv.edu.cu); ID ORCID [0000-0002-4987-3668](https://orcid.org/0000-0002-4987-3668).

### **Resumen:**

En las tesis presentadas en opción al título de Doctor en Ciencias Pedagógicas desde el año 1995 hasta el 2021, en el área de la educación artística en Cuba para el Sistema Nacional de Educación, se aprecian diferentes temas investigados, dirigidos a estudiantes y/o docentes en diversos niveles de enseñanza de acuerdo a los perfiles, modo de actuación profesional de los doctorandos y problemas científicos identificados en la realidad educativa. En este proceso, la veracidad la ofrecen los métodos de investigación aplicados en la práctica, ofrecen contribuciones desde lo teórico, metodológico y práctico. Mediante este artículo, se pretende sistematizar los principales tipos de resultados científicos aportados en la educación artística para las Ciencias Pedagógicas.

**Palabras claves:** tesis, Doctor en Ciencias Pedagógicas, sistematización

### **Abstract:**

*In the theses presented as an option to the title of doctor in pedagogical sciences from 1995 to 2019, in the area of artistic education in Cuba, different investigate topics aimed at students and teachers are appreciated according to the profiles, professional performance of the doctoral students and scientific problems identified in the education reality. In this process, the veracity is offered by the research methods applied in practice. Through this article it is intended to systematize in a theoretical way the main types of scientific results provided in artistic education for pedagogical sciences from.*

**Key words:** theses, doctor in pedagogical sciences, systematization.

## **Introducción**

En la formación doctoral de las Ciencias Pedagógicas en Cuba, han participado profesionales que laboran en instituciones de diferentes niveles desde la educación preescolar o primera infancia, hasta la educación superior, donde han seleccionado temáticas de educación artística (proceso educativo del arte), relacionadas con problemas científicos derivados de la experiencia vivencial y exploración empírica, mediante métodos y técnicas de investigación.

La sistematización es recurrente en el ámbito educativo, asociado a la teoría y a la práctica, como proceso de construcción del conocimiento. En torno a ello, se puede plantear que es una vía para el análisis de tesis realizadas con

diferentes propósitos. El presente artículo tiene como objetivo sistematizar de forma teórica los principales tipos de resultados científicos en el área de la educación artística, mediante una muestra de 45 tesis presentadas por optantes al título de Doctor en Ciencias Pedagógicas hasta el año 2021, en el marco del III Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación y el Perfeccionamiento de la Educación Superior en Cuba desde la perspectiva del cumplimiento de la Agenda 2030. Hasta donde los autores han indagado son pocos los trabajos realizados en esta área dirigidos a la sistematización de investigaciones. El análisis realizado puede ser útil y valioso a todo personal interesado, que estén en proceso de elaboración de tesis para pregrado y posgrado.

## Materiales y métodos

En resultados de investigación para obtener el grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas en Cuba, se han expuesto tesis relacionadas con diferentes temas acerca de la educación artística. El análisis documental como método empírico fundamental en este trabajo a informes investigativos y otras fuentes, conllevó a una sistematización como proceso productor de conocimientos, a partir de la experiencia de intervención en una realidad social, y este sería un nivel de teorización sobre la práctica, conceptualizar para dar coherencia a todos sus elementos. Se organizó la información obtenida, de acuerdo al objeto y eje de sistematización.

## Resultados y discusión

La Ciencias Pedagógicas, ha evolucionado en los diferentes momentos históricos de su desarrollo, en compañía de otras ciencias e integra el cómo enseñar y aprender las diversas materias relacionadas con la educación. Una de ellas, la educación artística, proceso educativo de las diversas manifestaciones del arte como la plástica, la danza, la música, el teatro y lo audiovisual. Se puede desarrollar de manera curricular y extracurricular para el desarrollo integral del educando en los diferentes niveles del Sistema Nacional de Educación. Se considera metodológico, de reflexión, participativo o de creación, por lo que produce nuevos conocimientos.

Existen diferentes tipos de sistematización. En este artículo se pretende la acción abstracta de conceptos, como resultados de investigaciones realizadas para transformar una situación dada, por lo que, le antecede una práctica con múltiples lecturas que tienen que hacerse visibles y confrontarse con el fin de construir un objeto de reflexión y aprendizaje común, se infiere entonces, el papel pedagógico de la sistematización en el presente trabajo. Teniendo en cuenta que, un resultado científico es:

El producto de la actividad investigativa en la cual se aplican métodos, procedimientos y técnicas de determinada ciencia, que permite darle solución, total o parcial, a cierto problema y, se materializa en sistema de conocimientos teóricos o prácticos, medibles en forma concreta, que se divulgan por diferentes vías (Capote, 2008, p.6).

Entonces, el **objetivo de la presente sistematización** es: determinar las ideas generalizadoras acerca de los principales resultados científicos aportados por el área de la educación artística para las Ciencias Pedagógicas, con tesis en opción al grado científico de doctor, presentadas desde 1995 hasta el 2021, luego de consultar los diferentes informes de investigación seleccionados, relacionados con el tema.

El **objeto de sistematización** es: principales resultados científicos en la formación doctoral en Cuba, para las Ciencias Pedagógicas, que aportan solución a problemas investigados en el área de la educación artística; en torno a ello, se plantea como **eje de sistematización**, la educación artística en el Sistema Nacional de Educación en Cuba. Se recogió de forma sintetizada la autoría, el título, sujeto al que va dirigida la investigación y los tipos de resultados, luego algunas reflexiones del proceso realizado. Se brinda un análisis de las tesis consultadas para la elaboración de la sistematización.

La primera está referida a la investigación realizada en opción al segundo doctorado (única en Cuba hasta el momento en el área de la educación artística), y luego se exponen la muestra seleccionada de tesis en opción al título de Doctor en Ciencias Pedagógicas, según tipo de resultado.

**Presentación de resultados en opción al grado científico de Doctor en Ciencias:** Dr. C Sánchez, (2017). Compendio que brinda una síntesis del trabajo científico pedagógico de la optante en períodos, durante cuarenta y dos años de vida profesional guiando su producción teórica, sobre su aporte esencial dado en una concepción teórico-metodológica del proceso de musicalización ciudadana y su repercusión en la formación del educador musical en el contexto sociocultural cubano.

**La investigación con estudios históricos:** Rodríguez (2016), realizó un estudio de la evolución histórica de la formación de los instructores de arte en Cuba en la Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona" (UCPEJV) y López (2011), con un estudio histórico-crítico de la enseñanza de las Artes Plásticas en la educación cubana, desde 1959 hasta el 2010.

**Propuestas de concepciones:** como "sistema de ideas, conceptos y representaciones sobre el mundo circundante" (Rosental & Iudin, 1981, p. 75). En la investigación de Molina (2021), ofrece una concepción pedagógica de Educación Musical en la Extensión Universitaria de la carrera de Meteorología del Instituto Superior de Tecnologías y Ciencias Aplicadas (InsTec); Urra (2019), elaboró una concepción teórico-metodológica hacia la formación estética desde la apreciación de las artes visuales en los estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística la Universidad de Matanzas, Cordoví (2018), diseñó una concepción teórico-metodológica para la utilización de la imagen digital en el proceso pedagógico universitario (UCPEJV), con acciones de superación que preparan al profesor para el análisis del discurso visual vinculado a la práctica pedagógica y el empleo de las herramientas digitales para el procesamiento y presentación de la imagen visual, Aguirre (2017) propone una concepción metodológica para el desarrollo de la cultura musical en la formación integral de estudiantes de carreras pedagógicas (UCPEJV), desde la Extensión Universitaria y Raveiro (2017), también empleó de muestra estudiantes de diversas carreras de la UCPEJV y brinda una concepción teórico-metodológica de la educación de la voz para el mejoramiento del uso y cuidado del aparato fono-articulatorio como instrumento esencial de la profesión en la formación inicial de los profesionales de las carreras pedagógicas.

Por otro lado, Velázquez (2017), su población la constituye educadoras musicales de la provincia Artemisa, con una concepción teórico-metodológica para la superación profesional especializada de las educadoras musicales de la primera infancia en la Educación Musical de esa provincia; Camejo (2016), desarrolló la investigación en el municipio de Ciego de Ávila. Propone una concepción didáctica que contribuya a la preparación del Licenciado en Instructor de Arte para dirigir los talleres de apreciación y creación de las manifestaciones artísticas; Martínez (2015), elaboró una concepción pedagógica de superación profesional para el mejoramiento del desempeño profesional pedagógico de los Instructores de Arte de música en la educación preuniversitaria de Pinar del Río, en correspondencia con su encargo social; García (2014) diseñó una concepción teórico-metodológica para la educación musical en la primera infancia (Marianao, La Habana). Se aplicó la propuesta mediante la preparación a estructuras municipales y talleres metodológicos con diversos materiales de apoyo; Azcuy (2014) propone una concepción didáctica, para Instructores de Arte, que favorezca el proceso de enseñanza-aprendizaje de las artes plásticas para la apreciación de la arquitectura, en los escolares del segundo ciclo de la Educación Primaria en el municipio Pinar del Río; Sánchez (1998), construyó una concepción teórico-metodológica para El proceso de musicalización y su repercusión en la preparación del educador musical cubano y Aroche (1995), en esta tesis se revela la educación artística como principal instrumento de la

educación estética, con una visión multilateral. Diseñó una concepción teórica para la apreciación y producción de las artes plásticas.

**La metodología, como resultado de la investigación:** es un sistema conceptualmente fundamentado y contextualizado, de métodos, procedimientos y técnicas, lo que determina la secuenciación lógica de acciones y operaciones que orientan cómo hacer algo. Puede estructurarse con diferentes niveles de generalidad. Permite ordenar mejor el pensamiento y el modo de actuación (Chirino et al, 2011, p. 6).

Autores como Teruel (2018), propone una metodología para el tratamiento de los medios expresivos de la música como sistema de comunicación en la disciplina Educación Artística de las carreras pedagógicas, de la Universidad en la provincia de Guantánamo; Díaz (2016) desde la Investigación Acción Participativa construyó una metodología para la educación estética del profesional de la educación en formación inicial de la Universidad de Santa Clara, desde la Extensión Universitaria; Dávila (2015), diseñó una metodología dirigida a la preparación para la producción de materiales audiovisuales con fines educativos, a los estudiantes de la carrera Marxismo-Leninismo e Historia de la UCPEJV; en Álvarez (2014), está dirigida al proceso de enseñanza-aprendizaje para la apreciación de la fotografía, a estudiantes de décimo grado de los Institutos Preuniversitarios de Pinar del Río; Enebral (2012), utilizó como muestra maestros que imparten el primer ciclo en la escuela primaria "Rubén Martínez Villena" del Consejo Popular Jesús María, del municipio Sancti Spíritus. Propone una metodología para dirigir la formación de la identidad cultural en el proceso de enseñanza- aprendizaje de la Educación Plástica y Gómez (2010), de carácter cualitativo, esta investigación tiene como método fundamental el estudio de casos. Elaboró una metodología desde la implementación de los Talleres de expresión plástica, para el desarrollo de la cubanía, como componente del patriotismo, en los niños (as) del segundo ciclo de la escuela primaria.

**El diseño de modelo:** proviene del latín *modulus* que significa medida, magnitud, y está relacionada con la palabra *modus* que es: copia, imagen. El modelo científico es "la representación de aquellas características esenciales del objeto que se investiga, que cumple una función heurística, ya que permite descubrir y estudiar nuevas relaciones y cualidades de ese objeto de estudio con vistas a la transformación de la realidad" (Valle Lima, 2010, p. 9). En la tesis de Sánchez (2017), se brinda un modelo teórico de identidad danzaria del baile casino como expresión de cubanidad desde un enfoque semiótico, dirigido a la formación pedagógica, axiológica, política-ideológica, estética, ética y humanista del Licenciado en Educación: Instructor de Arte, en la especialidad de danza; Morales (2015) elaboró un modelo didáctico que contribuya al proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Educación Artística para la apreciación de la música de concierto, en los estudiantes de segundo año de las carreras pedagógicas de la Universidad de Pinar del Río; Best (2014) diseñó un modelo pedagógico para la formación del componente caribeño de la identidad cultural tunera en la formación inicial del Licenciado en Educación: Instructor de Arte Universidad de Las Tunas, así como Montano (2010) elaboró un modelo pedagógico para el mejoramiento del desempeño profesional de los profesores de música en la UCPEJV, de acuerdo con las exigencias, que demandó la universalización de la Educación Superior y el tratamiento pedagógico en los estudiantes en formación de los diferentes niveles y tipos de educación.

**Propuestas de estrategias:** este término estrategia en su evolución, ha estado asociado a diferentes contextos de la vida social. Se define de manera general, como el arte o habilidad de imaginar, organizar y dirigir acciones encaminadas a solucionar de una forma flexible la problemática detectada.

Es la dirección pedagógica de la transformación del estado real al deseado en la formación y desarrollo de la personalidad de los sujetos de la educación, que condiciona el sistema de acciones para alcanzar los objetivos de máximo nivel, tanto en lo personal como en la institución escolar. (Sierra 2008, p. 53).

En este sentido, Ortega (2019) utilizó como muestra jóvenes estudiantes del curso preparatorio para el estudio de la carrera de medicina, con una procedencia heterogénea de 33 países, diseñó una estrategia educativa de promoción de la música cubana desde la Extensión Universitaria para el mejoramiento de los comportamientos humanos de los estudiantes de la Escuela Latinoamericana de Medicina (ELAM), en La Habana; Rangel (2017) aunque presentó sus resultados en Cuba, realizó la investigación con educandos del grado sexto del colegio Cundinamarca, institución educativa distrital de Bogotá, Colombia, propone una estrategia didáctica de educación musical para el desarrollo de la creatividad; Rodríguez (2017) dirigió su investigación a las academias provinciales y regionales de las Artes Plásticas en Cuba, construyó una estrategia de superación para profesores de la asignatura de Diseño Básico y Gómez (2016) elaboró una estrategia didáctica, sustentada en un Modelo de la dinámica del proceso de formación axiológico-cultural en la carrera Licenciatura en Lengua Inglesa que posibilitó la apreciación del patrimonio cultural en función de su preservación en un contexto determinado.

También con este tipo de resultado integran las tesis de: González (2016) con una estrategia pedagógica para favorecer la formación cultural artística de los estudiantes universitarios en el Sistema Educativo Bolivariano sustentados en una concepción pedagógica; Ribot (2014) propone una estrategia metodológica que contribuya al desarrollo de habilidades profesionales pedagógicas para la promoción de la cultura artística desde la institución educativa, en la formación inicial del Licenciado en educación: Instructor de Arte; González (2013) brindó una estrategia didáctica que contribuya a la formación de la identidad cultural en los estudiantes de Secundaria Básica desde la interrelación del currículo escolar y las Humanidades con el patrimonio local; García (2012), con un estudio realizado en el Programa "Educa a tu Hijo" en la Escuela Primaria "Tato Rodríguez", perteneciente al Consejo Popular Garrido, de la Ciudad de Camagüey, ofrece una estrategia de orientación familiar para la educación de la percepción estética en niños de cuatro a cinco años, sustentada en una concepción metodológica que revela a las artes visuales como mediadoras de la percepción de la realidad; García (2012) con una estrategia metodológica para la preparación de los docentes en las habilidades de las Artes Plásticas del Taller de la Disciplina de la Escuela de Instructores de Arte.

Además de Torres (2012) que asumió la metodología cualitativa para la investigación, los sujetos implicados: Instructor de Arte–alumno, elaboró una estrategia educativa que contribuya a la formación de una Cultura de Paz aprovechando las potencialidades de la Educación Artística en el contexto de la Secundaria Básica; Segura (2012) diseñó una estrategia pedagógica para el perfeccionamiento del trabajo comunitario integrado, desde la labor de extensión de la Universidad de la Isla de la Juventud, con la educación musical de niñas y niños del nivel primario en la comunidad La Demajagua; Sánchez (2011), desarrolló dentro de la teoría de la Educación Avanzada, diseñó una estrategia pedagógica, que contribuya al mejoramiento del desempeño profesional pedagógico del maestro primario de primer ciclo en la Educación Musical; Craib (2009), desde la carrera de Licenciatura en Estudios Socioculturales de la Universidad "Máximo Gómez Báez" de Ciego de Ávila, construyó una estrategia para la formación de la identidad sociocultural en los estudiantes universitarios, sustentada en un modelo de la dinámica desarrolladora. Uralde (2008) aplica su propuesta en el municipio Boyeros, provincia de La Habana, mediante una estrategia didáctica para el desarrollo de la creatividad en los niños y las niñas del grado preescolar, a través del empleo de modelos gráficos para la apreciación de las obras de artes plásticas escogidas para estas edades; Estévez (2007) diseñó una estrategia didáctica de educación perceptiva musical interdisciplinaria, se sustenta sobre la base de una concepción educativa en la percepción múltiple, dirigida a los maestros y escolares del 1er ciclo de la escuela primaria y Frómata (2007), constituyó la muestra en su investigación, estudiantes de la formación inicial del Licenciado en Educación: Especialidad pedagogía-psicología anteriormente Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona, elaboró una estrategia pedagógica del proceso de promoción sociocultural.

**Programa educativo:** es un sistema de actividades con fines educativos, que en su cualidad de ser participativo y contextualizado a la práctica pedagógica, se compromete a los gestores y actores en su accionar profesional, para satisfacer las exigencias que la sociedad realiza a la Educación. Aguilera (2012), propone un programa educativo para el desempeño profesional pedagógico de las educadoras de la Educación Preescolar sobre la Educación Musical y la Expresión Corporal).

**Diseño curricular:** El currículo es el sistema de actividades docentes, extradocentes y los sistemas de relaciones que se establecen en la institución, que permiten la formación del estudiante a partir de los objetivos derivados de las exigencias sociales, las nuevas tendencias en el nivel, las condiciones institucionales y los niveles de ingreso de éste (Valle Lima, 2010, p. 59).

El diseño curricular, entonces es el proceso de elaboración del currículo y debe estar fundamentado desde lo teórico hacia formación del educando en un proceso pedagógico, de acuerdo a las exigencias sociales y los avances científicos. La tesis de Agostinho (2016) utilizó grupos de estudio etnolingüísticos de su país, República de Angola, con un Diseño curricular para la formación de profesores de educación musical de nivel superior, sobre la base de sus características socioculturales; integró lo académico, laboral, investigativo y extensionista; y Díaz (2010) empleó el centro experimental "Los Mambisitos" del municipio de Cienfuegos. Se propone el diseño de la dimensión Educación y Desarrollo Estético para el currículo de los niños de 5 a 6 años de edad.

**Sistema de capacitación:** como conjunto de acciones pedagógicas lógicamente interrelacionados que tienen una estructura y cumple funciones y una finalidad dentro del proceso de formación permanente, dirigidas a los recursos humanos en su desempeño profesional, en la investigación de Reyes (2017), se elabora para el desarrollo de la competencia pedagógica profesional para la Educación Artística en el contexto de la República Dominicana, asume 4 momentos con un enfoque vivencial, lúdico, creativo, estético, integrador, sistémico e interdisciplinario mediante diversas formas de organización: cursos de capacitación.

**Reflexiones:** El proceso de análisis y síntesis de la sistematización de estas tesis, permitió constatar que, las investigaciones realizadas son una forma de organización sistémica del conocimiento científico y una vía importante para el diagnóstico y perfeccionamiento del tema de investigación seleccionado por cada autor. Un sistema de ideas, conceptos y representaciones sobre un aspecto de la realidad educativa, fundamentada en los sustentos de las Ciencias Pedagógicas. En este trabajo se determinó el objeto de sistematización y se planteó un eje de sistematización.

Las investigaciones consultadas tienen como rasgos distintivos ser contextualizadas, responden a una necesidad investigativa, incluyen métodos científicos y están orientadas a la solución de problemas en la realidad educativa. Generalmente se han sustentado en el método dialéctico materialista, que proporcionó el basamento metodológico para interpretar de forma correcta el objeto de investigación y conocer cuáles fueron las condiciones históricas en que se manifestó, sus características y su desarrollo. Se analizaron 45 tesis, 4 de autores extranjeros y 41 cubanos, en un período del 1995 hasta el año 2021, dirigidas a diferentes niveles educativos, desde la educación preescolar o primera infancia hasta la educación superior, con un predominio de temas acerca de la educación musical y plástica.

Las contribuciones a la teoría de estas investigaciones, estuvieron dirigidas a: definiciones operacionales, elaboración de principios, ideas rectoras o científicas, así como las principales relaciones entre los componentes que sustentaron la propuesta realizada. Generalmente se implementaron las investigaciones de tipo aplicativas, con significaciones en la práctica mediante propuestas metodológicas utilizando diferentes formas organizativas.



Los principales resultados, que constituyen novedad científica, estuvieron relacionados con estudios históricos (2 tesis), como investigación cualitativa, hasta el momento se han realizado acerca de tipos de enseñanza en un período determinado. De los informes consultados, los resultados investigativos de concepciones y modelos, están dirigidas a la contribución teórico-metodológica, pedagógica y didáctica. En las propuestas de metodología y estrategia se analizaron tesis con diferentes temas: para el desarrollo de la cubanía, lúdica, de los medios expresivos de la música, para el proceso de enseñanza-aprendizaje de la fotografía, de la apreciación de las artes plásticas, desarrollo de la creatividad, elaboración de materiales audiovisuales, formación de la educación estética y de la identidad cultural, entre otros temas. Además, de 1 tesis para un segundo doctorado, 1 tesis que propone un programa educativo, 2 hacia un diseño curricular y 1 con la elaboración de un sistema de capacitación.

## Conclusiones

El estudio documental realizado y la sistematización teórica de los principales resultados científicos aportados por el área de educación artística hasta el año 2021, como investigación en opción al título de Doctor en Ciencias Pedagógicas en Cuba, permitió constatar que estuvieron dirigidas a estudiantes y/o docentes, desde la educación preescolar o primera infancia hasta la educación superior, con un predominio de temas acerca de la educación musical y plástica.

Para el análisis de las 45 tesis presentadas, seleccionadas para este análisis bibliográfico, se utilizó generalmente como elementos a tener en cuenta, de forma sintetizada: la autoría, título, sujeto al que va dirigida la investigación, la propuesta con algunos elementos que la integran y luego reflexiones como resultado del proceso realizado. La significación práctica y novedad científica del presente artículo radican, en que se sistematizan los principales resultados científicos aportados por los investigadores en las Ciencias Pedagógicas en Cuba, desde el año 1995 hasta en el año 2021, en el área de educación artística.

## Referencias Bibliográficas

- Agostinho, G. (2016) *Diseño curricular para la formación de profesores de educación musical de enseñanza superior en la República de Angola*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana, Cuba: UCPEJV.
- Aguilera, M. (2012) *La Educación Musical y la Expresión Corporal en el desempeño profesional pedagógico de las educadoras de Preescolar*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana, Cuba: ICCP.
- Aguirre, Y. (2017) *Concepción metodológica para el desarrollo de la Cultura musical en la formación integral de estudiantes de carreras pedagógicas*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana, Cuba: UCPEJV.
- Álvarez, Y. (2014) *El proceso de enseñanza-aprendizaje para la apreciación de la fotografía en los estudiantes del preuniversitario*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Pinar del Río, Cuba: ICCP.
- Aroche, A. (1995) *Concepción teórica acerca de la Apreciación y Producción Plástica*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana, Cuba: ICCP.
- Azcuy, P.E. (2014) *El proceso de enseñanza-aprendizaje para la apreciación de la arquitectura en los escolares del segundo ciclo de la Educación Primaria*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Pinar del Río, Cuba: ICCP.

- Best, A. (2014) *La formación del componente caribeño de la identidad cultural tunera en la formación inicial del Licenciado en educación: Instructor de Arte*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Las Tunas, Cuba: ICCP.
- Camejo, Y. (2016) *La preparación de los licenciados en educación especialidad instructor de arte para dirigir el PEA de los talleres de apreciación y creación*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Ciego de Ávila, Cuba: ICCP.
- Chirino, M.V.et al (2011) *La introducción de resultados de investigación en educación: un problema de actualidad*. Revista científica metodológica Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona. La Habana, Cuba.
- Cordoví (2018) *Concepción teórico-metodológica para la utilización de la imagen digital en el proceso pedagógico universitario*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana, Cuba: UCPEJV
- Craib, E. (2009) *Dinámica desarrolladora del proceso de formación de la identidad sociocultural en los estudiantes universitarios*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Ciego de Ávila, Cuba: ICCP
- Dávila, Y. (2015) *Metodología dirigida a la preparación para la producción de materiales audiovisuales con fines educativos de los estudiantes de la carrera Marxismo-Leninismo e Historia*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana, Cuba: UCPEJV.
- Díaz, L.E. (2016) *La educación estética del profesional de la educación en formación inicial desde la extensión universitaria*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Santa Clara, Cuba: Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas.
- Estévez, M.A. (2007) *Educación perceptiva interdisciplinaria basada en la percepción múltiple para la apreciación y expresión musical en primer ciclo de educación primaria: Una estrategia didáctica*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Cienfuegos, Cuba: ICCP.
- García, I.C. (2014) *Concepción teórico-metodológica para la educación musical en la primera infancia*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana, Cuba: UCPEJV.
- García, M.R. (2012) *Estrategia de orientación familiar para educar la percepción estética en niños de cuatro a cinco años*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Camagüey, Cuba: Universidad "José Martí".
- García, L.O. (2012) *La preparación de los docentes en las habilidades de las artes plásticas*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Santa Clara, Cuba: Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas.
- Gómez, B.M. (2016) *La formación axiológico-cultural de los estudiantes universitarios*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Ciego de Ávila, Cuba: Universidad "Máximo Gómez Báez".
- Gómez, Y. (2010) *El desarrollo de la cubanía en los niños y niñas del segundo ciclo de la escuela primaria desde la expresión plástica*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Santa Clara, Cuba: Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas.

- González, V.H. (2016) *La formación cultural artística en los estudiantes universitarios en el sistema educativo bolivariano*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana, Cuba: IPLAC
- González, O.J. (2013) *Estrategia didáctica dirigida a la formación de la identidad cultural en los estudiantes de secundaria básica*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Sancti Spíritus, Cuba: Universidad de Ciencias Pedagógicas "Capitán Silverio Blanco Núñez" Sancti Spíritus.
- López, CA. (2011) *Estudio histórico-crítico de la enseñanza de las Artes Plásticas en la educación cubana, desde 1959 hasta el 2010*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana, Cuba: UCPEJV.
- Martínez, M. (2015) *Concepción pedagógica de superación profesional para el mejoramiento del desempeño profesional pedagógico de los instructores de arte de música en la educación preuniversitaria*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Pinar del Río, Cuba: Universidad "Hermanos Saiz Montes de Oca".
- Molina, L.L. (2021) *Concepción pedagógica de Educación Musical en la Extensión Universitaria de la carrera de Meteorología del Instituto Superior de Tecnologías y Ciencias Aplicadas (InsTec)* Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana, Cuba: UCPEJV.
- Morales, K. (2015) *El proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Educación Artística para la apreciación de la música de concierto, en los estudiantes de las carreras pedagógicas*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Pinar del Río, Cuba: Universidad "Hermanos Saiz Montes de Oca".
- Ortega, D. (2019) *Estrategia educativa de promoción de la música cubana desde la extensión universitaria para el mejoramiento de los comportamientos humanos de los estudiantes de la ELAM*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana, Cuba: UCPEJV
- Rangel, D.F. (2017) *Estrategia didáctica de educación musical para el desarrollo de la creatividad orientada al aprender a convivir en los educandos del grado sexto del colegio Cundinamarca institución educativa distrital de Bogotá, Colombia* Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana, Cuba. ICPP.
- Raveiro, O. (2017) *Concepción teórico-metodológica para la educación de la voz y el uso y cuidado del aparato fonarticulatorio de los docentes en formación inicial*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana, Cuba: UCPEJV.
- Reyes, J. (2017) *Sistema de capacitación para el desarrollo de la competencia pedagógica profesional para la Educación Artística en los docentes del nivel primario en República Dominicana*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana, Cuba: UCPEJV.
- Ribot, A. (2014) *El desarrollo de habilidades profesionales pedagógicas para la promoción de la cultura artística en la Licenciatura en educación: Instructor de Arte*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana, Cuba: UCPEJV.
- Rodríguez, M. (2016) *Estudio de la evolución histórica de la formación de los instructores de arte en Cuba*.

Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana, Cuba: ICCP.

- Rodríguez, J.L. (2017) *La superación profesional de los profesores de la asignatura de Diseño Básico en las academias provinciales y regionales de las Artes Plásticas en Cuba*. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana, Cuba: UCPEJV.
- Rosental, M y Iudin, P. (1981) Diccionario Filosófico. [Argentina](#): Ediciones Universo.
- Sánchez, M.A. (2017) *Modelo teórico de identidad danzaria del baile casino como expresión de cubanidad, desde un enfoque semiótico*. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana, Cuba: UCPEJV.
- Sánchez, P.M. (2017). *Compendio del proceso de musicalización ciudadana y su repercusión en la formación del educador musical en el contexto sociocultural cubano.1973-2016*. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias. La Habana, Cuba: UCPEJV
- Sánchez, P. (1998). *El proceso de musicalización y su repercusión en la preparación del educador musical cubano*. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana, Cuba: ISPEJV
- Sánchez, M.M. (2011) *Estrategia pedagógica para el mejoramiento del desempeño profesional pedagógico del maestro primario en la educación musical*. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana, Cuba: UCPEJV
- Segura, M.V. (2012) *El trabajo comunitario integrado, desde las universidades de Ciencias Pedagógicas, para la educación musical de los niños y niñas del nivel primario*. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana, Cuba: ICCP.
- Sierra, R. A. (2008). *Modelación y estrategia. Algunas consideraciones desde una perspectiva pedagógica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Teruel, E. (2018) *Metodología para el tratamiento a los medios expresivos de la música en la disciplina educación artística en las carreras pedagógicas*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Guantánamo, Cuba: ICCP.
- Torres, N. (2012) *La formación de una cultura de paz desde la educación artística en la secundaria básica*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Santa Clara, Cuba: Universidad De Villa Clara.
- Uralde (2008) *La estrategia didáctica para desarrollar la creatividad basada en modelos gráficos*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana, Cuba: UCPEJV.
- Urra, I. (2019) *La formación estética desde la apreciación de las artes visuales en los estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Matanzas, Cuba: UCPEJV.
- Valle Lima, A.D. (2010) *La investigación pedagógica. Otra mirada*. Soporte digital. La Habana, Cuba: ICCP.
- Velázquez, A. (2017) *Concepción teórico-metodológica para las educadoras musicales de la primera infancia*. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana, Cuba: UCPEJV.

# Formación de educadores de inicial y parvularia, habilidades musicales y escénicas

## *Training of pre-school and preschool educators, musical and performing skills*

Recibido: 14/09/2021 | Aceptado: 15/10/2021 | Publicado: 19/12/2021

M. Sc. Ana Cecilia Cañas Zelaya<sup>1\*</sup>

Dr. C Isabel Cristina García Torrell<sup>2</sup>

<sup>1\*</sup> Profesora de la Universidad de El Salvador, de la carrera de Educación Inicial y Parvularia, estudiante del Programa Interdisciplinario de Doctorado en Educación, San Miguel, Facultad Multidisciplinaria de Occidente, de El Salvador, correo: [cecizelaya01@yahoo.es](mailto:cecizelaya01@yahoo.es), aspirante en la formación doctoral de la UCPEJV. ID.ORCID: 0000-0002-4764-9400.

<sup>2</sup> Profesor Titular del departamento de Educación Artística, de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona", [isabelcgt@ucpejv.edu.cu](mailto:isabelcgt@ucpejv.edu.cu); ID ORCID: 0000-0002-6389-5599

### Resumen:

En la actualidad, se hace necesario destacar la importancia que tiene la formación del educador de la primera infancia, debido a la responsabilidad que deben asumir desde sus múltiples roles dentro de la familia y la sociedad, además del compromiso social de educar a las nuevas generaciones. Para el logro del desarrollo integral, las habilidades musicales y escénicas son fundamentales, sin embargo los estudiantes de la carrera de Educación inicial y parvularia, teniendo en cuenta la muestra seleccionada, presentan dificultades. La sociedad salvadoreña está avanzando en cuanto a la formación de estas educadoras. El Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología por medio del Gobierno actual y otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales realizan esfuerzos para garantizarlo. El presente artículo tiene como objetivo: fundamentar elementos teórico-metodológicos relacionados con el objeto de estudio seleccionado.

**Palabras claves:** Habilidades musicales y escénicas, formación inicial, educador inicial y parvulario.

### Abstract:

*Since it is now essential to highlight the importance of early childhood educator training, due to the responsibility they must assume from their multiple roles within the family and society, this in addition to the social commitment they must have as trainers in the careers of the initial formation; because in those ages a comprehensive education must be provided highlighting the musical and stage skills as part of the integral development of the child. Salvador and society is making progress in this training, and the Ministry of Education Science and Technology through the current Government and other governmental and non-governmental institutions are making efforts to ensure that this population is becoming more aware of the importance. The main problem that is intended to be solved with this research is to substantiate theoretical-methodological elements related to the selected object of study.*

**Keywords:** Musical skills training, educators, initial and parvular

## Introducción

En los momentos actuales, los países de América Latina y el Caribe generalmente, enfrentan complejos desafíos para avanzar en el cumplimiento de las políticas educativas inclusivas y el cumplimiento de la Agenda 2030, entre los que se destacan las crisis económicas, los efectos de las pandemias, desastres naturales, escasos recursos y acceso a financiamientos, entre otras dificultades.

La sociedad salvadoreña exige tener formadores en Educación Inicial y Parvularia, capaces e integrales con conocimientos generales y específicos, todo lo cual contribuye al desarrollo personal y profesional en los estudiantes. Para lograr este propósito, la carrera en esta especialidad se convierte en un espacio propicio. Estos profesionales atienden de manera integral la primera infancia, niñas y niños desde el nacimiento hasta los 6 años, para:

Contribuir al desarrollo integral de los niños y las niñas como sujetos de derechos, favoreciendo el desarrollo físico-sensorial, afectivo-emocional, social e intelectual en función de sus necesidades, intereses, valores y forma de comportamiento en los diferentes contextos sociales y culturales en que se desenvuelven. (Fundamentos curriculares para la primera infancia, 2013, p.53)

Desde el año 2014, la Universidad de El Salvador, en la Facultad Multidisciplinaria Oriental inició la formación de profesionales en la carrera de Educación Inicial y Parvularia, como resultado de una demanda del Ministerio de Educación con las universidades, que incluyen dentro de sus facultades, carreras dirigidas a la formación de docentes para los diferentes niveles de educación, por consiguiente, permite contribuir a la calidad humana, científica y tecnológica de la población.

En tal sentido, el país demanda profesionales con capacidades cognitivas, procedimentales y afectivas, personas con una formación integral, humanas y solidarias, que estén comprometidas con la transformación de la sociedad. En correspondencia, el currículo nacional de El Salvador presenta una estructura en los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo hasta el nivel superior; con el objetivo de educar personal e integralmente al ser humano. La carrera de Educación Inicial y Parvularia, en su corto desarrollo ha logrado formar un grupo limitado de educadores, pero se ha tenido en cuenta, la búsqueda de un plan de estudio que permita la formación integral de sus estudiantes, integrando el desarrollo de diversas habilidades.

Las habilidades como formas de asimilación de la actividad, es el saber hacer, va propiciando al individuo la realización de una tarea determinada, comenzando a dominar acciones, que con la repetición, puede ejecutarlas cada vez mejor, con la base de lo conocido y cuando se hace referencia a las habilidades musicales y escénicas en la carrera Educación Inicial y Parvularia, es incluir en la formación del estudiante de forma sistemática para su aprehensión, contenidos relacionados con escuchar, percutir, cantar, corporizar, expresar, dramatizar, declamar, entre otros.

Sobre la base de los autores consultados y las indagaciones en la Facultad Multidisciplinaria Oriental de El Salvador y los resultados obtenidos sobre las supervisiones de las observaciones de las prácticas docentes a estudiantes de la carrera de Educación Inicial y Parvularia, del departamento de San Miguel, se determinó como situación problemática: el insuficiente desarrollo de las habilidades musicales, escénicas y el poco aprovechamiento de los contenidos de esta área, en los diferentes momentos del proceso docente-educativo de los estudiantes en formación, de la carrera. Se plantea como objetivo: fundamentar los aspectos teóricos y metodológicos del desarrollo de habilidades musicales y escénicas en la formación de educadores de inicial y parvularia.

## **Materiales y métodos**

El presente texto forma parte de la sistematización realizada por la autora como parte del proceso de investigación para la elaboración de su tesis doctoral. Se empleó para su desarrollo diferentes métodos científicos para la búsqueda del conocimiento y porque son una vía para identificar un problema o fenómeno, las causas que lo producen, caracterizarlo, derivar regularidades y conclusiones, elaborar propuestas de solución que permitan considerar los resultados como conocimiento científicos, así como la valoración de alternativas elaboradas que aseguren la calidad de la investigación científica. En este trabajo se utilizaron de nivel teórico: la sistematización, el analítico-sintético, el inductivo-deductivo,

el histórico y lógico. De nivel empírico el análisis documental a diversas fuentes bibliográficas, la observación y entrevistas.

## Resultados y discusión

La educación como proceso, tiene como finalidad preparar al ser humano para la vida, por lo que pretende el desarrollo integral en el individuo. Es un fenómeno complejo de la vida social, en constante desarrollo y transformación, que permite la apropiación y transmisión de la herencia cultural, históricamente condicionada cada etapa. Integra la formación y el desarrollo de la personalidad. El sistema de educación integra diversos niveles, desde la educación para las primeras edades, hasta el nivel superior.

La Educación Inicial y Parvularia, es la educación que el niño y la niña recibe desde el nacimiento hasta los 6 años 11 meses. Es una etapa muy importante, se evidencia el desarrollo de habilidades físicas y psicológicas, se fomenta la creatividad, se le enseña a ser autónomo, aspectos que servirán para abrirse en el mundo por sí solo. En estas edades:

Los niños y las niñas son seres biológicos en intenso crecimiento; seres sociales y culturales por su origen, que devienen individuales a partir de la apropiación activa de las experiencias aportadas por su medio específico; seres afectivos y dependientes, con capacidad para transitar al autovalidismo; con extraordinario potencial de desarrollo; y portadores de derechos para el alcance de una vida plena. (Ríos, 2007, p.58)

Para que en la Educación Inicial y Parvularia se pueda cumplir el enfoque de derechos y un desarrollo integral en la niñez, depende de la educación e instrucción, por lo que, es necesario el esfuerzo de toda la comunidad educativa, desde la familia que ocupa un lugar importante en el proceso de formación y educación, la institución educativa formadora de los conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales, el Ministerio de Educación, como institución garante de los procesos de formación y capacitación del personal especializado para atender en las dos vías de implementación: la vía familiar comunitaria y a los docentes de las escuelas por medio de la vía institucional, e instituciones intersectoriales de apoyo como, el Ministerio de Salud.

Lo anterior permite afirmar la necesidad de un personal formado como técnicos o de nivel superior en las universidades u otra institución, por lo que se evidencia en muchos países, la formación de profesionales en la carrera de Educación Inicial y Parvularia, Educación Preescolar o Primera infancia, como resultado de una demanda del Ministerio de Educación. El docente en formación presupone que la profesionalización, sea un ente activo que solucione problemas desde una posición investigativa, que aprenda haciendo y que al mismo tiempo este proceso se constituya en un sistema, como realizaciones culturales devenidas de la actividad comunicativa, cognoscitiva, práctica y valorativa del hombre.

En ese sentido la sociedad actual, exige de una universidad, responsable de egresar profesionales integrales, capaces de resolver los complejos problemas que debe afrontar en las diferentes áreas del conocimiento, su compromiso social. No solo debe atender problemas referentes al aprendizaje de los educandos, sino además contribuir al desarrollo de los valores universales. Para lograrlo, el Ministerio de Educación o de Educación Superior, asume un modelo de formación en las universidades que se caracteriza por lograr el perfil profesional de la carrera que dirige el proceso educativo en las primeras edades, que les permitan aplicar los pilares que propone la UNESCO: el conocer en donde se incluyen conocimientos generales, como los específicos, el ser; así mismo el saber hacer que incluye desarrollar habilidades con la niñez, con la familia y la comunidad. El saber ser y convivir, para asumir un compromiso social, cultural y educativo, que contribuyan a la transformación de la sociedad. Desde esa mirada es importante destacar el desarrollo de habilidades artísticas en la formación de los educadores en inicial y parvularia ya que es fundamental que los niños y niñas sean atendidos a través de una educación integral.

Para ello es necesario que, desde la formación, se fundamenten esos aprendizajes a partir de las teorías psicológicas desde lo teórico y lo que se práctica, a partir de esa perspectiva este tema tiene como base teórica la teoría histórico-cultural, que se define como una concepción del desarrollo humano, que contribuye a la personalidad y el aprendizaje. El legado pedagógico de Vigotsky, expresa:

Le cabe al maestro un nuevo e importante papel. Le corresponde convertirse en organizador del ambiente social que es el único factor educativo (...) el proceso pedagógico es la vida social activa, es el intercambio de vivencias combativas, es una tensa lucha (...) un pedagogo-educador no puede dejar de ser un artista. En un pedagogo el puro objetivismo es un absurdo. (Dorta, 2019, p. 64)

Este planteamiento muestra, que los procesos de enseñanza-aprendizaje bajo este enfoque, se desarrollan en dos planos: en lo interpsicológico a través de las relaciones interpersonales y lo intrapsicológico, mediante la adquisición interna del ser humano, destacando que la zona de desarrollo próximo.

Se trata de la distancia entre lo que el sujeto puede hacer por sí mismo, de forma independiente y lo que solo puede hacer con la ayuda del otro y que representa sus potencialidades, o sea, aquello que en un futuro cercano ya podrá realizar por sí mismo. (Dorta, 2019, p. 65)

Es reconocida por pedagogos y psicólogos que la teoría histórico-cultural posibilita además de la construcción del aprendizaje por el estudiante, que el docente sea mediador de los procesos educativos. Posición que asume la autora de la presente investigación. Los aprendizajes deben ser significativos, propiciar experiencias relevantes y vivenciales que contribuyan al desarrollo del educando, integrando lo cognitivo, afectivo, volitivo y actitudinal, desde lo individual y grupal, en la búsqueda de la transformación y el conocimiento para estar preparados en la vida cotidiana y profesional, con más autonomía e independencia. La educación como proceso de socialización cultural.

La formación de educadores de inicial y parvularia, prepara a los estudiantes para el cuidado, atención y educación de los niños y las niñas desde el nacimiento hasta los 6 años de edad, para ofrecer un ambiente seguro, higiénico, de estimulación y bienestar, por lo que debe poseer la capacidad de animar, crear, contribuyendo al desarrollo físico-motor, afectivo, comunicativo, social y cognitivo de los educandos. Deben ser responsables, sentir amor y empatía por los niños y niñas, tener paciencia y tolerancia, ser organizado, promover el aprendizaje en estas primeras edades mediante ambientes lúdicos, fomentar la buena convivencia y organización cooperativa, una sana actitud crítica, así como autoprepararse. Lo anteriormente expresado permite inferir, la importancia del desarrollo de diferentes habilidades en el educador de inicial y parvularia, entre ellas las musicales y escénicas.

### **Las habilidades musicales y escénicas en el educador**

El ser humano educa a través de su propia personalidad, ejerciendo su influencia en los demás. Esa influencia no se impone, se recibe o asimila consciente o inconscientemente y contribuye a propiciar cambios, transformaciones, de diferente naturaleza, en el sujeto que la recibe. En este proceso, la persona que se relacionan de una forma u otra con la educación y los procesos pedagógicos concomitantes es un educador y se incluye, no solo el que desarrolla su labor en la institución educativa en un sistema de educación, sino, además el que ejerce una influencia educativa en diferentes ámbitos de la sociedad. El educador, enseña y debe ser ejemplo en la sociedad, en su actuación debe estar preparado, ser reflexivo, exigente y guiador, se aspira a educar a sus semejantes incitándolo a la participación en diferentes actividades. Se manifiesta un constante esfuerzo por llevar a la práctica sus ideas educativas.

El ser humano en el transcurso de las actividades en la vida se apropia de un sistema de conocimientos, acciones, métodos y procedimientos que les posibilita la realización de diversas tareas, para lo cual se apoya en los recursos que



posee. El educador contribuye a ello, brindando contenidos en diversas áreas. En esta construcción teórica, se asume la concepción de contenido planteada por Lerner y Skatkin que expresan: por contenido de la enseñanza debe entenderse:

- El sistema de conocimientos sobre la naturaleza, la sociedad, el pensamiento, la técnica y los modos de actuación, cuya asimilación o apropiación garantiza la formación, en la conciencia de los educandos, de una imagen del mundo correcta y pertrecha de un enfoque metodológico adecuado de la actividad cognoscitiva y práctica. (Lerner & Skatkin. 1981, p. 56)
- El sistema de hábitos y habilidades generales, intelectuales y prácticos, que son la base de múltiples actividades concretas. (Lerner & Skatkin. 1981, p. 56)
- La experiencia de la actividad creadora, sus rasgos fundamentales que gradualmente fue acumulando la humanidad durante el proceso de desarrollo de la actividad social práctica. (Lerner & Skatkin. 1981, p. 56)
- El sistema de normas de relación del hombre con el mundo, de unos con otros, que son la base de las convicciones e ideales comunistas. (Lerner & Skatkin. 1981, p. 56)

En el proceso educativo de la música, dirigido a un educador intervienen habilidades básicas particulares como:

-Percibir, es la percepción sonora, con el reconocimiento de lo que se oye.

-Escuchar, es la audición consciente del fenómeno sonoro.

-Apreciar, valoración de lo que se escucha.

-Cantar, la entonación de una canción.

-Percutir, se golpea con las diferentes partes del cuerpo (palmadas, patadas, chasquidos, manos: en los muslos, piso, hombro, entre otros) o con instrumentos de percusión sencilla.

-Interpretar, con dominio ejecutar instrumentos, cantar utilizando gestos y movimientos,

-Improvisar, sin previo estudio se realiza ritmos, melodías, etc.; sobre la base de estímulos dados y el dominio que se tenga del hecho sonoro.

Estas habilidades pueden aplicarse con diferentes conocimientos: sonidos y sus cualidades teniendo en cuenta el entorno, el cuerpo, instrumentos musicales, obras de música nacional y universal; diferentes canciones o piezas musicales instrumentales, sílabas, palabras o frases; además pulso, acento y diseño rítmico en canciones, rimas, adivinanzas, trabalenguas, poemas, juegos musicales, identificación de medios sonoros, tipos de música, medios expresivos de la música, entre otros.

La danza, es también un sistema de comunicación, pero no verbal, el lenguaje expresivo del cuerpo, como forma de expresión humana, su práctica ha sido universal. Se destaca como un posible acto de representación imitativa y/o simbólica de esa realidad, siendo considerada como una forma de identificación social y cultural. En su proceso educativo se integran habilidades como expresar, corporizar, bailar, improvisar, que se consideran habilidades escénicas, junto con las relacionadas al teatro.

“La Educación Teatral es un ensayo para aprender a vivir críticamente en la sociedad mediante el uso del juego teatral. El teatro para él debe humanizar a la humanidad y, más aún, afirma que todo ser humano es teatro”. (Boal, 2000, p. 85). Esta premisa posibilita incluir en la participación dramática a todas las personas, acercando así el teatro, con sus métodos y experiencias a la vida común, es decir, convertirlo en una herramienta para lograr nuevos aprendizajes. Contribuye a

la comunicación oral y a la inteligencia emocional. Constituye un todo orgánico del que sus diferentes elementos forman una parte indisoluble. Funciona como un juego para la estimulación creativa en el lenguaje y en la imaginación del practicante, sin importar la edad, sexo o dificultad física.

En su proceso educativo se desarrollan habilidades como.

- Expresar, manifestarse de manera oral o corporal de diferentes formas.
- Dramatizar, representación de una determinada situación o hecho, puede ser trágica o cómica, donde el diálogo prevalece.
- Escenificar, disponer de la escena para representar una obra o idea mediante el cuerpo, títeres o textos para el teatro
- Declamar, interpretación de un poema con gestos y movimientos. La recitación excluye el uso del gesto, concentrando su expresión en la voz y la fluidez.
- Narrar, es contar una historia, un evento o un acontecimiento ya sea escrita u oral, Hechos reales o imaginarios.

El teatro en el ámbito de la educación forma parte de las artes utilizadas para desarrollar las capacidades de expresión y comunicación de los estudiantes centrándose no sólo en las habilidades lingüísticas de leer, escribir, escuchar o hablar sino, sobre todo, en la habilidad de comunicar y no se puede reducir en la escuela como un mero instrumento artístico, pues esta es la más completa de las manifestaciones artísticas como son el caso de las artes plásticas, la música y la danza, áreas de conocimiento que van desde la teoría literaria, la semiótica teatral, la didáctica de las lenguas, la animación lectora, el arte dramático y otras, hasta las relacionadas con los talleres de escritura, la expresión corporal, el fomento de la creatividad, la expresión artística. Además, tener en cuenta los aspectos metodológicos que ayudan al desarrollo de la capacidad de interrelación de todas estas formas de expresión develándose su carácter interdisciplinario.

Se infiere por todo lo expuesto que, el arte musical y escénico le produce al educador mucha satisfacción, emociones y alegrías y eso implica que es una herramienta útil y necesaria para educar, ya que produce aprendizajes significativos y es una manera de aprender lúdicamente.

Las habilidades artísticas musicales y escénicas en el formador de educación inicial y parvularia se considera que se desarrollen otras áreas de conocimiento como es la cognitiva y la afectiva ya que comparten, se divierten, gozan, crean y se crean lazos muy fuertes de amistad y amor fraternal en lo personal y profesional. "El arte estimula el impulso creador, cuyo carácter es universal y proporciona el sentimiento de seguridad y de bienestar personal. Por medio del arte el individuo logra inspirarse en sus propios sentidos y expresar su yo interior". (Dengo, 2009, p.8)

Se infiere, la necesidad de incorporar contenidos relacionados con la educación musical, danzaría y teatral en la formación del educador inicial y parvulario, para el desarrollo de habilidades que se integran, contribuyendo a su integralidad como seres humanos y para la aplicación en su futura labor profesional.

### **El desarrollo de habilidades musicales y escénicas en la formación de educadores de inicial y parvularia, en El Salvador**

La autora de esta investigación considera que el desarrollo de las habilidades musicales y escénicas es la acción de desenvolverse en conocimientos teóricos, prácticos y creativos en las diversas formas expresivas del proceso educativo de la música, la danza y el teatro; expresiones artísticas desde lo intelectual, dinámico y socioafectivo, en donde se

desarrollan actividades corporales, dramatizaciones, escenificaciones, canto, ritmo, movimiento, ejecución instrumental y expresión de emociones, produciendo aprendizajes significativos en el ser humano. Mediante operaciones cognitivas, procedimentales y actitudinales, se actúa, se improvisa, se disfruta, se baila, produciendo aprendizajes significativos y lúdico-creativo, de gozo y de alegría.

La Universidad de El Salvador en la Facultad Multidisciplinaria Oriental de la ciudad de San Miguel, atiende a la población de la zona Oriental que corresponden a los departamentos de Usulután, La Unión, Morazán y San Miguel. Desde el año 2014, la Universidad de El Salvador, en la Facultad Multidisciplinaria Oriental inició la formación de profesionales, en la carrera de Profesorado y Licenciatura en Educación Inicial y Parvularia, por el Acuerdo N.º. 15-1043, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 64 de la Ley de Educación Superior, donde se reconoce que el rol de los educadores es fundamental, ya que contribuyen a la formación del ciudadano que el país necesita, la responsabilidad profesional del docente, su compromiso con la dignificación de la profesión y con el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes deben redundar en un excelente nivel de desempeño en las aulas escolares que impacte positiva y paulatinamente en la calidad de la educación salvadoreña.

Tiene una duración de: profesorado, 3 años (6 ciclos) y Licenciatura: 5 años (10 ciclos) más un semestre de trabajo de graduación y su defensa, teniendo en cuenta que esta etapa, el niño y la niña requiere de una preparación de los maestros y las maestras en ámbitos muy diversos, tanto en conocimientos científicos como en la orientación pedagógica para desarrollar los procesos. Esta formación inicial ha de promover el desempeño teórico y práctico de manera integrada, tomando en cuenta las necesidades, potencialidades y las características de la niñez y su entorno.

Se busca conjugar una formación general y una formación especializada con la intención de que los futuros docentes o promotores educativos de infantil de 0 a 7 años sean capaces de desenvolverse en diferentes contextos (rural, urbano, urbano-marginal, multicultural, institucional y no institucional) y sean capaces de adaptarse a los cambios sociales, culturales, científicos, tecnológicos y educativos de una manera interdisciplinaria y crítica, reflexionando desde la teoría su práctica y comprometidos con su profesión. (Plan de Estudio, p. 12)

Para ello, la formación integra competencias generales y específicas, objetivos, el perfil profesional, la organización del Plan de Estudio (PENSUM), con la distribución de asignaturas por ciclo, la forma de evaluación del aprendizaje, requisitos de graduación, programas de asignatura del plan de estudio, entre otros componentes del plan de estudio.

Estos estudiantes deben estar preparados para realizar la Evaluación de las Competencias Académicas y Pedagógicas (ECAP), "un referente del perfil alcanzado por el futuro docente durante su formación, que le permitirá acreditar su desempeño en el aula frente a situaciones, cambios y retos continuos del hecho educativo" (Educación, Documento informativo para estudiantes que finalizan el plan de estudio de las carreras de profesorado, 2009, p.3)

El Plan de Estudio de la carrera del profesorado en Educación Inicial y Parvularia, solo cuenta con una asignatura relacionada al proceso educativo de la música, la danza y el teatro: *Didáctica de la expresión musical y expresión corporal en infantil*, y se incluye en el último ciclo de la carrera, limitando el desarrollo con más amplitud las habilidades relacionadas con estas manifestaciones artísticas. En esta asignatura se realizan actividades prácticas relacionadas con el canto, la danza, la percusión, elaboración de instrumentos, ejecución de instrumentos y la actuación a través del teatro con títeres mimos y la dramatización.

El programa de *Didáctica de la expresión musical y expresión corporal en infantil* tiene 80 horas (2 teóricas, 3 prácticas semanales). El desarrollo de la materia prioriza la sensibilización ante experiencias musicales y corporales. Se trabajan las cualidades del sonido, el sentido auditivo, la expresión de formas y géneros musicales, los elementos gestuales y

orales, el desarrollo motor y fino y la eliminación de los engramas (traumas), entre otros para facilitar el desarrollo cognitivo y la comunicación estética a través de fenómenos lúdicos, juegos dramáticos productos creativos y el dominio de un instrumento musical.

La ejecución de las diversas técnicas artísticas permite descubrir las posibilidades expresivas individuales y facilita el trabajo cooperativo, por ejemplo, por medio del coro, bandas rítmicas, juegos dramáticos y coreografías y pequeños montajes aplicando algunas técnicas de teatro. Favorece la interdisciplinariedad, permitiendo que las experiencias y las habilidades musicales-corporales adquiridas puedan ser utilizadas como recursos para el mejor desarrollado otras asignaturas atendiendo a las inteligencias múltiples potenciando la apreciación y el goce estético.

Estas habilidades proporcionan en el estudiante que se forma como educador inicial y parvulario, desarrollar capacidades, estimula todas las facultades: inteligencia, abstracción, razonamiento lógico y matemático, imaginación, memoria, atención, concentración, orden, creatividad, perfeccionamiento de los sentidos, contribuye al desarrollo psicomotriz, favorece el gusto estético, la capacidad de expresión y de comunicación.

Propician, un mejor desempeño en el campo de la docencia ya que promueve la sensibilidad, el vínculo entre sí, apoya el control de emociones, favorece la tolerancia y el respeto por diferentes propuestas artísticas nacionales como internacionales. Indagar y apropiarse de la teoría de la música y de la expresión corporal a través de la investigación y la vivencia de experiencias rítmicas, melódicas y de movimiento para fortalecer el goce estético y la comunicación de emociones.

El profesional de esta carrera al recibir esta formación integral incluyendo el desarrollo de habilidades musicales y escénicas con un perfil integrador, permite contribuir a la transformación del país, atendiendo de manera integral a los niños y las niñas en esas primeras edades, preparándolos para la educación básica.

El análisis realizado, permite plantear la importancia del desarrollo de habilidades musicales y escénicas en la formación de educadores de inicial y parvularia, ya que en su desempeño laboral estarán implementando estrategias didácticas creativas, lúdicas, integradoras y la mejor manera es utilizando el arte musical y escénico en sus diferentes actividades; siendo esta una forma de desarrollar lo conceptual, procedimental y actitudinal en el niño y la niña, permitiendo un aprendizaje significativo con emociones de alegría, gozo, disfrutando y practicando el aprendizaje a través de la música y lo escénico. Se pretende, un desarrollo de estas habilidades, sustentada en una concepción sistémica, activa, productiva, en sólidos fundamentos teóricos, contextualizados a partir del carácter histórico concreto de la sociedad salvadoreña, que sea integral y desarrollador.

## Conclusiones

- La sistematización de los referentes teóricos y metodológicos de diferentes criterios de pedagogos y especialistas nacionales e internacionales acerca del objeto de estudio, permitió valorar categorías vinculadas como: formación, educadores de inicial y parvularia, habilidades musicales y escénicas, para asumir posiciones críticas, definiciones, así como su desarrollo en la universidad de El Salvador, resaltando su importancia y necesidad.
- En la carrera del profesorado en Educación Inicial y Parvularia, es necesario que los estudiantes en formación desarrollen curricular y extracurricularmente habilidades musicales y escénicas, que le permitan una mejor labor futura profesional, con más posibilidades de accionar en la esfera cognitiva, afectiva y volitiva en los niños y niñas.

## Referencias Bibliográficas

- Acha, J. (1992) *Introducción a la actividad artística*. México: Editorial Trillas.
- Addine, F. (2004) *Didáctica, teoría y práctica*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Cabrera, R. (2002) *La Educación Artística como vocación humana*. Anuario de investigación y crítica. Unidad docente del ISA. La Habana, Cuba: Centro de Estudios Nicolás Guillén.
- Cerezal, J y Fiallo, J. (2004) *Cómo investigar en pedagogía*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Dengo, A. I. (2009). *Música en la Educación Primaria*. Costa Rica: CECC/SICA.
- Dorta, D. C. (2019). *Problemas de la Psicología educativa*. San Miguel.
- Duckworth, W. (2001). *A Creative Approach to Music Fundamentals*. United States of America. Wadsworth-Thomson Learning.
- Educación, M. d. (2009). Documento informativo para estudiantes que finalizan el plan de estudio de las carreras de profesorado. 3.
- Educación, M. d. (2013). *Fundamentos curriculares de la primera infancia*. El Salvador.
- Frómeta, C.M. (2006) *Educación artística y educación estética en la formación de una cultura general integral*. Didáctica de las Humanidades. La Habana. Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Gamarra, P. M. (2013). *Cantijugando*. Perú: Graphicomp.
- García, G. (Compilador) (2003) *Compendio de Pedagogía*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- González, V; Castellanos, R; Córdova, MD; Rebollar, M; Martínez, M; Fernández, A.M; Martínez, N y Pérez D. (2001) *Psicología para educadores*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación
- Popplow, U. (1973). Origen y comienzo de los ejercicios físicos. En *Citius Altius Fortius*, tomo XV.
- Moussinac L. (1989) *El teatro desde sus orígenes hasta nuestros días*. Editorial Pueblo y Educación.
- Ríos, I. (2007). *Propuesta de fundamentos científicos para la educación preescolar cubana*. La Habana Cuba: Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona.
- Sánchez, P y Morales, X. (2003) *La Educación Musical y Expresión Corporal*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Vigostky, L. S. (1970). *Psicología del Arte*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.

# Filosofía martiana de la Educación: un modelo de actuación para la superación docente

## *Martiana Philosophy of the the educations a model of action for the education superacion*

Recibido: 14/09/2021 | Aceptado: 12/11/2021 | Publicado: 19/12/2021

MSc Mercedes Shuman Padron<sup>1\*</sup>

Lic José Antonio Ramírez González<sup>2</sup>

<sup>1</sup>Nivel: Superior. Centro de Trabajo: Escuela Formadora de Educadoras Vilma Espín. Cargo: profesora de Matemática. Correo electrónico: [mercedesp@lh.rimed.cu](mailto:mercedesp@lh.rimed.cu). ID ORCID: 0000-0003-26-1165

<sup>2</sup>Nivel: Preuniversitario. Centro de Trabajo: Instituto Preuniversitario "René O. Reiné". Cargo: profesor de física. Correo electrónico: [josearg@lh.rimed.cu](mailto:josearg@lh.rimed.cu). ID ORCID: 0000-0003-0622-7647

### Resumen:

La Primera Infancia es la etapa fundamental en el proceso de formación de la personalidad del individuo y ello requiere una educación competente que potencie el desarrollo integral de los *niños de 0-6 años, demandando una preparación integral, inicial y permanente* del docente encargado de estas funciones. La superación como proceso sistemático dirigido al desarrollo del profesional debe dar solución a lo que se desea en el desarrollo de los conocimientos, habilidades y cualidades de los docentes.

El artículo aborda reflexiones teórico metodológicas sobre la superación permanente de los docentes de la Primera Infancia en correspondencia con la búsqueda de necesidades y carencias profesionales, para tener un conocimiento actualizado de su preparación en los ámbitos nacionales e internacionales que son aspectos que contribuyen al perfeccionamiento del desempeño en su práctica educativa.

El objetivo fundamental del artículo, es abordar la superación docente desde la filosofía martiana de la educación y los referentes del proceso educativo desarrollador.

**Palabras Clave:** superación, docentes, primera infancia, formación.

### Abstract:

Babyhood is the fundamental stage in the process of formation of the personality of the individual and it requires a competent education that increase the power of the integral development of 0-6's children years, demanding an integral preparation, initial and permanent of the teacher entrusted with these shows. The overcoming like systematic process once the professional's development was addressed to must yield solution so that it is desired in the development of knowledge, abilities and the teachers' attributes.

The article tackles theoretic reflections methodological on the permanent overcoming of the teachers of the Babyhood in mail with the quest of needs and professional scarcities, to have a knowledge updated of his preparation in the national and international spaces that aspects that contribute to the perfecting of the performance in his educational practice are.

The fundamental objective of the article, martiana is of discussing the teaching overcoming from philosophy education and the referent ones belonging to the educational process developer.

**Key words:** overcoming, teachers, babyhood, formation

## Introducción

La educación integral de los ciudadanos de un país es fundamental cuando el objetivo consiste en que desarrollen un protagonismo en la dinámica del acontecer socioeconómico, para lo cual es necesario un pensamiento holístico que les permita el análisis profundo de los diferentes fenómenos naturales y sociales en todas sus dimensiones, aspecto que exige de una reconceptualización del discurso teórico práctico o didáctico que pueda conducir a mayor grado de generalización en el currículo de la educación infantil desde el proceso educativo.

Así, la poca solidez de los conocimientos y las reducidas posibilidades de su utilización por los docentes representan problemas de gran actualidad científica, que es causa de muchas insuficiencias de la labor de la institución educativa contemporánea. Es conocida la inconformidad de muchos docentes y padres en cuanto a la durabilidad y uso que hacen los docentes del conocimiento que adquieren. Algunas cuestiones se refieren a que olvida lo que aprendió o que es incapaz de utilizar el conocimiento, de reconocerlo o aplicarlo en el desarrollo integral de los niños. Tales cuestiones se resumen en insuficiencias en la superación de los docentes que limitan sus capacidades, habilidades y hábitos para operar el sistema cognitivo, procedimental o práctico y axiológico-valorativo con eficiencia, es decir, para atender a la personalidad de los niños como totalidad.

La concepción martiana de la educación se erige sobre la base de un sólido pilar humanista, que se expresa en el amor al hombre, sin distinción de raza o condición social, y en una confianza específica en el mejoramiento humano. Para Martí era esencial la educación del hombre en la realidad de la vida, de ahí su fe en el papel de la educación para lograr extraer de estos sus esfuerzos máximos, de formarlos integralmente para que pongan todas sus capacidades al servicio de los demás.

Martí no solo sometió a crítica la educación, sino que además estableció fundamentos teóricos sobre la formación de niños y jóvenes. Vislumbró la influencia que la sociedad tiene sobre la escuela y planteó que el carácter de la educación está determinado por el tipo de sociedad. El ideario pedagógico del maestro no es posible encontrarlo en una obra orgánicamente estructurada, pues el mismo se encuentra disperso en crónicas periodísticas, en cartas y en la Revista La Edad de Oro.

El trabajo tiene la intención de abordar la superación de los docentes de la Primera Infancia desde la filosofía martiana de la educación y la concepción del proceso educativo desarrollador. Se presta atención a muchas de las obras del maestro para proponer el diseño de un curso de superación como alternativa para elevar el nivel de desempeño profesional de los docentes de la enseñanza preescolar de la Primera Infancia del Consejo Popular Luyano, y así aproximar el cumplimiento del sueño martiano de "Ser cultos para ser libres"

## Materiales y métodos

Se realizó un estudio descriptivo del proceso educativo en el consejo popular Luyanó que se desarrolló en la provincia La Habana Cuba, en un centro de la educación infantil durante el curso escolar 2018-2019. El estudio estuvo dirigido a los enfoques del *proceso de enseñanza* que se presentan en los salones por años de vidas escogidos al azar.

El procedimiento empleado conto de los siguientes pasos:

1. Se empleó el análisis documental en la revisión de planes de actividades, resultados de investigaciones en tesis de maestría, doctorado y proyectos institucionales, así como en la consulta de documentos normativos del Ministerio de Educación como: programas, libros de texto, orientaciones metodológicas y las indicaciones referidas el sistema de evaluación.

2. Se empleó el método histórico-lógico para estudiar la evolución del proceso educativo en la primera infancia.
3. El enfoque sistémico para revelar y sistematizar durante el proceso investigativo, los niveles jerárquicos de las relaciones, principios y fundamentos sobre los que se sustenta el proceso de enseñanza.
4. Se utilizó el método empírico de observación para constatar mediante el diagnóstico de potencialidades y deficiencias la actividad desarrollada por los docentes y los niños en el proceso educativo, sobre la base de una guía de observación.

## Resultados y discusión

La revisión de la literatura especializada desde la concepción sistémica, revela que las últimas décadas manifiestan una tendencia de integración de diferentes concepciones del proceso educativo en la enseñanza de las ciencias y de los más valiosos resultados teórico- prácticos en el dominio psicopedagógico de la ciencia como totalidad.

La sistematización de los resultados obtenidos en las investigaciones de autores tales como Josefina López Hurtado, Añorga J., Antonio Blanco Pérez, Nancy Chacón Arteaga, Norberto Valcárcel Izquierdo, entre otros permitieron obtener los presupuestos teóricos sobre la necesidad del mejoramiento del desempeño profesional de los docentes, a través del proceso de superación en las metodologías dictadas para la Primera Infancia por el Ministerio de Educación de Cuba.

El diagnóstico realizado reveló una contradicción entre la necesidad de superación de los docentes del Círculo Infantil 4 de abril y las exigencias en el desempeño profesional pedagógico en correspondencias con las transformaciones actuales en la educación infantil desde el legado pedagógico martiano.

Partiendo de los resultados anteriores y apoyándose en la filosofía martiana de la educación se propone un curso de superación que incluye actividades que contribuyan al mejoramiento del desempeño profesional de docentes de acuerdo a las transformaciones de la Primera Infancia en Cuba, en el Consejo Popular Luyanó.

A partir de la superación que debe recibir el docente este podrá interactuar y brindar niveles de ayuda a los niños en la educación infantil. La propuesta de actividades que se sugiere a continuación será parte de una estrategia territorial que se propone desarrollar la autora en su tesis doctoral.

El trabajo para el desarrollo de habilidades se efectúa durante todas las actividades que realiza el niño utilizando todos los diferentes espacios de proceso educativo, para efectuar este trabajo exitosamente, el docente, debe ser capaz de dirigir adecuadamente el proceso.

En cada actividad programada, debe ponerse de manifiesto los componentes del proceso educativo: objetivos, contenidos, método, procedimientos, medios, formas de organización y evaluación.

Los **objetivos** son el componente rector, que determinan qué conocimientos, hábitos y habilidades serán tratados en la actividad. Deben graduarse paulatinamente, hacerse cada vez más complejos, y se extraerán del programa, derivándolos convenientemente y formulándolos en función de aprendizaje.

Entendemos por método de enseñanza "la secuencia de actividades del profesor y de los niños dirigida a lograr los objetivos de la enseñanza." (Labarrere y Valdivia 1989, p. 104)

Los métodos desarrolladores según Castellanos y otros en el 2001 deben:

- Ser esencialmente productivos, aunque comprendidos en su interacción dialéctica con los métodos expositivos. Es importante que el profesor comprenda que la utilización de los métodos requiere de una concepción de sistema, pues



cada uno cumple funciones determinadas en el proceso de aprendizaje, en estrecha relación con los diferentes contenidos. (Castellanos y otros 2001, p.87)

- Garantizar la participación activa de los niños en la búsqueda del conocimiento, su cuestionamiento, el planteamiento y la resolución de problemas, la aplicación y valoración de soluciones, potenciado su repercusión en la actividad cognoscitiva, práctica y valorativa. (Castellanos y otros 2001, p.87)
- Propiciar el trabajo grupal en armonía con el individual. La atención a la diversidad requiere de ambas formas de trabajo, para garantizar el carácter cooperativo del aprendizaje y el pleno desarrollo individual de la persona en el contexto grupal, con el apoyo de compañeros y compañeras. (Castellanos y otros 2001, p.87)
- Enseñar a los niños a aprender, mediante el desarrollo de habilidades de orientación, planificación, supervisión o control, y evaluación. Para ello es necesario estimular la reflexión y el desarrollo de conocimientos sobre sí mismos como sujetos de aprendizaje, y estimular, igualmente, la producción y el uso de adecuadas estrategias cognitivas, metacognitivas y de apoyo al aprendizaje que eleven la eficiencia del mismo. (Castellanos y otros 2001, p.87)
- Potenciar el desarrollo del autoconocimiento, autocontrol, la autovaloración y la autoevaluación, en correspondencia con el carácter activo y consciente del aprendizaje, en aras de la autorregulación del estudiante. (Castellanos y otros 2001, p.87)

La selección correcta de los métodos y procedimientos pueden ayudar al cumplimiento de los objetivos propuestos, y a determinar qué medios de enseñanza se necesitan, de acuerdo a la concepción de enseñanza-aprendizaje desarrolladora.

Los métodos *desarrolladores* deben:

Ser esencialmente productivos, aunque comprendidos en su interacción dialéctica con los métodos expositivos. Es importante que el docente comprenda que la utilización de los métodos requiere de una concepción de *sistema*, pues cada uno cumple funciones determinadas en el proceso de aprendizaje, en estrecha relación con los diferentes contenidos.

Garantizar la participación activa de los niños en la búsqueda del conocimiento, su cuestionamiento, el planteamiento y la resolución de problemas, la aplicación y valoración de soluciones, potenciado su repercusión en la actividad cognoscitiva, práctica y valorativa.

Propiciar el trabajo grupal en armonía con el individual. La atención a la diversidad requiere de ambas formas de trabajo, para garantizar el carácter cooperativo del aprendizaje y el pleno desarrollo individual de la persona en el contexto grupal, con el apoyo de compañeros y compañeras.

Enseñar a los niños a aprender, mediante el desarrollo de habilidades de orientación, planificación, supervisión o control, y evaluación. Para ello es necesario estimular la reflexión y el desarrollo de conocimientos sobre sí mismos como sujetos de aprendizaje, y estimular, igualmente, la producción y el uso de adecuadas estrategias cognitivas, metacognitivas y de apoyo al aprendizaje que eleven la eficiencia del mismo.

Potenciar el desarrollo del autoconocimiento, autocontrol, la autovaloración y la autoevaluación, en correspondencia con el carácter activo y consciente del aprendizaje, en aras de la autorregulación de los niños.

### **Los medios o recursos didácticos en la enseñanza-aprendizaje**

Las tareas desarrolladoras requieren de la determinación de un sistema de *medios* en correspondencia con los tipos de contenido y con la estructuración del mismo. Los medios o recursos didácticos representan el componente que sirve de apoyo a la dinámica del proceso educativo desarrollador, con la finalidad de que los niños se apropien de los contenidos.

Los medios deben ofrecer a los niños lo necesario para que pueda desplegar un pensamiento productivo y creador. Esto exige que el medio se estructure atendiendo no sólo a criterios de *cuál contenido*, sino también a criterios *procesales* de aprendizaje, y que sea capaz de reflejar el *vínculo lógico entre ambos* aspectos. Consecuentemente con la concepción de protagonistas asumida, resulta muy útil para el docente poder utilizar medios de aprendizaje predominantemente individuales o predominantemente grupales, en correspondencia con las tareas diseñadas.

Es necesario destacar la relación de los medios con la unidad *problema-objetivo-contenido-método*, y de manera especial con el contenido, pues éste no podría concretarse si no es mediante los medios, y el proceso educativo desarrollador no podría concretarse a su vez sin el contenido, es decir, la relación *contenido-medio*, aunque mediatizada por el método, es fundamental para el diseño y ejecución del proceso educativo desarrollador.

Considerando que el contenido del aprendizaje se caracteriza por ser *multidimensional* -abarcando el aprender a conocer, a hacer, a convivir y a ser-, los medios se conciben aquí en correspondencia esta riqueza y diversidad. Partimos del supuesto que ellos se seleccionen, se elaboren y se instrumenten para estimular, a lo largo del proceso, en cada momento específico, el desarrollo de la activación intelectual y su autorregulación, el establecimiento de relaciones significativas y las motivaciones de los aprendices por aprender. En particular, los medios deben ser *portadores* de valores sobre la base del potencial educativo del contenido.

En la actualidad, en la medida en que el contenido de la cultura hace más complejo, también se multiplica la complejidad de los medios, que pueden variar desde los objetos, representaciones y modelos más sencillos, hasta el empleo de la televisión, el video y el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación como recurso para un aprendizaje desarrollador.

### **Las formas de organización**

Este es un elemento muy polémico dentro del proceso educativo desarrollador, pues se discute a menudo si constituye o no parte del proceso, o si solamente conforma el "*marco organizativo*" del mismo, como algunos le llaman. Esta doble condición le confiere singularidad a su estudio y caracterización, pues se trata de un "*componente de naturaleza especial*" al contener a los demás, y propiciar u obstaculizar el adecuado desarrollo de los mismos.

Independientemente de esta polémica, las formas de organización de la enseñanza constituyen una de las categorías más importantes de la teoría de dirección del proceso enseñanza-aprendizaje, por cuanto en ella se concretizan, se materializan, las partes, características y relaciones del proceso educativo desarrollador explicadas anteriormente.

Las particularidades de un aprendizaje desarrollador que sirven de referente a esta concepción de enseñanza desarrolladora no pueden apreciarse en un componente aislado. Para potenciar un aprendizaje desarrollador se necesita de una forma organizativa con una estructuración adecuada, basada en determinado sistema de relaciones estructurales y funcionales, que garantice el funcionamiento de los componentes del proceso educativo desarrollador como un todo sistémico.

Se asume sobre en este diseño el juicio de autores cubanos, que comprender la relación dialéctica entre contenido y forma en que se da este componente del proceso educativo desarrollador, es decir, sus formas de organización. Los

llamados componentes del proceso educativo (objetivo, contenido, etc.) son los mismos en todo el proceso, para cada uno de sus niveles y formas de realización.

### **El control del proceso educativo desarrollador: la evaluación**

El proceso educativo desarrollador, requiere como toda actividad, el control de sus progresos y resultados para comprobar la correspondencia de los mismos con los objetivos planteados. La evaluación, como función de la dirección, constituye por tanto un elemento importante en la enseñanza desarrolladora.

La ciencia didáctica plantea que *se evalúa el proceso concebido, planificado, organizado y ejecutado*. A partir de este fundamento, la concepción de proceso educativo desarrollador que se asuma le da determinado significado al diseño de las acciones evaluativas.

En esta concepción del proceso educativo, el carácter dialéctico y sistémico orienta la realización de la evaluación del mismo. La evaluación del proceso educativo en toda su amplitud, complejidad e integridad se fundamenta en acciones evaluativas diseñadas con criterios científico-pedagógicos, lo que supone la determinación de ¿Qué se evalúa? ¿Cómo se evalúa? ¿Con qué se evalúa? ¿Cuándo se evalúa?:

Por otra parte, al evaluar, tenemos en cuenta los objetivos, pues todo el trabajo se encamina precisamente a su cumplimiento.

Este nivel puede ser: de familiarización, de reproducción, de aplicación y de recreación. Esto determinará el nivel del contenido, la mayor o menor profundidad con que se procederá desde el punto de vista metodológico.

La dirección comprende la planificación, la ejecución y la fundamentación de la actividad programada o de cualquier otra forma de organización empleada.

Para lograr lo propuesto el docente debe estar consciente de la tarea social que desempeña y lograr una superación científica acorde a los tiempos actuales ya que como dijera Martí enseñar, "es lo más bello y honroso del mundo." (Martí. J. 1963).

El programa de actividades que se propone se fundamenta en aspectos filosóficos, sociológicos, psicológicos, pedagógicos y legales lo que favorece su adecuada aplicación para lograr los cambios que se pretenden en la superación de docentes y maestros. A continuación se resume brevemente, la estructura del curso.

Curso de superación profesional para los docentes de la edad preescolar (Tabla 1).

En la República de Cuba el Sistema Nacional de Educación en la proximidad del tercer perfeccionamiento asume el enfoque de la superación profesional desde el pensar como país con una visión planetaria.

La educación de postgrado no está exenta de insuficiencias, lo cual es necesario radical lo antes posible, para que estos resultados se reflejen en los niños los futuros profesionales con los que contará el país en los próximos años

Al confeccionar el programa de actividades, se tuvo en cuenta:

### **Requisitos de ingreso**

- Docentes de Círculo Infantil y Escuelas Primarias, del grado preescolar.
- Lograr niveles de asimilación productivos y aplicativos en la solución de los problemas de la práctica educativa y el empleo de métodos de enseñanza y técnicas que propicien la participación de todos.

- La aplicación de los componentes didácticos en la realización de las temáticas propuestas, debe contribuir al protagonismo de los niños, al desarrollo y crecimiento personal de los implicados.

### Fundamentación teórica y metodológica.

El plan temático es concebido a partir de un diagnóstico inicial, que será realizado al inicio del curso, para conocer el estado actual de los cursistas, con el fin de asegurar una buena preparación teórico-metodológica y académica de los docentes. Las actividades, tanto teóricas como prácticas serán continuas y permanentes a lo largo de los diferentes módulos, con el fin de que los docentes adquieran las habilidades y las destrezas necesarias para su ejecución con los niños.

**Objetivo general.** Preparar a los docentes de la educación preescolar para el mejoramiento de las habilidades comunicativas en el proceso educativo desarrollador.

Temas	Horas presenciales	Horas de actividades independientes	Total de horas por temas	Evaluación final
Enfoque de un proceso educativo desarrollador	4	8	12	Tarea integradora 4
Los objetivos de la actividad	4	8	12	
Determinar el contenido de la enseñanza.	4	8	12	
Determinar el método y los procedimientos	4	8	12	
Determinar el sistema de medios de enseñanza.	4	8	12	
Determinar el sistema de evaluación	4	8	12	
Determinación de formas de organización	28	56	84	
<b>Total de horas</b>				

**Tabla 1.** Plan temático del curso para docentes.

**Aspectos a tener en cuenta por el docente en el desarrollo del curso:** el docente debe en cada uno de los módulos enfatizar en los contenidos la educación preescolar en lo conceptual, lo procedimental y lo axiológico. Se realizarán talleres durante los diferentes módulos, donde se refleje lo expuesto anteriormente en cada actividad; los cursistas deben realizar con sistematicidad una búsqueda documental para sus exposiciones en los talleres.

### Conclusiones

El estudio descriptivo del proceso de Educativo desarrollador en la Comunicación en la realidad educativa cubana en los marcos del tercer perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación y su conceptualización como sistema dinámico no lineal abierto de la realidad, exige:

-Integrar los resultados teórico-prácticos de los diferentes enfoques para precisar su operacionalización en las tres dimensiones básicas de la personalidad humana cognitiva, procedimental y axiológico-valorativa.

-Identificar como rasgo el carácter dinámico del proceso educativo desarrollador que lo reconoce como ambiente de aprendizaje interactivo-colaborativo, donde todos sus componentes e interacciones deben favorecer el clima emocional necesario y suficiente para el desarrollo de la profesionalidad del docente al superar la complejidad del mismo.

-El diagnóstico realizado y la implementación de los instrumentos propuestos, permitió constatar la situación real en relación a la superación de los docentes, sobre todo en el conocimiento de los nuevos programas de la Educación Infantil y la implementación de las metodologías que lo avalan.

-El programa de curso propuesto es una alternativa para elevar el nivel de desempeño profesional de los docentes de la Infancia Preescolar.

-Las habilidades que serán abordadas en el curso de superación, deben garantizar que las docentes sean capaces de saber fundamentar, qué hacer en cada momento de su actividad y por qué lo hace.

## Referencias Bibliográficas

Castellanos, D. (2002). *Aprender y enseñar en la escuela*. Capítulo 3. Edit. Pueblo y Educación.

Labarrere, G. y G. Valdivia. (1989). *Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Martí, J. (1963). *Maestros ambulantes*, La América, mayo. 1884 Obras Completas. Editorial Nacional de Cuba. La Habana, Tomo 8.

# El educador artístico en formación, en tiempos de perfeccionamiento educacional

## *The artistic educator in formation of in ties of educational improvement*

Recibido: 14/08/2021 | Aceptado: 21/10/2021 | Publicado: 19/12/2021

MS.c. Mercy Díaz Zamora<sup>1\*</sup>

Dr.C Dulce Verdecía Almaguer<sup>2</sup>

<sup>1\*</sup> Profesora auxiliar del departamento Educación Artística, facultad Ciencia Sociales y Humanísticas, Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona, Marianao, La Habana, Cuba [mercydiaz@ucpejv.edu.cu](mailto:mercydiaz@ucpejv.edu.cu) ID ORCID [0000-0002-4987-3668](https://orcid.org/0000-0002-4987-3668).

<sup>2</sup> Profesor Titular del departamento Educación Inicial y Primaria, facultad Ciencias de la Educación, Universidad de Holguín, [verdecia@uho.edu.cu](mailto:verdecia@uho.edu.cu); ID ORCID [0000-0001-8302-6350](https://orcid.org/0000-0001-8302-6350)

---

### Resumen:

La formación de educadores artísticos en el día de hoy es una necesidad insoslayable para el Ministerio de Educación, dada las exigencias cada vez más crecientes de incurrir en la formación integral de los educandos de los diferentes niveles educativos. También el proceso de perfeccionamiento que se lleva a cabo en el país demanda de educadores con una alta preparación técnico- metodológica para enfrentar los retos de la clase contemporánea, que por sus particularidades no puede ser encargada a docentes de otras especialidades pues se necesita para ellos además de una preparación técnica de aptitudes que no todos poseen. La Universidad de Ciencias Pedagógicas tiene el encargo hoy de formar esos educadores, con una visión integradora de las artes que hace del proceso de enseñanza aprendizaje un espacio de aprendizaje cultural, de espíritu humanista y creatividad. En tal sentido el objetivo de este trabajo es contribuir a la formación del educador artístico para enfrentar los retos del nuevo perfeccionamiento de la educación en Cuba, avalado por largos años de experiencia en la docencia y como miembro de proyectos de investigación relacionados con el perfeccionamiento de la educación en Cuba.

**Palabras clave:** formación, educador artístico, educación artística, perfeccionamiento

### Abstract:

*The formation of artistic educators today is an unavoidable need for the Ministry Of Education, given the requirements each time more increasing of falling into the comprehensive formation of the pupils of the different educational levels. The process of perfecting that is taking place at the country also requires of educators with a high preparation technical and of methodology confront the challenges of the contemporary class, that for his particularities she cannot be in charge to teachers of other specialties then it takes for them in addition to a technical training of qualifications that not all have. The Pedagogic Sciences University have the assignment today of educating those educators, with an integrative vision of the arts that a space of cultural learning, of humanistic spirit and creativity does of the process of teaching learning. In such sense the objective of this work is contributing to the formation of the artistic educator to confront the challenges of the new perfecting of the education in Cuba, guarantee for many years of experience in teaching and as a member of research projects related with the educational perfecting in Cuba.*

**Keywords:** formation, artistic educators, artistic education, perfecting..

---

## Introducción

Modificaciones significativas se han producido en el proceso de desarrollo del conocimiento, la ciencia, la economía, la cultura y la moral en el ámbito mundial y nacional, en lo que va del siglo XXI. Es preciso un viraje hacia un nuevo modo de actuación profesional; en la era de la información, la era digital, de la comunicación, de la globalización, de la humanización. En correspondencia con ello, en la formación de profesionales de la educación, es una necesidad de primer orden la profesionalización temprana e intensiva para situarse a la altura de dichos cambios, por lo que es incuestionable que los sistemas educativos eleven su calidad sobre bases netamente científicas, de las cuales emanen como resultante, la formación de profesionales capaces de cumplir y dar respuesta a tal demanda.

Fidel Castro expreso:

La educación tiene que marchar acorde con los adelantos de la ciencia y de la técnica, los conocimientos que ha atesorado la humanidad se duplican, y la enseñanza tienen que estar a tono con eso, que prepare al hombre para transformar la realidad que lo rodea, dar solución a los problemas que se presentan en la vida cotidiana y contribuir al fomento del desarrollo socioeconómico político y cultural del país. (Padilla, 2013, p. 15)

En tal sentido el tercer proceso de perfeccionamiento de la educación en Cuba se ha concebido tomando en consideración el contexto existente en el mundo actual, ya que la sociedad y la escuela están cada vez más interrelacionadas en los procesos político – sociales. En esta última se gestan ideas, conceptos que han de preparar a los estudiantes para la sociedad del mañana, por lo que en la escuela se han de potenciar vías para que el hombre se forme más pleno, más libre, más comprometido, audaz, reflexivo, crítico, independiente, con un alto nivel de autoestima, con sólidos valores de responsabilidad, honestidad, sinceridad, y justicia, capaz de autoregularse y por ende autoevaluarse, lo cual deberá promover un mayor desarrollo de sus capacidades creativas; contribuyendo a que el pueblo, como parte de la sociedad, se sienta más implicado en sus necesarias transformaciones.

Los aspectos descritos obligan a pensar profundamente sobre qué bases hay que diseñar la formación del hombre para que viva en escenarios mundiales que ya hoy están más interconectados globalmente y son cada vez más complejos e impredecibles. El reto pedagógico esencial en el siglo XXI para la formación de las nuevas generaciones tendrá que considerar, el concepto de educación para la vida desde una perspectiva dialéctica de lo global y lo particular y en tramas diversas, donde todos y cada uno de los factores que en dicho proceso se inserten contribuyan con eficiencia a esta aspiración.

La formación del educador artístico en Cuba, posee una gran importancia por todo cuanto puede aportar a la formación integral de las nuevas generaciones de estudiantes de diferentes niveles educativos, sin embargo se reconoce que esa formación ha pasado por momentos altibajos que ha ido en detrimento de la consolidación tanto de esa formación como de la presencia de la Educación Artística en los currículos educacionales.

Este desarrollo ha estado en plena correspondencia con el desenvolvimiento de las artes en la escuela general, que de forma similar también han mantenido un desarrollo desigual, con etapas con mucho auge y otras en un abandono, dese los primeros programas introducidos en la escuela primaría elemental en 1901. (Sánchez, 2011, p.22)

Es este un momento de florecimiento, pues se han abierto Escuelas de formación de educadores artísticos de nivel medio, se han creado cursos cortos para igual propósito, además de la reapertura de la licenciatura en Educación Artística en las Universidades Pedagógicas, se da continuidad a la licenciatura en Instructor de Arte, se consolidan en los diseños curriculares de la licenciatura en educación infantil los programas de Educación Artística, tanto para la educación musical como en la educación plástica, además de la inclusión de estas asignaturas en los cursos de formación

emergentes de auxiliares pedagógicas y cursos de educadoras para la primera infancia y maestros para la educación primaria.

Todo ello abalado por las investigaciones realizadas por el Centros de Investigación Pedagógica de Cuba (ICCP), las investigaciones emanadas del Proyecto de investigación Perfeccionamiento de la educación estética y la Educación Artística en el sistema educacional cubano. Perspectivas de desarrollo. Lo establecido en los lineamientos de la política Económica y Social de la Revolución en especial su capítulo VI. Política social, sus objetivos y sus epígrafes sobre Educación y Cultura, así como lo establecido también en la nueva Constitución de la República; Educación y Cultura donde se plantea que:

a) El Estado, a fin de elevar la cultura del pueblo, se ocupa de fomentar y desarrollar la Educación Artística, la vocación para la creación y el cultivo del arte y la capacidad para apreciarlo.

b) El estado defiende la identidad de la cultura cubana y vela por la conservación del patrimonio cultural y las riquezas artísticas e históricas de la nación.

Además de las exigencias del tercer perfeccionamiento de la educación, con una visión más integradora del proceso de enseñanza aprendizaje, donde la clase se convierte en un escenario de diferentes saberes no solo para la instrucción sino también para la educación, además de tomar en consideración el contexto comunitario en que se encuentra la institución escolar, con una serie de influencia positivas o no que inciden en la formación del educando, al igual que la realidad de cada seno familiar; también los avances científicos y tecnológico, del mundo globalizado de hoy, con la existencia de una serie de dispositivos móviles en manos desde los más pequeños del hogar hasta los mayores, que los nutren de cuantas cosas suceden en Cuba y el mundo, para los que deben estar preparados para saber discernir entre lo positivo y lo negativo, en beneficio o detrimento de los principios revolucionarios, de la cultura y su patrimonio, cuidando siempre nuestra identidad.

En tal sentido la formación del educador artístico que hoy se encuentran en la Universidad de ciencias pedagógicas va dirigida a la dirección del trabajo docente o sea, curricular y al trabajo complementario o extracurricular, donde su preparación desde la promoción cultural cobra singular importancia. Es objetivo de este trabajo contribuir a la formación del educador artístico, preparándolo para enfrentar las exigencias del perfeccionamiento de la educación en Cuba.

## **Materiales y métodos**

Para realizar este artículo se utilizaron métodos teóricos como la sistematización, el analítico-sintético y el inductivo-deductivo; así como de nivel empírico como el análisis documental mediante libros, artículos, tesis relacionadas con el tema que se aborda, entrevistas a especialistas y la sistematización de experiencias vivenciales.

## **Resultados y discusión**

El Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación, es un proceso permanente que impone la necesidad de conocer el comportamiento del Sistema y la proyección de las soluciones a los problemas encontrados ininterrumpida y sistemáticamente. Este tiene sus antecedentes en: los Perfeccionamientos anteriores (en 1975 y 1987), en las transformaciones en los niveles educativos: Secundaria Básica, Preuniversitario y Enseñanza técnico Profesional (ETP), la elaboración de libros de textos en determinados grados y asignaturas, la introducción de las TICs, el diagnóstico y posterior construcción de las bases teórico-metodológicas y legales (2010-2013) y las adecuaciones a la organización escolar.



Alvero (2009) afirma que perfeccionamiento: “es la acción o efecto de perfeccionar, o sea, hacer perfecto, concluir esmeradamente una obra. Progresar. Ahondar en el conocimiento de un arte”. (Alvero 2009, p. 596). Por lo que inmerso en un panorama internacional donde se hacen realidad importantes descubrimientos científico – técnicos y la aplicación práctica de muchos de ellos, unido a la crisis estructural y sistémica del capitalismo que ha traído como consecuencia la contaminación del medio ambiente, el cambio climático, la destrucción de los recursos naturales, la creciente demanda de biocombustibles, la escasez de alimentos, el aumento acelerado de la pobreza, el agravamiento de la política entre países, entre otras muchas problemáticas de carácter global que ponen en peligro la existencia de la especie humana y del planeta, además de la crisis que se atravesó como consecuencia de la desintegración del campo socialista en la década de los 90 y el cada vez más férreo bloqueo económico de los Estados Unidos contra las isla de Cuba, el Ministerio de Educación se ve en la necesidad de buscar nuevas alternativas que hagan posible mantener las conquistas que se han logrado en la educación con el sistema social que hasta hoy goza el país, y como dignos continuadores de la política emanada del VI Congreso del Partido Comunista y sus lineamientos de la política económica y social del Estado cubano.

En tal sentido se busca elevar la calidad de la labor educativa en la educación cubana, a través de un proceso de perfeccionamiento que responda a las actuales necesidades de Cuba en general y de cada región o municipio en particular, en consonancia con el desarrollo científico y tecnológico de estos días, como ha sucedido con los dos perfeccionamientos anteriores que han respondido a cada momento histórico vivido en el país. “Ser culto, es el único modo de ser libre”, (Martí, 1975, p.289). Máxima que expresa el papel de la educación como vía para la liberación y desarrollo de los individuos.

La educación cubana asume una concepción curricular caracteriza por ser flexible, integral, contextualizada y participativa; conformada por un componente general (currículo común y obligatorio) lo que garantiza la unidad del sistema y un componente institucional que permite a la institución educativa construir su currículo, de acuerdo con sus condiciones socioeducativas, así como, particularidades locales y recursos humanos y materiales que estén al alcance cada localidad. Esta concepción se materializa en un proyecto educativo institucional y en proyectos de grupo que posibilitan un estilo de dirección cooperativo, más flexible y contextualizado; el cual debe promover y permitir la participación en la conformación de las modalidades de atención educativa (institucional y no institucional) de los educandos, los docentes, padres y factores comunitarios.

Para dar continuidad al perfeccionamiento de la educación superior en nuestro país, actualmente se identificaron dos prioridades que forman un todo orgánico. Son dos esferas del trabajo universitario que están recibiendo atención prioritaria: el fortalecimiento de la labor educativa de la universidad y el aseguramiento de la calidad de sus procesos sustantivos. Las cuales tienen concebidas sus estrategias y sus acciones particulares, pero cada una busca la forma de tributar a la otra de manera armónica para lograr la formación del profesional que se aspira.

El fortalecimiento de la labor educativa tiene de ciencia su perfil pedagógico; tiene de arte su creatividad y tiene de espiritualidad, porque debe calar en lo más profundo de los sentimientos humanos. Las consideraciones éticas se han formado en lo fundamental en la práctica social. Por ello, cuando los estudiantes universitarios se comienzan a adentrar en el conocimiento de las diversas ramas del saber y en las potencialidades de la aplicación de la ciencia y la técnica al desarrollo humano y dan sus primeros pasos pre-profesionales en el mundo del trabajo, cobra mayor importancia el enfoque que tengan de la vida, ya que serán esos valores y patrones los que les servirán de brújula para dirigir su actuación y conducta en su futura vida profesional y personal. (Díaz- Canell, 2010, p. 6)

La prioridad ahora está dirigida a avanzar en el perfeccionamiento de la educación de las nuevas generaciones de profesionales cubanos, con la certeza de que la excelencia académica de la universidad cubana se mide a través de la comprobación de su pertinencia social; por la actuación competente, comprometida y responsable de sus profesores e investigadores en la formación y superación de los profesionales mediante la búsqueda de soluciones a los problemas del desarrollo socioeconómico del país, y en su capacidad de ser líder en la promoción de las transformaciones conducentes al perfeccionamiento de la sociedad socialista en Cuba.

La educación, es un fenómeno social y como tal está relacionada profundamente con aspectos básicos de la vida del hombre en sociedad, a través de ella el individuo se apropia de la cultura y logra la asimilación y la objetivación de los contenidos socialmente válidos, los que se expresan en los patrones de normas y valores aceptados por la sociedad para contribuir en forma activa y creadora a su progreso. Es por ello que se plantea que la sociedad ejerce marcada influencia en el ser humano al constituir la base del proceso de su educación, y de igual manera logra que éste se integre consciente y activamente al medio social, a su vez, la educación ejerce su influencia en el desarrollo de la sociedad como factor propiciador del progreso económico y científico técnico de la sociedad, de su cultura.

Es prioridad en el desarrollo del proceso de este tercer perfeccionamiento velar porque se tome en consideración en todos los niveles educativos la relación que se debe establecer y mantener entre sociedad – educación donde se implican diversos agentes educativos, tales como la escuela, la familia y la comunidad, los grupos sociales en los cuales el individuo se desenvuelve, los medios de información y comunicación, el trabajo. Para ellos se prepara el educador artístico desde la Promoción Cultural, con todos los elementos que ella aporta, para que su incidencia en estos factores, no se quede al margen de lo que se orienta en el aula.

La escuela juega un papel esencial, pues cuenta con los recursos técnicos y humanos que concretan el modelo de hombre que la sociedad se ha propuesto formar, a fin de preservar y defender las conquistas del sistema social que se defiende y que, en nuestro caso particular, es el socialismo. (ICCP, 2011, p. 22)

Otros elementos que recogen y sintetizan las principales modificaciones que caracterizan al actual Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación son: la formulación de los objetivos, contenidos de los planes y programas de estudio, a partir de los nueve componentes integrales de la educación, los cuales deben ser aplicados en todos los niveles educativos, muchos de estos ya han sido abordados en diferentes momentos del desarrollo histórico de la educación con una u otra denominación, tales como: ejes transversales o programas directores, estos son parte esencial de la cultura universal y nacional, asumidas por convenio y que se determinan en función de las exigencias sociales y del contexto socio-económico concreto para la formación integral de las nuevas generaciones, estos son:

1. Educación patriótica.
2. Educación ciudadana y jurídica.
3. Educación científico-tecnológica.
4. Educación para la salud y la sexualidad con enfoque de género.
5. Educación estética.
6. Educación politécnica, laboral, económica y profesional.
7. Educación para la comunicación.
8. Educación ambiental para el desarrollo sostenible.

## 9. Educación para la orientación y proyección social.

Estos componentes poseen como características las siguientes:

- Constituyen un sistema con una misma plataforma ideo-política con carácter educativo.
- Implican la atención a la diversidad.
- Contienen un sistema de conocimientos, habilidades, hábitos, valores, sentimientos, actitudes, convicciones y comportamientos cívicos que favorecen el desarrollo y formación integral de los educandos.
- Constituyen formulaciones genéricas que sirven de base para otros empeños.
- Son guía y tienen valor metodológico para la formulación de objetivos y determinación de los contenidos, logrando la unidad de lo cognitivo con lo educativo.
- Contienen, en su proyección y en su esencia, la concepción de la preparación para la vida de los educandos.

Si bien los componente integrales de la educación no son "esencialmente nuevos", porque como se dijo anteriormente se le daba tratamiento de una u otra forma a la mayoría, a través de los diferentes contenidos de la enseñanza, desde hace varios años atrás, ha constituido un reto para el personal docente pues muchas veces no encuentran la forma de que ellos se hagan patentes en el desarrollo de las clases, situación que ha llevado a profundizar en la formación del profesional para que su auto preparación sea más profunda, más creativos, que valore la necesidad de no ser puramente academicista para los contenidos técnicos de la asignatura si no que vea la integralidad del proceso de enseñanza aprendizaje como una necesidad en el desarrollo y formación de los educandos.

### **La formación del educador artístico. Una aspiración hecha realidad**

La formación, asociada a la acción y efecto de formar o formarse, es considerada, como la adquisición por una persona de más o menos desarrollo, aptitud o habilidad en lo físico y en lo moral. Asimismo, dar forma, constituir, componer, modelar, criar, crear, educar, con el fin de desarrollarse una persona, son referencias sobre el significado de este vocablo de uso cotidiano en los contextos histórico-sociales más diversos y en el proceso educativo ha sido y es un término revisado sistemáticamente de varias maneras para el logro de sus fines desde concepciones psicológicas, sociológicas, filosóficas y pedagógicas diversas.

Martínez, Castellanos, Miranda, Blanco &, Llivina (2004) aseguran que la orientación al desarrollo capta la categoría formación, que en los últimos tiempos se ha comenzado a valorar en atención a la complejidad del proceso, y que revela regularidades que tienen carácter sistémico, además de considerar al hombre en toda su integridad. En Pedagogía y de un modo muy amplio, la formación hace referencia al proceso educativo o de enseñanza-aprendizaje. Se identifica también con un conjunto de conocimientos. En este sentido, se suele hablar de formación académica, estudios, cultura o adiestramiento. Horruitiner (2011) afirma:

“el término *formación*, en la educación superior cubana, “se emplea para caracterizar el proceso sustantivo desarrollado en las universidades con el objetivo de preparar integralmente al estudiante en una determinada carrera universitaria y abarca, tanto los estudios de pregrado (o de grado, como se le denominar en algunos países) como los de posgrado” (Horruitiner, 2011, p. 9).

Por tanto la tendencia es la formación de un egresado con una fuerte formación básica general que le permita en una primera etapa, resolver los problemas más generales y frecuentes que se presentan en la estructura laboral de base y,

posteriormente, completar su formación mediante la superación posgraduada hasta adquirir un nivel de especialización acorde con las exigencias laborales.

La formación supone no sólo brindar los conocimientos necesarios para el desempeño profesional, sino tener en cuenta otros aspectos de igual relevancia, razón por la cual se requiere analizar el concepto desde diferentes ángulos o perspectivas de observación. Para ello se identifican tres dimensiones esenciales, que en su integración garantizan una formación integral del estudiante y estas son las siguientes:

1. La Dimensión instructiva: que está relacionada con la idea de que para preparar un profesional resulta necesario instruirlo. Sin instrucción no hay formación posible. Ello supone dotarlo de los conocimientos y las habilidades esenciales de su profesión, prepararlo para emplearlas al desempeñarse como tal, en un determinado puesto de trabajo.
2. Dimensión desarrolladora: es la que se requiere para desarrollar las competencias profesionales para asegurar su desempeño laboral exitoso, su esencia es el vínculo entre el estudio y el trabajo.
3. Dimensión educativa: donde la labor educativa deviene elemento de primer orden en el proceso de formación, debe ser asumida por todos los docentes desde el contenido mismo de cada una de las disciplinas y abarcar todo el sistema de influencias que sobre el joven se ejerce desde su ingreso a la universidad hasta su graduación.

Refieren Cánovas, & Chávez (2014) que "la educación es una actividad trascendente; responde al hombre en sociedad. Es por ello que se encuentra en consonancia con la propia naturaleza humana: con su condición de ser social; y con su carácter cognoscente- transformador" (Cánovas, & Chávez 2014, p. 8). A partir de estos presupuestos, la formación el profesional de la Educación Artística tiene el encargo social, entre otras tareas de valorar de modo permanente procesos educativos y socioculturales, como fuentes de desarrollo personal, de preparación ideo-política, económicos, jurídicos, científicos y culturales, de acuerdo con las necesidades personales, profesionales, sociales y las exigencias en el dominio de las tecnologías de la información y las comunicaciones, de modo que le permita su desempeño profesional.

La formación del profesional pedagógico para la Educación Artística en Cuba ha sido como una especie de vaivén, no se puede decir que se había podido sistematizar en varios años, pese a los esfuerzos de muchas personalidades de la cultura y la educación por lograr esta aspiración. A inicios en los años 2000 se pone de manifiesto un hecho importante, el surgimiento de la carrera de nivel medio para Instructores de Arte que tuvo continuidad de estudios en la educación superior el curso 2004-2005 con la Licenciatura en Educación. Especialidad Instructor de arte, y en ese mismo año 2004, se implementa la Carta Circular MINED-MINCULT-UJC para asegurar el cumplimiento de los objetivos y funciones de los instructores de arte que en ese año se incorporan a trabajar en las instituciones educativas de todos los niveles educativos. Estos fueron diseñados para otras funciones que no eran propiamente para impartir la docencia curricular, la aspiración era entonces un especialista de cada manifestación artística dígame: música, artes plásticas, teatro y danza por cada centro para impartir los talleres de apreciación y creación y realizar todo un trabajo cultural en vinculación con la comunidad; cosa que se quedó en una utopía en la mayoría de los casos pues no eran suficientes los estudiantes que egresaban. Los centros de formación de estos instructores tuvo una corta vida pues pronto cerraron y sólo quedaron los que ya estaban en la licenciatura en las universidades, que además se les había dado la posibilidad de superarse no solo como instructores de artes sino con un perfil más amplio que lo alejaba de la pedagogía y hasta del arte como fue: la psicología médica, estudios socio culturales, comunicación social, entre otras.

En el año en el año 2003 se cierran las carreras de la Licenciatura en Educación Plástica y Musical de las que habían egresado ya 4080 educandos. Y aun cuando el número parece significativo siguió siendo insuficiente, pues con la llegada del período especial, muchos de esos egresados buscaron otros horizontes en la vida profesional de la cultura y

abandonaron la docencia, quedando para los docentes de formación general la impartición de la Educación Artística, situación que no podía proceder dada la especificidad de contenidos técnicos no acorde al personal sin una preparación técnica para ello.

La Educación Artística desarrolla capacidades y habilidades para crear, cocrear y apreciar; no se dirige tanto a enseñar la técnica y el proceso creador como utilizar el lenguaje de las manifestaciones artísticas para educar a los seres humanos con la integralidad necesaria. (Seijas, 2011, p. 7)

O sea, que esos altibajos conllevó a un deterioro bastante significativo para la Educación Artística, pese a los esfuerzos que desde el Ministerio de Educación se estaban realizando con la implementación de Programas de Educación Musical y de Educación Plástica en la Enseñanza Media Básica con emisión televisiva, el perfeccionamiento del enfoque técnico y teórico - metodológico del proceso del año 1987, la creación de Libro de texto para los alumnos, así como la creación de programa de Educación Artística con un enfoque más integrador de las artes con: música, artes plásticas, danza, teatro, radio, cine y televisión.

Todas las acciones desarrolladas no eran suficientes sin la formación de personal calificado para poder cumplir con la máxima de la formación integral del educando en los diferentes niveles educativos y como consecuencia de un análisis y estudio profundo desde proyectos investigativos del Departamento de Educación Artística de la Facultad de Educación en Ciencias Sociales y Humanística de la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona con la Dra. C. Paula María Sánchez Ortega, al frente, como responsable de proyectos asociados al tercer Perfeccionamiento de la educación en Cuba, y la propuesta de la Subcomisión de Educación Artística, del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, (ICCP), se logra abrir en el año 2015, la formación de profesores de Educación Artística de nivel superior en las Universidades Pedagógicas. Más adelante en el 2017 la Formación de maestros de Educación Musical, de Educación Plástica y de Educación Artística para los diferentes tipos y niveles educativos y en el curso 2018-2019 se dio comienzo al Plan de Estudio de formación de profesores de Educación Artística para las escuelas pedagógicas, preuniversitario, secundaria básica, enseñanza técnica y profesional. (En las Escuelas Pedagógicas)

Esto ha sido todo un suceso "una aspiración o un sueño hechos realidad" hoy la carrera cuenta con una matrícula significativa, que si bien no va a satisfacer todas las necesidades de la Capital va a ir solventando en cierta medida ese déficit. Teniendo en cuenta el contexto socio-histórico cultural del siglo XXI, el conocimiento, la conservación y el disfrute del patrimonio cultural material e inmaterial como vía esencial para lograr el respeto y amor hacia los valores más genuinos de la cultura de los pueblos, en especial de los valores identitarios que exigen nuevos enfoques en el desarrollo de la educación y la cultura artística, adquiere una importancia estratégica la formación de un profesional de la Educación Artística, capaz de promover el pensamiento crítico, la capacidad de percepción y el discernimiento de los mensajes de las diferentes expresiones artísticas incluyendo la comunicación audiovisual. Desde la formación inicial es importante desarrollar un profesional de la Educación Artística con sentido de la responsabilidad individual y social ante la educación de los educandos, que posea juicio crítico para el análisis y entendimiento de las diferentes manifestaciones artísticas, con una jerarquía de valores en correspondencia con el proyecto social cubano.

Tomando como base los referentes teóricos y metodológico que sustentan el tercer perfeccionamiento de la educación cubana, se trabaja en post de preparar lo mejor posible a los educando ya que los objetivos de la Educación Artística propuesto para la primera infancia, la Secundaria Básica, Preuniversitario y Enseñanza Técnica Profesional (ETP), contribuye al desarrollo integral, sin estar orientado propiamente a la formación de artistas. Propone el desarrollo de la sensibilidad, la experiencia estética y el pensamiento creativo, basado en un enfoque relacional, a partir de manifestaciones materiales e inmateriales en diferentes contextos que se expresan desde lo sonoro, lo visual, lo corporal

y lo literario, teniendo presentes nuestros modos de relacionarnos con el arte, la cultura y el patrimonio, donde el estudiante y el docente se vinculan en proyectos transversales que involucran estrategias de interacción con otras áreas de conocimiento, y contribuyen con el diálogo y fortalecimiento del desarrollo de las competencias básicas por las cuales propenden las políticas educativas. La sensibilidad, la experiencia estética y el pensamiento creativo se encuentran en la interacción de los sujetos que participan en los escenarios educativos en calidad de agentes de conocimiento, en la construcción de sentido y significación, hacia una ciudadanía democrática cultural.

El desarrollo integral de un ciudadano es posible a partir de formas de conocimiento que involucren el auto reconocimiento de su yo y sus entornos; evocando e identificando hábitos y costumbres configuradores de memoria, conciencia social y habitabilidad de nuestro territorio; es por ello que la alimentación, la tradición oral, la escritura, las prácticas artísticas, las expresiones populares, las expresiones infantiles o juveniles, las expresiones urbanas, la arquitectura, las fiestas, las filiaciones ideológicas, políticas, poblacionales o religiosas, son algunos de los referentes desde donde construimos nuestra memoria e identidad nacional. Así, se amplía el desarrollo integral en la escuela y se incide en el progreso escolar de los estudiantes, articulando el aprender a ser y sentir, aprender a saber y conocer, y el aprender a saber hacer, desde la Educación Artística y Cultural. Se sitúa "la formación integral como horizonte de sentido, en torno a la autonomía estética, el desarrollo del pensamiento complejo y sistémico, a partir de prácticas en arte, cultura y patrimonio que le den vida a diferentes sistemas simbólicos y procesos comunicativos". (Vélez, 2008, p. 5).

En tal sentido, la formación de los futuros educadores que hoy tenemos en las aulas en el área de las artes ha sido una aspiración permanente del estado cubano, a partir de la importancia de estas en la formación integral de la personalidad. El sustento teórico metodológico de la formación pedagógica de las manifestaciones de la Educación Artística, se basa en los principios, leyes y categorías de las diferentes Ciencias de la Educación cubana en su relación con el enfoque histórico cultural de L.S. Vygotsky, y por otro lado, en correspondencia con el desarrollo sociocultural del país.

En el currículo de formación que se ha proyectado para estos estudiantes, se profundiza en el Marxismo-leninismo e ideario martiano, Historia de Cuba, Práctica integral de la lengua española e inglesa, Informática educativa, Formación pedagógica general, Estética, Educación Artística, Historia y apreciación de las artes, Prácticas artísticas, Adiestramiento artístico, Orientación hacia las expresiones artísticas, Didáctica de la Educación Artística, Promoción cultural y Formación Laboral e Investigativa. Esta carrera aprovecha lo mejor de la tradición de la Educación Artística y suple un vacío que existía en los últimos años en la educación de los públicos y en la orientación hacia las expresiones artísticas. El objeto de trabajo del profesional de esta carrera es la dirección del proceso docente-educativo de la Educación Artística desde lo curricular y lo extracurricular, en la enseñanza media y media superior. Y como modo de actuación del educador artístico se expresa en: la sensibilidad por los valores culturales e identitarios, su modo de actuar, su compromiso con el entorno, el sentido crítico ante las manifestaciones artístico-culturales, el apego a las tradiciones, el respeto hacia el entorno socio-cultural y su compromiso para que la escuela se transforme en un verdadero centro cultural de la comunidad. Algunos de los objetivos del modelo del profesional de la Educación Artística que se forma hoy son los siguientes:

- Revelar en su actuación una sólida formación integral que demuestre su compromiso con la política cultural y educativa de la revolución cubana.
- Demostrar dominio teórico-práctico en los contenidos concebidos en las de la carrera.

- Dirigir el proceso pedagógico y en particular, el de la enseñanza aprendizaje- aprendizaje de la Educación Artística en función de la educación integral de los educandos y la formación ciudadana en cada nivel de educación asignado y tipo de institución atendiendo a la diversidad de los sujetos individuales y grupos de participantes del arte.
- Demostrar que pueden comunicarse adecuadamente a través de la lengua materna, a partir del dominio de las cuatro macro habilidades: hablar, leer, escuchar y escribir, haciendo uso correcto del vocabulario técnico, de la profesión, y transmitiendo sentimientos de amor y pertenencia a la cultura nacional para una mayor comprensión, disfrute y valoración de las manifestaciones artísticas, de modo que constituya un modelo lingüístico en su quehacer profesional. (Modelo del profesional, p. 9)

Todo ello, hace posible que se concrete en los estudiantes el concepto que se ofrece sobre la Educación Artística. Sánchez, (2000) afirma que:

La Educación Artística forma aptitudes y actitudes específicas, desarrolla capacidades, conocimiento y habilidades, hábitos necesarios para percibir y comprender el arte en sus más variadas manifestaciones y condiciones histórico-sociales, además de posibilitar la destreza necesaria para enjuiciar adecuadamente los valores estéticos de la realidad, la naturaleza, el cuerpo y las obras artísticas. (Sánchez, 2000, p. 6)

La Educación Artística, reproduce los parámetros artísticos de su época al difundirlos entre los alumnos. Sin embargo, su objetivo no debe ser la copia o imitación, sino el desarrollo de la individualidad de cada estudiante y para ello la educación tiene que dar las **herramientas necesarias** para que el sujeto actúe con ellas y pueda explotar su potencial.

## Conclusiones

Una sólida preparación en la formación del educador artístico en los tiempos de perfeccionamiento de la educación en Cuba, es una necesidad del Ministerio de educación y del Gobierno, en vista a su posterior desempeño en los diferentes niveles educacionales para contribuir a la formación integral de niños, adolescentes y jóvenes.

Por lo anteriormente expresado, las universidades pedagógicas juegan un papel significativo al trabajar intensamente en la instrucción y educación de un individuo que tienen como meta la educación de la sensibilidad, el humanismo y los sentimientos, el amor hacia las manifestaciones del arte, sus lenguajes y formas de expresión así como el conocimiento profundo de las raíces culturales y patrimonio de nuestro país.

## Referencias Bibliográficas

- Castro Ruz, F. (2013) *Pensamiento filosófico- educativo de Fidel Castro Ruz*. Citado por Yanet Padilla. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Díaz- Canell Bermudez, M. (2010) *Cuba y Educación*, Conferencia Congreso *Universidad*. La Habana. Cuba: En soporte digital.
- Francés, A. (s/a) *Cervantes Diccionario Manual de la Lengua Española*, La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación
- Horruitiner, P. (2011) *La Educación Superior. Retos y perspectivas en la sociedad cubana*. Educación Cubana. Ministerio de Educación, La Habana. 2011 Instituto Central de Ciencias Pedagógicas (2011). Bases Generales para el Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación. La Habana. Cuba: ICCP.
- Martí Pérez, J. M. (1975) *Obras completas*, Tomo 8. La Habana. Cuba: Editorial de Ciencias Sociales.

- Martínez, M; Castellanos, B; Miranda, T; Blanco, A. & Llivina M. (2004). *Presupuestos teóricos generales acerca de la educación*. En: Reflexiones teórico-prácticas desde las Ciencias de la Educación. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Modelo del profesional. (2016) Plan de Estudio de la carrera Licenciatura en Educación, Educación Artística. Ministerio de Educación Superior. La Habana. Cuba.
- Seijas, C. (2011) *La Educación Artística en el sistema educativo cubano. Reflexiones*. Selección de lectura de Educación Artística I. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Sánchez, P & Morales X. (2000) *Educación Musical y Expresión Corporal*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Sánchez, P, Estévez, P., Frómeta, C.M., Velázquez, M.V. (2011) *Educación Estética y Educación Artística: Realidades y Desafíos*. Curso 2 Pedagogía 2011. La Habana. Cuba. Sello Editor Educación Cubana.
- Vélez, C M. (2008) *Arte, Cultura y Patrimonio orientaciones pedagógicas para la Educación Artística y Cultural. Educación Preescolar, Básica y Media*. República de Colombia. Revolución educativa Colombia aprende.



# ¿Cómo medir el impacto del trabajo con las redes socioeducativas en las instituciones inmersas en el 3er Perfeccionamiento Educativo?

## *How to measure to impact socio-educational networks in institutions immersed in the 3rd educational improvement.*

Recibido: 18/07/2021 | Aceptado: 02/11/2021 | Publicado: 19/12/2021

**Argelia Fernández Díaz. 1\***

<sup>1\*</sup> Doctora en Ciencias de la educación y Profesora Titular. UCP"E. J. Varona". Facultad de Ciencias de la educación. Correo electrónico: [argeliafernandez54@gmail.com](mailto:argeliafernandez54@gmail.com). Código ORCID: 0000-0002-6177-4814

### **Resumen:**

En cada uno de los contextos con los que se relaciona el ser humano, se produce interacción. Implica que en esas interacciones de esas redes en las cuales siempre se está inmerso, se va aprendiendo y se modifica implícita o explícitamente el aprendizaje. En tal sentido en el 3er Perfeccionamiento Educativo se hace referencia a las articulaciones que puede establecer la institución educativa y se introduce, el trabajo de las redes socioeducativas. Involucra una gestión del conocimiento desde las redes socioeducativas a nivel de comunidad vecinal y otros territorios. El artículo expone algunas orientaciones metodológicas para la evaluación y medición del impacto en el trabajo de las redes socioeducativas. Esta debe asumir un enfoque sistémico que garantiza la relación de la triada valores, normas y roles compartidos, así como el carácter participativo que genere aprendizajes en los actores sociales. Todo ello garantiza el desarrollo de sus prácticas evaluativas en función de la autocrítica, auto transformación y vínculo entre la práctica, sentir, pensar y actuar.

**Palabras clave:** impacto, participación, perfeccionamiento educacional.

### **Abstract:**

*In each of the contexts with which the human being is related, interaction occurs. It implies that in those interactions of those networks in which one is always immersed, learning is being learned and learning is implicitly or explicitly modified. In this sense, in the 3rd Educational Improvement, reference is made to the articulations that the educational institution can establish and the work of the socio-educational networks is introduced. It involves knowledge management from the socio-educational networks at the level of the neighborhood community and other territories. The article presents some methodological guidelines for the evaluation and measurement of the impact on the work of socio-educational networks. This must assume a systemic approach that guarantees the relationship of the triad of shared values, norms and roles, as well as the participatory character that generates learning in social actors. All this guarantees the development of their evaluative practices based on self-criticism, self-transformation and the link between practice, feeling, thinking and acting.*

**Keywords:** impact, participation, educational improvement.

## **Introducción**

Los microsistemas, como la familia, las instituciones, las agencias, es decir todo tipo de organización social forman parte de una estructura o sistema social, cultural y económico más amplio, la comunidad vecinal como mesorealidad, y a su vez todos ellos forman parte de sistemas socioculturales más extensos a nivel de la macrorealidad, la sociedad. Esto es posible porque cada organización social, es producto de las interacciones de carácter diverso que se establecen con otras, lo que permite la interacción a nivel de sociedad. En cada uno de los contextos con los cuales se relaciona el ser humano, se produce interacción. Implica así, que en esas interacciones, en esas redes en las cuales siempre se está inmerso, se va aprendiendo y se modifica implícita o explícitamente el aprendizaje.

Hablar así de redes, es aseverar que estas han existido como realidad cambiante y dinámica, en todo el devenir histórico del desarrollo humano. Todo esto desde formas de relación, interacción, comunicación e intencionalidad, desarrolladas en el tiempo y en dependencia de las condiciones histórico concretas.

Se puede destacar que son sistemas dinámicos y sensibles, que cambian y se transforman por las fluctuaciones económicas, educativas, por la política educacional, la familia, por la propia convivencia de sus miembros y el ciclo vital que atraviesa, y así cada uno en función del contexto histórico y las relaciones que establece en su medio. Por lo que la escuela, la familia y la comunidad vecinal, a partir de sus intersecciones y superposiciones, interactúan de todas formas, inevitablemente.

Hoy el trabajo a nivel de comunidad vecinal adquiere una gama de diversos criterios metodológicos producto de la investigación, la experiencia y la creatividad, pero en general, de una u otra forma dan crédito, a la utilización de las redes y cómo se produce la interacción entre ellas. Esto hace que no exista un consenso en cuanto a su definición y que exista cierta confusión terminológica y conceptual. Ello provoca muchas veces que no haya claridad ni en la evaluación y en la medición del impacto, de la labor entre las redes socioeducativas. En función de lo expuesto anteriormente, se plantea que el objetivo de este artículo es; exponer algunas orientaciones metodológicas del cómo poder evaluar y medir el impacto de las redes socioeducativas en la instituciones que se encuentran en el 3er Perfeccionamiento Educacional.

## **Materiales y métodos**

Parten de los resultados investigativos que se ofrecen por la necesidad de establecer pautas que permitan una orientación metodológica, para que las instituciones educativas que están en el 3er Perfeccionamiento Educacional puedan evaluar y medir el impacto de la labor de las redes socioeducativas, con un carácter más científico. Las orientaciones metodológicas que se comparten, no son de estricto cumplimiento, pero si pueden desde la creatividad y contextualización, tomarlas como punto de partida para hacer más científico y sistemático el proceso de evaluación y medición del impacto. La investigación de corte cualitativo parte de dar solución al problema científico; ¿cómo promover la evaluación y la medición del impacto de la labor de las redes socioeducativas en las instituciones educativas en el 3er Perfeccionamiento en el Municipio La Lisa. ?

Como objetivo se concretó en la investigación; proponer orientaciones metodológicas de cómo evaluar y realizar la medición del impacto de las redes socioeducativas en la instituciones que se encuentran en el 3er Perfeccionamiento Educacional. El fundamento teórico general parte del enfoque marxista-leninista con su método dialéctico-materialista, el cual posibilita apreciar la objetividad de la contribución de la investigación. Se privilegian como métodos y formas de la investigación cualitativa, la Investigación Acción Participativa (IAP), la corriente de Educación Popular (EP) y la investigación bibliográfica. Esta última donde se privilegia documentación de la última década, en libros de contenido teórico y resultados de experiencias.

Como métodos teóricos el análisis - síntesis, facilitó el establecimiento de regularidades que permitió el sustento teórico y metodológico que se ofrece. Como métodos empíricos, se emplearon la observación, encuestas, entrevistas y análisis de documentos, que facilitaron la obtención de información acerca de lo que se viene realizando desde la labor de las redes socioeducativas en cuanto a la evaluación y medición del impacto de su labor. Se identificaron como variables la evaluación y medición de impacto y se seleccionaron las dimensiones e indicadores a partir de la teoría y lo que se viene sistematizando desde la práctica en las instituciones educativas implicadas.

## Resultados y discusión

### Una aproximación al trabajo en redes socioeducativas.

En el 3er Perfeccionamiento Educacional se hace referencias a las articulaciones que puede establecer la institución educativa y se introduce, el trabajo de las redes socioeducativas. Se destaca como un; sistema de relaciones para la interacción, colaboración, interdependencia y complementación de los diferentes agentes: las organizaciones e instituciones comunitarias; los líderes y figuras comunitarias; las entidades económicas y de servicios, por medio de sus administraciones y colectivos laborales; también los Consejos de escuela, de círculo infantil y las familias; los Delegados del Poder Popular y el Presidente del Consejo. (ICCP, 2020, p.7)

Se revela así lo necesario desde una función más sólida e integrada de los diversos tipos de conocimientos, que se permita ir conociendo desde las redes. Una gestión del conocimiento desde las redes socioeducativas a nivel de comunidad vecinal y otros territorios.

El trabajo en red, en las instituciones educativas y otras modalidades es visto desde el 3er Perfeccionamiento Educacional como el espacio para la interacción, colaboración y complementación de los diferentes agentes educativos. Es analizar desde el Consejo de escuela, como promover la conexión con las familias y otras instituciones, u organizaciones sociales, que permitan una cogestión del conocimiento, más que una autogestión. Solamente no es una propuesta por la institución educativa, sino acuerdos que se toman mutuamente. Es decir no es buscar ayuda en las familias u otras organizaciones, significa accionar desde los propios recursos de las organizaciones e instituciones, potenciar la interrelación para el beneficio educativo mutuo, donde cada cual conoce qué aporta al trabajo educativo y qué recibe.

Significa aprovechar de forma más óptima la identificación de potencialidades educativas que garantice un proceso más científico. Lo cual se logra desde un proceso investigativo participativo, donde se asume una función protagónica por el Consejo de Escuela, y de círculo Infantil, que permita democratizar las relaciones que se generan entre la institución educativa, la familia y las organizaciones sociales que se involucran en las redes socioeducativas. Esto propicia la contextualización más científica de las clases, las actividades complementarias, entre otras, según Fernández del Valle y Bravo;

Existe un amplio acuerdo entre los investigadores en distinguir al menos tres funciones fundamentales del apoyo social: el apoyo emocional, el apoyo instrumental (también denominado apoyo material o tangible o ayuda práctica) y el apoyo informacional (que incluye además el consejo, orientación o guía. (Fernández del Valle & Bravo, 2000, p. 24).

Todo esto permite un amplio abanico de posibilidades reales para el trabajo educativo en las instituciones y en la comunidad vecinal. Se comparten derechos y responsabilidades, va más allá de la autogestión, porque se conoce que la institución educativa, puede contar con otras influencias educativas que permiten más posibilidades, que puede abarcar

más allá de la autogestión, lograr un mayor alcance educativo desde la cogestión con otras instituciones y organizaciones sociales, que pueden intervenir desde sus potencialidades en el aprendizaje de niños, adolescentes y jóvenes. La creación de las redes socioeducativas por las instituciones educativas permite una mejor científicidad en este proceso, una mayor autonomía en la selección de las tareas educativas a realizar, un sistema abierto a otras soluciones, y la reciprocidad en la relación, que parte de las normas y valores que se plantean desde la institución educativa. Además estimula el protagonismo de los estudiantes y su curiosidad por el conocimiento y un mayor acercamiento de la institución educativa a la realidad. Estas redes permiten alcanzar que lo que se enseña y aprende por los estudiantes, sea estimulante y tenga más significado para su formación. Unido a esto se benefician en la calidad de su trabajo los profesores que se incorporan a redes que facilitan una mejor preparación profesional. Esto garantiza personas más responsables, creativas, críticas y se activa al propio tiempo el desarrollo del pensamiento.

¿Qué caracteriza el trabajo en redes socioeducativas?

- Sistema abierto. Admite tanto ingresos como egresos según las singularidades de los participantes, y de las funciones determinadas en cada momento. Esto implica conocer a fondo de un modo anticipado quienes pertenecen a la red y que se potencia a través de ellas. Implica que se pueden cambiar las funciones, y que se pueden hacer cambios en lo previsto inicialmente. (Fernández Díaz. 2019, p. 6)
- Reciprocidad entre las organizaciones. Se produce desde las organizaciones de forma, donde prima la relación es decir la heterarquía, donde la institución educativa define sus objetivos y necesidades a partir de su fin, y plantea sus potencialidades educativas que pueden permitir un proceso de aprendizaje, que promueve a las otras organizaciones. Implica que puede convocar, pero también puede ser convocada, cuando se solicita ayuda, también puede recibir una solicitud para ayudar. (Fernández Díaz. 2019, p. 6)
- Organización autónoma. Fijan sus propias reglas, las cuales solo responden a las normas, valores propuestos por la institución educativa. De no respetarse lo acordado, se incurre en un error que hace pensar que no se respeta lo autónomo de cada institución y las normas acordadas. (Fernández Díaz. 2019, p. 6)

Significa que desde las redes socioeducativas se abren otros espacios de comunicación para el aprendizaje, donde se benefician, los estudiantes, educadores, familias, y personal de las instituciones u organizaciones sociales involucradas en las redes desde la cogestión, donde todos se sientan parte del proceso educativo. Esto contribuye de hecho al redimensionamiento de las funciones de cada parte involucrada, va sentando pautas para consolidar la identidad en los involucrados a su propia organización social, porque contribuye a un aprendizaje también, en lo emocional, desde las relaciones que se establecen. Es importante pensar como la institución educativa puede ser un eje articulador con otras organizaciones sociales en la proyección de su proyecto educativo institucional y su currículo institucional.

Para esto es importante que medie una comunicación dialógica, y que se produzca un proceso participativo, donde sean los involucrados en el proceso educativo que se generará desde las redes socioeducativas, los que decidan qué hacer, cómo y qué tareas y responsabilidades se le exige a cada parte. Para ello se deben manejar y llegar a un consenso en el Consejo de escuela ya conociendo las opiniones de los involucrados, es decir, todos los actores sociales que formarán parte del proceso que generará esa relación en redes. Esto es muy importante, todas las corrientes críticas insisten y acentúan como la comunicación dialógica, promueve el desarrollo. Todo esto desde la intencionalidad que promueve, donde cada cual puede ser receptor, pero también emisor de criterios.

Se parte en este tipo de diálogo, que no se tiene que producir necesariamente un proceso armonioso en toda su extensión, es un diálogo horizontal. Es parte de una problematización, donde los involucrados deben conocer los procesos que

analizan, un conocimiento auténtico de la realidad y donde prime la perspectiva grupal sobre la individual, las normas y confianza, que facilitan la cooperación y la coordinación de la acción para el beneficio mutuo. Todo esto garantiza la consolidación de la continuidad, la articulación entre los niveles educativos, la coordinación intrainstitucional y extrainstitucional, lo intersectorial y comunitario.

Cuando se hace referencias a los enfoques de las redes socioeducativas a nivel vecinal y otros territorios, existen diferentes propuestas y una gran diversidad, así como una gran variedad de aproximaciones que comparten y coinciden en subrayar las potencialidades de las relaciones interpersonales tanto al interior de la institución educativa como las relaciones con otras organizaciones sociales. Además se tiene en cuenta lo referente en cuanto a lo funcional. De ahí es importante en cualquier investigación donde se evalúe y se mida el impacto de la labor de las redes socioeducativas, se tenga en cuenta, lo estructural que corresponde con la composición de las redes socioeducativas y los tipos de convenios; en lo funcional, es importante, objetivos propuestos, plazos, procesos involucrados, disponibilidad y sistematicidad en las relaciones.

En estos elementos se deben tener en cuenta lo que caracteriza el trabajo en redes socioeducativas, los elementos para evaluar la labor de las redes socioeducativas y la medición de su impacto. Los procesos innovadores a nivel local que articulan a través de redes más amplias a territorios, regiones y países constituyen hoy día un reto a nivel nacional y en esto deben estar presentes las redes socioeducativas. En el proceso de toma de decisiones que se da en el seno de un sistema educativo, debe estar estrechamente ligado a este el grado de participación de la comunidad. Es importante, el análisis de las interacciones que tienen los distintos grupos sociales, organizados en asociaciones, en la distribución de los recursos educativos. Además se requieren estudios que permitan la interacción que existe y debe existir entre las comunidades locales y regionales con el sistema educativo.

### **Algunas consideraciones metodológicas sobre el cómo evaluar y medir el impacto en la labor con las redes socioeducativas.**

La evaluación del impacto social es un proceso que implica diagnóstico, análisis, seguimiento, monitoreo, gestión y evaluación, con la participación directa de diversos grupos de actores sociales, involucrados. Ya sea en un proyecto, programa o proceso en ejecución de un sistema de acciones, así como cualquier proceso de cambio social, invocado por dichas intervenciones, generando aprendizajes vivenciales.

Al respecto, Santiago Correa, puntualiza:

"El propósito de una evaluación es influir en el pensamiento social y la acción, durante la investigación o en los años subsecuentes. También es razonable esperar influencias a largo plazo". (Correa et al., 2002, p. 87). Destaca este autor, la validez del factor tiempo, para valorar los efectos de un programa, proyecto o sistema de acciones. Se toma como punto de partida la dimensión transformadora que produce en los actores sociales, lo que permite investigar con claridad en los efectos.

En correspondencia con lo que se expone en el epígrafe anterior es importante tener en cuenta para establecer el proceso de trabajo con las redes socioeducativas, establecer algunas consideraciones metodológicas que pueden facilitar de forma más científica este proceso de evaluación y medición del impacto.

I-El proceso que se genera de e con las redes socioeducativas, debe tener en cuenta el carácter predictivo, es decir que se precisen lo que ocurrirá en las condiciones específicas que se crearán. Un carácter preventivo al garantizar posibles acciones para prevenir aspectos educativos necesarios en la institución educativa, en la comunidad o en las organizaciones sociales involucradas y además, con un carácter proyectivo en diferentes plazos.

Determinar lo predictivo, preventivo y proyectivo, les permitirá determinar las prioridades, tomando como punto de partida la posible solución a partir del trabajo en las redes socioeducativas, el criterio para definir las, es tener en cuenta, cada acción necesaria en relación con los impactos futuros. Es importante también seleccionar desde su identificación científica, los factores condicionantes, que caracterizan los elementos claves asociados a la necesidad de esa acción educativa necesaria.

Es importante antes de plantearse las acciones, realizar el convenio con las posibles acciones que contribuirán, desde el diagnóstico contextualizado y participativo a las soluciones previstas, que deben partir de procesos grupales participativos, donde se aporte de forma crítica al debate en función de la transformación educativa. Otro aspecto son los recursos, aportes mutuos, responsables, período de ejecución con el inicio y terminación de las actividades. Se deben destacar a largo, mediano y corto plazo. Así como lo previsto en la evaluación del impacto.

II- En este análisis debe además concretarse;

¿Qué evaluar? Tomando como punto de partida el impacto transformador de la realidad desde el cumplimiento de lo previsto en lo que respecta a cada parte de las redes, en lo estructural que corresponde con la composición de las redes socioeducativas, tipo de convenios. En lo funcional, es importante; objetivos propuestos, plazos, procesos involucrados, disponibilidad y sistematicidad en las relaciones, entre otros aspectos que pueden concretarse en el trabajo grupal.

¿Para qué evaluar? Para adecuar y avanzar en las experiencias, comprobar la relación entre los programas educativos y las necesidades de los actores sociales involucrados. Esto implica la revisión, actualización y reajustes de lo previsto, según nuevas necesidades o cambios en el diagnóstico participativo.

¿Cómo evaluar? De forma individual o colectiva, previa selección de los instrumentos a aplicar. Con un carácter participativo donde se asuma tanto la crítica como la autocrítica, de forma permanente, con gran objetividad y un propicio criterio de selección y formulación de las dimensiones e indicadores. Se precisa la sistematización presente en un registro de trabajo donde se verifiquen los resultados alcanzados.

Se reconoce más que una suma de datos, la sistematización como la mirada crítica sobre las experiencias y procesos educativos que se generan, buscar la eficacia del trabajo.

¿Qué sistematizar? El diseño y ejecución de los programas de intervención, la eficacia y utilización de las técnicas, el papel de la coordinación, los resultados prácticos obtenidos con la aplicación de las metodologías, el proceso. Se sistematiza para ir a la búsqueda de lo vivido por los actores sociales involucrados, decidiendo qué no ha funcionado según lo previsto, en que se prosperó y cuáles son las limitaciones que se fueron produciendo en la ejecución de las acciones previstas.

¿Cómo sistematizar? En talleres por medio de grupos de control, a través de la revisión de evaluaciones parciales, y de las memorias de cada actividad. Se pueden aplicar instrumentos investigativos, que lleven a que se planteen estos elementos antes mencionados, sobre todo lo relacionado con el proceso en que se desarrollaron las acciones, y las acciones educativas a reajustar. También se aprovechan los espacios grupales, para realizar desde la coordinación, los talleres grupales atendiendo a los elementos señalados en el qué sistematizar. Esto permite dar a este proceso un carácter participativo y protagónico a los actores involucrados donde se presta mucha atención a las vivencias y las interpretaciones de quienes participaron o participan en la experiencia a sistematizar. La sistematización, en gran medida pretende dar un estatuto epistemológico del saber a las personas que están involucradas en la práctica.

Para lograr una participación hasta el nivel de autogestión o cogestión en función del establecimiento de las redes socioeducativas deben ser capacitadas las personas. Hacer participar a las personas sin educarlas, sería manipular esa participación o simplemente no llegar al nivel deseado de autogestión y cogestión. Las personas deben saber ¿qué pueden decidir? ¿por qué? y ¿para qué?. La participación es el instrumento clave, el proceso y el resultado que permitirá contribuir colectivamente a la solución de los problemas y al logro de los objetivos comunes en la elevación del nivel de vida.

III- Posibles dimensiones e indicadores a tener en cuenta en este proceso de evaluación del impacto del trabajo de las redes socioeducativas.

A manera de sugerencia se presentan un conjunto de indicadores a medir en el trabajo de las redes socioeducativas, las dos dimensiones planteadas, estructural y funcional, tomando como punto de partida las relaciones sociales entre los actores involucrados desde un proceso participativo y protagónico de los implicados y del Consejo de escuela.

En la dimensión estructural pudiera evaluarse y medirse, asumiendo categorías cualitativas y cuantitativas, los siguientes indicadores por las dimensiones propuestas. No son los únicos que se pueden utilizar, pueden asumirse otros según su contextualización.

#### **Estructural.**

- Pertinencia, en la medida en que responda a las necesidades y exigencias del proceso.
- Promoción del cumplimiento, oportunidad y calidad en lo que el grupo-organización hace.
- Promoción de relaciones respetuosas en el grupo-organización.
- Promoción y exigencia de los derechos propios y de otras personas.
- Solución de problemas en el grupo-organización.
- Capacidad de trabajar en equipo.
- Cohesión.
- Promoción de estrategias que mantengan el grupo y la organización integrados entre sí y con otros grupos.
- Toma de decisiones para conservar el grupo y la organización.
- Construcción de sentido colectivo.
- Construcción de lazos inter-generacionales.
- Aumento de la confianza en sí mismo.
- Comunicación con otras personas.
- Construcción de visiones comunes con otras personas.
- Promoción de estrategias incluyentes que asuman la pluralidad y la diversidad.

#### **Funcional.**

- Calidad; transformación cualitativa en las personas y de los aspectos que necesitan solución. Eficiencia Apropriación de contenidos en el proceso de aprendizaje en lo propuesto en el currículo institucional y en la forma participativa.

- Sostenibilidad; acciones o actividades mantenidas para consolidarse, sostenerse y proyectarse en su espacio y en el tiempo con eficacia.
- Niveles de satisfacción, por la calidad y la cantidad de las relaciones sociales que se dan en función de asuntos de interés común, entre individuos, grupos, organizaciones e instituciones.
- Participación en la toma de decisiones.
- Reflexión en lo público sobre lo público.
- Capacidad argumentativa.
- Cambio en la práctica y comportamientos.

## Conclusiones

La evaluación del impacto en programas, proyectos o acciones para las redes socioeducativas requiere un proceso de investigación participativa que tenga en cuenta enfoques teóricos, y la prospectiva; así como de principios metodológicos y orientaciones prácticas.

La estrategia, acciones, planes o proyectos a nivel local o comunitario, que propicie el trabajo en redes socioeducativas se debe concebir como un proceso permanente de construcción, sustentado en las relaciones sociales colectivas que se generan, que promuevan la generación y movilización de los recursos propios y de sus propias potencialidades, en cualquiera de los ámbitos de la transformación.

La metodología para la evaluación y medición del impacto en el trabajo de las redes socioeducativas debe asumir un enfoque sistémico que garantice la relación de la triada valores, normas y roles compartidos, así como el carácter y participativo que genere aprendizajes en los actores sociales participantes para el desarrollo de sus prácticas evaluativas en función de la autocrítica, auto transformación y vínculo entre la práctica, sentir, pensar y actuar. Debe además promover el liderazgo colectivo, la participación democrática y un proceso dialógico en la comunicación.

## Referencias Bibliográficas

- Correa, S. et al. (2002). *Paradigmas-enfoques-orientaciones y modelos evaluativos. Investigación evaluativa.* Instituto colombiano para la Investigación Social.
- Fernández Díaz, A. (2019) *Gestión científica del trabajo con la familia, la comunidad y las redes socioeducativas en el Tercer Perfeccionamiento.* Revista; Horizonte Pedagógico Vol. 8. No 4 del año 2019 ISSN: 2310-3647 RPNPS 2324. F. 28.T I.
- Fernández del Valle, J. y Bravo, A. (2000) *Estructura y dimensiones de apoyo de la red social de los adolescentes en Anuario de Psicología*, vol. 31, No. 2.
- Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. (2020). *Propuesta para la transformación de las instituciones y modalidades educativas.* La Habana, Cuba: Editorial. Pueblo y Educación.



# Creación plástica para el cuidado del medio ambiente

## *Plastic creation for the care of the environmet*

Recibido: 18/06/2021 | Aceptado: 22/10/2021 | Publicado: 19/12/2021

Mireilys L. Acosta Alfonso <sup>1\*</sup>

M, Sc Odalys Pérez Pérez <sup>2</sup>

<sup>1\*</sup> .Estudiante de la carrera: Licenciatura en Educación. Educación Artística. Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona" Facultad de Educación en Ciencias Sociales y Humanísticas, [acostamireilys@gmail.com](mailto:acostamireilys@gmail.com). ID ORCID: [/0000-0002-9990-109X](https://orcid.org/0000-0002-9990-109X)

<sup>2</sup> Profesora Auxiliar del departamento Educación Artística, Facultad Ciencia Sociales y Humanísticas, Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona, Marianao, La Habana, Cuba

### Resumen:

El presente trabajo posee el objetivo de fundamentar talleres de creación plástica con técnica mixta para el cuidado del medio ambiente, con estudiantes de séptimo grado en la Escuela Secundaria Básica Urbana Adolfo L. del Castillo. La propuesta es de gran relevancia pues en el centro seleccionado, no hay referencias de experiencias anteriores con el empleo de las potencialidades plásticas de los estudiantes, para contribuir en la solución de problemas ambientales determinados en la institución. Lo que crea en lo fundamental, un aporte al cuidado del medio ambiente desde lo local, a la comunidad, es una transformación individual que repercute a nivel social. Se utilizaron métodos científicos para el desarrollo de la investigación. Estos talleres permitirán proporcionar conciencia ambiental, tan necesaria en los momentos actuales no solo a los educandos sino a la población en general.

**Palabras clave:** creación plástica, técnica mixta, medio ambiente.

### Abstract:

*The present work has the objective of proposing workshops of plastic creation with mixed technique for the care of the environment, with seventh grade students at the Urban Basic Secondary School Adolfo L. del Castillo. The activity is of great relevance because in the center the educators do not present knowledge of having previously used the plastic potentialities of the seventh grade students, to influence the solution of environmental problems determined in the institution; working preferably with the use of mixed techniques of Plastic Arts. What fundamentally creates a contribution to caring for the environment from the local, to the community, is an individual transformation that has repercussions at the social level. These workshops will provide environmental awareness, so necessary at the present time, not only to students but to the general population.*

**Keywords:** plastic creation, mixed techique, environmet.

## Introducción

Desde hace décadas se ha agudizado la destrucción del medio ambiente, adquiriendo un carácter global a partir de la segunda mitad del siglo XX, por la intensa actuación de la sociedad humana que ha hecho una utilización irracional de la ciencia, la tecnología y de los recursos naturales, la cual reclama el desarrollo sostenible. Es por ello, la importancia de hacer un esfuerzo solidariado por crear un nuevo paradigma de comunicación e interacción con la naturaleza, de aquí la necesidad de la educación ambiental en los adolescentes.

Existen referentes de estudios anteriores que abordan la transformación del medio ambiente, algunos realizados por la Máster en Ciencias de la Educación María del Carmen Rodríguez Cepeda y la Licenciada Idania Hernández Alejo, entre otros autores(as), destinados a estudiantes de Secundaria Básica.

En la Escuela Secundaria Básica Urbana Adolfo L. del Castillo, del municipio San Miguel del Padrón, perteneciente a la provincia La Habana, Cuba, por la experiencia vivencial de la autora de este trabajo, como exestudiante del centro y por las visitas de la práctica concentrada de la carrera de Educación Artística, consta que dentro de la institución existe buena limpieza, sin embargo en sus entornos se encuentran residuos por diferentes áreas e igualmente se evidencia carencia de conocimientos más profundos acerca del medio ambiente y su cuidado entre los alumnos; por lo anterior se ha podido constatar la siguiente situación problemática:

- Escasos conocimientos relacionados con el cuidado del medio ambiente en los estudiantes de séptimo grado en la E.S.B.U Adolfo L. del Castillo.
- Poco aprovechamiento por estudiantes de las manifestaciones del arte, específicamente de las Artes Plásticas en función del cuidado del medio ambiente.

En correspondencia se trazó el siguiente objetivo para la investigación: fundamentar la propuesta de talleres de creación plástica con técnica mixta para el cuidado del medio ambiente, con estudiantes de séptimo grado en la E.S.B.U. Adolfo L. del Castillo.

## **Materiales y métodos**

El presente texto forma parte del Trabajo de Curso para el desarrollo de la actividad científico estudiantil. Se aplicaron en la investigación métodos del nivel teórico como el analítico - sintético, inductivo - deductivo e histórico - lógico; métodos del nivel empírico como la observación, análisis de documentos, entrevista y encuesta. También de los métodos del nivel estadístico – matemáticos, la estadística descriptiva y el análisis porcentual como procedimiento.

## **Resultados y discusión**

Se abordan en este artículo aspectos generales relacionados con la Educación Ambiental. Además se incluyen algunos fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan el cuidado del medio ambiente en las escuelas secundarias básicas mediante las Artes Plásticas y particulariza en los talleres artísticos como forma de organización.

La educación relativa a la protección de la naturaleza, no adquirió realmente importancia hasta 1972, cuando fue utilizado el término Educación Ambiental por primera vez en Estocolmo, durante la realización de la Conferencia Internacional sobre el Medio Ambiente, desde entonces se le ha concedido la preponderancia para generar los cambios que permitan enfrentar seriamente la crisis ambiental del mundo con miras a alcanzar una mejor calidad de vida para las actuales y futuras generaciones.

Del 13 al 22 de octubre de 1975, deciden convocar una reunión internacional en Belgrado (Serbia), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el Plan de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) donde se le otorga a la educación el papel predominante para generar los cambios, mediante conocimientos, actitudes y valores, que permitan asumir los retos que plantean los problemas ambientales en el mundo.

En el año de 1977 la UNESCO y el PNUMA convocan en la ciudad de Tbilisi (Georgia), la I Conferencia Internacional sobre Educación Ambiental. En ella se logra un acuerdo de incorporar la educación ambiental a los planes políticos de todas las naciones, en donde prevalezca una pedagogía de acción basada en la preparación del individuo, que permita

comprender mejor los principales problemas del mundo contemporáneo, proporcionándole conocimientos técnicos y las cualidades necesarias para desempeñar una función productiva con miras a mejorar la vida y proteger el medio ambiente, prestando la debida atención a los valores éticos.

En 1987, se realiza en Moscú el Congreso Internacional sobre Educación y Formación Ambiental, convocado por la UNESCO y el PNUMA. Allí se plantea un plan estratégico a nivel internacional para accionar desde la Educación y Formación Ambiental para la década de los noventa.

En todo este proceso histórico no se puede dejar de mencionar la declaración de los rectores y vicerrectores de muchas universidades del mundo reunidos en 1991, Talloires (Francia), quienes con profunda preocupación se manifestaron ante el rápido e impredecible crecimiento de la contaminación, de la degradación del medioambiente y de la disminución de los recursos naturales. Es por ello que consideraran que las universidades deben proporcionar el liderazgo y el apoyo para movilizar los recursos internos y externos, de modo que estas instituciones responden a este urgente desafío.

En diciembre de 1997 entre los días del 8 al 12 se realiza en Sajonia (Grecia), una Conferencia Internacional denominada Medio Ambiente y Sociedad, en la cual se establece la sostenibilidad como el objetivo conceptual primordial para alcanzar soluciones ante los problemas ambientales que aquejan a la humanidad, necesitando ser resueltos para alcanzar condiciones mínimas de sobrevivencia en la superficie terrestre,

En junio de 1992 se celebró en Río de Janeiro (Brasil) La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD), más conocida como "Cumbre para la Tierra". Fue una ratificación de las reuniones anteriores en buscar una mejor comprensión de las necesidades actuales y su solución en función del respeto a los intereses de las sociedades por venir. Es decir, promover la ejecución de planes para un desarrollo sostenible mundial.

En esta cumbre se plantearon tres acuerdos y la firma de dos instrumentos con fuerza de ley. Los tres acuerdos fueron denominados: El programa 21; la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, y la Declaración de principios relativos a los bosques. A su vez, los instrumentos con carácter obligatorio legal para su cumplimiento en los países asistentes a esta cumbre, fueron nombrados: la Convención Marco sobre el Cambio Climático y el Convenio sobre la Diversidad Biológica.

Luego de la Conferencia de Río en 1992, comienzan a desarrollarse también, Congresos Iberoamericanos de Educación Ambiental, cada tres años relativamente como respuesta a los planteamientos sobre una educación ambiental global e integral, estos permitieron generar interés en el desarrollo de la Educación Ambiental en América Latina, establecieron como prioritario el intercambio regional de experiencias educativas para el mejor aprovechamiento del ambiente natural y cultural de la región, con el fin de construir un nuevo perfil educativo - ambiental con gran pertinencia para los pueblos de América.

En Cuba para el año 1992, el artículo 27 de la Constitución se modifica y se fortalece la idea de integración del medio ambiente con el desarrollo económico y social sostenible. Posteriormente, en 1993, se aprueba el Programa Nacional de Medio Ambiente y Desarrollo, que constituyó la adecuación cubana de la Agenda 21. En 1997 declara la Ley # 81, "Ley del Medio Ambiente", en su Capítulo II Conceptos Básicos, plantea y la autora de este presente trabajo asume, la siguiente definición de Educación Ambiental:

"proceso continuo y permanente, que constituye una dimensión de la educación integral de todos los ciudadanos, orientada a que en la adquisición de conocimientos, desarrollo de hábitos, habilidades, capacidades y actitudes y en la formación de valores, se armonicen las relaciones entre los seres humanos y de ellos con el resto de la sociedad y

la naturaleza, para propiciar la orientación de los procesos económicos, sociales y culturales hacia el desarrollo sostenible". (Asamblea Nacional del Poder Popular, 1997, p. 4)

Entre las características más esenciales que se le atribuye a la Educación Ambiental en esta definición se refiere a la existencia del proceso educativo durante toda la vida del individuo. Tiene una proyección histórica, su contenido se orienta al pasado - presente - futuro, pues el estado del medio ambiente es el resultado de la evolución histórica de las relaciones hombre - sociedad - naturaleza. Refleja un doble carácter: social e individual, orientada al sujeto individual y la sociedad, en tanto a la problemática ambiental. Se basa en la consideración de que el hombre, como sujeto educable, es capaz de producir conocimientos, de desarrollar su capacidad, formar y reorientar sus valores.

Expresa un enfoque integrador para el desarrollo sostenible, lo que significa una contribución de la educación a la orientación de la actividad humana hacia la elevación de la calidad de vida de la sociedad, basada en gestiones responsables con medio ambiente, que implica una ética de respeto y protección del ser humano hacia la naturaleza, como individuo y como ser social.

En el documento Perfeccionamiento de la Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible en el Sistema Nacional de Educación, elaborado en el año 2017, provincia La Habana, Cuba, amplía esta temática dentro de algunos de sus conceptos básicos. La Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible (EApDS),

“es un proceso educativo, que incorpora de manera integrada y gradual las dimensiones económica, político-social y ecológica del desarrollo sostenible a la educación de los estudiantes y docentes del Sistema Nacional de Educación y se expresa en modos de pensar, sentir y actuar responsables ante el medio ambiente”. (Santos, 2017, p 8)

Específicamente, la Estrategia de Educación Ambiental responde al Programa Nacional de Educación Ambiental, que asume como principios: el desarrollo económico y social sostenible; la interdisciplinariedad; el enfoque ecosistémico; el carácter participativo; la formación de valores; la perspectiva de género y el desarrollo local Este programa determina entre los temas priorizados:

1. Cambio climático.
2. Gestión de riesgos de desastres.
3. Uso sostenible de Recursos Hídricos.
4. Uso sostenible de la diversidad biológica.
5. Manejo sostenible de tierras y Agricultura de Conservación.
6. Lucha contra la contaminación del medio ambiente.
7. Manejo seguro de los productos químicos y desechos peligrosos.
8. Consumo y producción sostenible.
9. Manejo integrado de la zona costera.
10. Derecho y participación ciudadana.
11. Protección del patrimonio natural e histórico cultural tangible e intangible.
12. Uso sostenible de la energía.
13. Economía ambiental y ecológica.

14. Salud ambiental.

15. Prevención de enfermedades emergentes y reemergentes.

16. Seguridad alimentaria.

Por lo anteriormente planteado se puede decir que la Educación Ambiental es condición básica para el desarrollo sostenible y es una tarea concreta de todos. Debe también ser un proceso permanente, de toda la vida, así como interdisciplinaria en su enfoque, para enfatizar la participación activa en la prevención y resolución de los problemas ambientales examinados por los principales temas ambientales desde un punto de vista mundial.

En lo relativo a los problemas mundiales del medio ambiente, el desarrollo sostenible y la necesidad de la educación ambiental, se debe precisar que la humanidad tiene que trabajar sostenidamente por resolver los diversos problemas de carácter global, de cuya solución depende, objetivamente la existencia de la especie humana.

Las Artes Plásticas son una vía de educar hacia el medio ambiente, permiten percibir y conocer de una forma nueva nuestro entorno y sus problemas socioambientales. Paul Klee decía que "el arte hace visible lo invisible". La mirada artística accede a descubrir nuevos elementos e integrar otros puntos de vista. El trabajo de las Artes Plásticas en las escuelas secundarias básicas puede influir en la toma de conciencia sobre el cuidado medioambiental.

Cuando se habla de Artes Plásticas, se refiere a las técnicas de elaboración de obras de arte en las cuales se utilizan materiales y elementos capaces de ser moldeados, modificados o transformados por el artista. Dichos elementos se consideran recursos plásticos, ya que le sirven al artista de materia prima para expresar su perspectiva, imaginación o visión específica de la realidad.

Los factores principales en el desarrollo de una labor artística son la materia, el espacio y el tiempo que, combinados, presentan al espectador una situación de la cual él puede apropiarse e interpretar en su propio contexto. Las Artes Plásticas ocupan actualmente uno de los principales elementos artísticos de los museos, y son, junto con las artes escénicas, la literatura, el cine, la música y la fotografía, las máximas expresiones contemporáneas del arte.

Se consideran que pertenecen a las Artes Plásticas manifestaciones como el dibujo, la pintura, la escultura, el grabado, la arquitectura, la cerámica, la orfebrería, la artesanía, entre otras. En estas, se entienden como técnicas a la suma de procedimientos y procesos con que construye la obra de arte. Entre ellas específicamente la técnica mixta "consiste en combinar distintas técnicas y materiales convencionales o no convencionales, empleándolos en distintos pasos para conseguir en los acabados finales variados y concretos. La meta es que cada aporte añada interés, variedad y profundidad a la obra, creando un todo."

Los materiales no convencionales según el libro *Arte Diversificado* del autor Oscar Jaime Mamani son el aprovechamiento de los recursos en desuso (reciclaje), así como los naturales para la expresión y apreciación artística. Entrelazado con las técnicas y con las Artes Plásticas en general se encuentra la Educación Artística, pues es mediante esta que se cultivan. La Educación Artística es el método de enseñanza que ayuda al sujeto a canalizar sus emociones a través de la expresión artística. En este sentido, este tipo de educación contribuye al desarrollo cultural del hombre.

En las Adaptaciones Curriculares para el curso escolar 2020 - 2021 en Secundaria Básica, se encuentra entre los Objetivos Generales del Nivel Educativo:

Manifestar con acciones concretas en la vida cotidiana una actitud consciente y responsable, de mantenimiento y preservación de la naturaleza, de la diversidad biológica y el patrimonio cultural, en su contexto más cercano, en la

comprensión y el conocimiento de las interrelaciones de las dimensiones económica, político-social y ecológica del desarrollo sostenible en los ámbitos local, nacional y mundial.

En la Secundaria Básica, las Artes Plásticas tiene su espacio como uno de los contenidos dentro de la asignatura Educación Artística, que se imparte en 7mo grado; así como dentro de los talleres artísticos complementarios de la etapa. Se analiza la plástica como lenguaje artístico desde sus características y medios expresivos principales para propiciar en el estudiante una adecuada apreciación de las artes, demostrando emoción, sensibilidad y disfrute en su interacción. Qué mejor trabajo que manifestar estas acciones concretas mediante el cuidado del medio ambiente con las técnicas mixtas en la Artes Plásticas en la asignatura de Educación Artística con estudiantes de esta enseñanza. Las Artes Plásticas están estrechamente relacionadas con el mundo de los objetos del ambiente, porque ambos pueden ser vistos, palpados, manipulados o trasladados; es por esto que pueden ser aprovechadas en un accionar consecuente frente los problemas mundiales actuales que presenta el medio ambiente, se puede decir que las Artes Plásticas y estas educadas mediante talleres son un puntal para cuidar y transformar desde un nuevo punto de vista.

Luego de los resultados del diagnóstico inicial con la aplicación de los diferentes métodos empíricos se constató el insuficiente conocimiento de los estudiantes seleccionados en la investigación acerca del cuidado del medio ambiente, las pocas actividades en la escuela relacionadas a este tema. Además, los estudiantes se inclinan por las artes plásticas, les gusta esta manifestación del arte, sin embargo se emplea poco. Todo ello conllevó a determinar la necesidad de diseñar talleres extracurriculares para contribuir a mejorar estas dificultades.

A continuación se presentan aspectos básicos comprendidos en la modelación de talleres de Artes Plásticas, dirigidos a estudiantes del nivel secundario básico:

- Los talleres son formas de educación avanzada donde se construye colectivamente el conocimiento con una metodología participativa, dinámica, coherente, tolerante frente a las diferencias, donde las conclusiones se toman mediante mecanismos colectivos y donde las ideas comunes se tienen en cuenta. Se consideran una forma organizativa de la actividad que favorece la reflexión desde una relación estrecha entre la teoría y la práctica. Debe ser guiado o conducido por un usuario conocedor del tema, pero que respete las intervenciones de los participantes y pueda orientar los enfoques correctamente.
- Presencia del trabajo grupal, de enfoques integradores e interdisciplinarios, de técnicas participativas y de los métodos más diversos para propiciar la enseñanza y el aprendizaje de maneras más productivas y generalmente con la presencia de niveles creativos de conocimientos.
- Los talleres de Artes Plásticas son de gran valor para el desarrollo de los adolescentes, pues favorece la creatividad. Según Viktor Lowenfeld “

El desarrollo del pensamiento creador tiene una importancia enorme para nosotros como individuos y como sociedad. El mismo ofrece un cambio de lo que es y lo que ha sido, a lo que podría ser o lo que está aún por descubrirse, la capacidad creadora se considera como un comportamiento constructivo, productivo que se manifiesta en la acción o realización. La capacidad creadora se considera, generalmente, como un comportamiento constructivo, productivo, que se manifiesta en la acción o en la realización. No tiene por qué ser un fenómeno único en el mundo, pero debe ser, básicamente, una contribución del individuo. (Lowenfeld, V. 1961, p. 25).

- Es de importancia despertar la creatividad y el gusto por esta práctica. La plástica permite la detección de posibles problemas individuales de tipo visual, motriz, espacial y afectivo.

Con este trabajo consideramos que la Educación Artística es muy significativa, sirve para el desarrollo de habilidades, conocimientos, valores, de la imaginación; aprender estrategias que no solo les servirán en los trabajos de esta asignatura sino también en muchas otras y en otros momentos de la vida, muy importante para el desarrollo integral de la personalidad y se puede utilizar en el cuidado del medio ambiente con materiales reciclados.

En la Resolución 19 del año 2010 del MINCULT, Indicaciones Metodológicas para el funcionamiento del Sistema de Casas de Cultura, Artículo 35, muestra y la autora de la presente investigación asume el modelo de planificación del contenido de los talleres con los aspectos formales básicos siguientes: Tema, Temática, Objetivos, Métodos, Medios de enseñanza – aprendizaje, Actividades y - Evaluación.

Estos talleres, deben tener una relación de la teoría con la práctica, empleando diversas técnicas de las Artes Plásticas, han de influir estimulando la actividad dentro de la comunidad, de una manera constante y equilibrada. Todo esto visto desde el marco de la realidad social del alumno. Notable es ver más allá de estos aspectos y rescatar que cada uno puede resolver sus problemas por encima de las posibilidades concretas, pues es lo que el espíritu, puede lograr. Es una posible actividad de transformación social, a partir de trabajo lúdico y experimental en los talleres, proporciona otras formas de relacionarse con ellos mismos y los otros; por intermedio de las demostraciones públicas, la sociedad acepta este tipo de actitudes de los niños y jóvenes valorando mucho más su cultura y arte.

Se sugiere que estos talleres deben estar dirigidos a: analizar las características del entorno ambiental de la comunidad, dibujar a partir de formas naturales observadas, valorar el estado actual de los recursos naturales del medio ambiente, confeccionar manualidades a partir de elementos encontrados en la naturaleza, analizar criterios sobre el cuidado del medio ambiente, pintar sobre los problemas ambientales, confeccionar mural o exposiciones acerca de estos temas.

## Conclusiones

Los fundamentos teóricos y metodológicos fueron analizados suficientemente a partir de la bibliografía recolectada, los que sustentan las bases de la investigación, evidenciando la pertinencia y potencialidades de las Artes Plásticas.

Se elaboraron instrumentos necesarios como la guía de observación, encuestas y entrevistas en función diagnóstico inicial aplicado demostró problemas medioambientales en zonas aledañas a la E.S.B.U Adolfo del Castillo, lo que afecta el entorno visual, además se constataron las necesidades de los estudiantes de séptimo grado para incidir desde las Artes Plásticas en el cuidado del medio ambiente.

La propuesta de talleres de creación, se elaborará teniendo en cuenta que contribuyan al cuidado del medio ambiente de la escuela y la comunidad, con la utilización de la técnica mixta mediante materiales no convencionales, de la naturaleza y de desechos, estos talleres mejorarán no solo el entorno, sino también la estética escolar y comunitaria.

## Referencias Bibliográficas

Asamblea Nacional del Poder Popular. (1997). Ley N° 81 Del Medio Ambiente. La Habana, Cuba.

Lowenfeld, V. (1961). *Desarrollo de la capacidad creadora*. Soporte digital

Santos, I (2017). *Perfeccionamiento de la Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible en el Sistema Nacional de Educación*. La Habana.Cuba: soporte digital

## El arte de ser un tutor de excelencia

### *The art of being a tutor of excellence*

Recibido: 25/08/2021 | Aceptado: 10/10/2021 | Publicado: 19/12/2021

**Dr. C. Jorge Tamayo Collado<sup>1\*</sup>**

**Dr. C. Gustavo Deler Ferrera<sup>2</sup>**

<sup>1\*</sup> Investigador Auxiliar, Instituto Central de Ciencias Pedagógicas (ICCP), Playa, La Habana; correo [jtamayo@iccp.rimed.cu](mailto:jtamayo@iccp.rimed.cu) ID ORCID: 0000-0003-1006-9725

<sup>2</sup> Profesor Titular . Jefe del Proyecto Gestión Científica Institucional. Dirección Municipal de Educación, La Lisa; correo: [deler@apc.rimed.cu](mailto:deler@apc.rimed.cu)

#### **Resumen:**

En la historia de la educación cubana desde 1961 hasta la actualidad, muchos han sido los investigadores que se han desempeñado como tutores de doctorandos, con su obra a nivel nacional e internacional, contribuyendo al mejoramiento profesional y humano de los educadores que optan por el grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas y Ciencias de la Educación. Tal es el caso del docente e investigador Dr. C. Norberto Valcárcel Izquierdo que se destaca en este empeño con una labor educativa y social que lo hace distinguirse como un tutor de excelencia. El objetivo general que persigue este trabajo es, revelar a través del análisis histórico-lógico de la obra educativa y el legado pedagógico que caracteriza al Dr. C. Norberto Valcárcel Izquierdo como un tutor de excelencia en el campo de la formación doctoral y la actividad de Ciencia, Tecnología e Innovación. La sistematización de experiencias vivenciales de los autores como coordinador de grupos en la formación doctoral, las indagaciones empíricas realizadas, los referentes teóricos consultados y los resultados de los proyectos de investigación, han permitido reflexionar sobre el tema que se presenta.

**Palabras clave:** tutor; de excelencia; tesis doctorales; Dr. C. Norberto Valcárcel Izquierdo.

#### **Abstract:**

*In the history of Cuban education from 1961 to the present, many have been the researchers who have served as tutors of doctoral students, with their work at the national and international level they contribute to the professional and human improvement of educators who opt for Doctor in Pedagogical Sciences and Education Sciences. Such is the case of the teacher and researcher Dr. C. Norberto Valcárcel Izquierdo, who stands out in this endeavor with an educational and social work that makes him stand out as a tutor of excellence. The objective pursued by this work is to reveal through the historical analysis of the educational work and the pedagogical legacy that characterizes the Dr. C. Norberto Valcárcel Izquierdo, as a tutor of excellence in doctoral training and the activity of Science, Technology and Innovation. The systematization of the author's experiences as coordinator of groups in doctoral training, the empirical inquiries carried out, the theoretical references consulted and the results of research projects have allowed us to reflect on the topic presents.*

**Keywords:** tutor; of excellence; doctoral theses; Dr. C. Norberto Valcárcel Izquierdo

## **Introducción**

Desde el triunfo de la Revolución Cubana y celebrando el Aniversario 60 de la Campaña Nacional de Alfabetización en 1961 hasta la generalización del Tercer Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación y el Perfeccionamiento de la Educación Superior en Cuba en la actualidad, instituciones como la Universidad de Ciencias



Pedagógicas Enrique José Varona, el Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño y el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, entre otras, han desarrollado programas de formación de doctores con un alto número de egresados nacionales y extranjeros, así como, la obtención de categorías superiores de acreditación que contribuyen a potenciar el desarrollo económico y social del país y el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible acordados en la Agenda 2030, sobre la base de la política de fortalecimiento de la ciencia, la tecnología, la innovación y la formación doctoral en el siglo XXI desde una nueva mirada y enfoque a partir de la concepción de las Ciencias de la Educación y el proceso de formación de los doctorandos.

En el marco del Aniversario 45 de la creación del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas (ICCP), la Dirección Provincial de Educación de La Habana ( DPE) y la Casa del Pedagogo del municipio La Lisa han dirigido y ejecutado proyectos de investigación encaminados al perfeccionamiento y transformación del Sistema Nacional de Educación y a la elevación continua de su calidad, como contribución al cumplimiento de la política educacional del país, así como a la formación académica y científica de directivos y docentes cubanos y de otras nacionalidades.

Algunos autores nacionales han abordado el papel del tutor desde la perspectiva de la actividad científica estudiantil, la investigación y el postgrado con el objetivo de satisfacer las demandas de formación de posgrado y de superación, del sector educacional en la capital y en el país, potenciando la formación de doctores que priorice la incorporación al claustro, de jóvenes talentos comprometidos con la Revolución, en correspondencia con las demandas del desarrollo económico y social del país. Para el cumplimiento de la misión, las líneas de investigación del Programa de doctorado en Ciencias de la Educación del ICCP están organizadas hacia cuatro áreas esenciales de las ciencias, en función de la solución creadora de problemas de la teoría, la práctica pedagógica y la transformación permanente de la educación cubana en las condiciones actuales de perfeccionamiento y cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030. Estas áreas son las siguientes:

- Concepciones teóricas de las Ciencias de la Educación
- Problemáticas y desafíos de los sistemas educativos
- La evaluación en educación
- La formación continua de los agentes educativos

Dentro de las estrategias de superación profesional para los doctores que se desempeñan como tutores y oponentes de tesis, las universidades, centros de investigación e instituciones, desarrollan diversas actividades científicas-metodológicas como: cursos postdoctorales, seminarios científicos, encuentros entre doctores, balance de la actividad de ciencia, tecnología e innovación, publicaciones relacionadas con la sistematización de los tipos de resultados científicos de tesis defendidas y balances de los objetivos de trabajo del Ministerio de Educación con la alta dirección del país.

La situación problemática de la práctica educativa actual revela que en el proceso de valoración y cierre de programas de doctorado el jefe de la institución autorizada para la formación de doctores responsable de un programa, al concluir su plazo de vigencia presenta a la Comisión el informe de la evaluación de los resultados del programa durante su tiempo de vigencia a partir de ocho (8) contenidos esenciales, sin embargo, generalmente en determinados casos, no se evalúa el desempeño profesional del tutor a partir de la cantidad de doctorandos y egresos de doctores y la experiencia en la formación y cantidad de doctores defendidos en temas relacionados con las líneas de investigación y sus publicaciones. A pesar de los avances logrados en el perfeccionamiento de la labor y resultados del tutor, aún no se solucionan todas las carencias en el proceso de formación de doctores, lo que ha traído como consecuencia que

generalmente el tutor se forme en la práctica sin la determinación previa de su perfil para el mejoramiento de su desempeño profesional en el cumplimiento de sus funciones.

Estas carencias permiten identificar el **problema científico**: ¿cómo perfeccionar la preparación del tutor como conductor del proceso de formación de doctores para satisfacer las demandas de su desempeño? y el objeto de investigación. La obra educativa del docente e investigador Dr. C. Norberto Valcárcel Izquierdo como un tutor de excelencia. La investigación contribuye a la socialización de los resultados teóricos, prácticos y novedosos del Proyecto de investigación “La Alfabetización y Educación de Jóvenes y Adultos en Cuba y en el contexto internacional” asociado al Programa Nacional “Problemas actuales del sistema educativo cubano. Perspectiva de desarrollo.”

## Materiales y métodos

El empleo de los métodos de investigación teóricos del análisis histórico-lógico nos permitió reflexionar sobre el estado actual de la formación de doctores y el desempeño de los tutores, a partir de lo establecido en la Resolución No.3 / 2020 emitida por el Presidente de la Comisión Nacional de Grado Científico. Los autores del presente artículo abordan la evolución histórica del comportamiento de la formación de doctores en Cuba y las principales ideas relacionadas con la obra educativa, aportes y trascendencia en el tiempo de la actuación pedagógica del investigador Dr. C. Norberto Valcárcel Izquierdo desde una mirada de la formación de doctores, lo reglamentado por la Comisión Nacional de Grado Científico (CNGC) y la misión del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas (ICCP) como centro de investigación autorizado para la formación de doctores. Desde los métodos empíricos, se aplicaron encuestas y entrevistas a investigadores del Claustro del programa de doctorado del ICCP-MINED-DPE, doctorandos que integran el Grupo ICCP- MINED y se observaron actividades relacionadas con las presentaciones de los temas, exámenes de mínimos, talleres de tesis, predefensas y defensas, se revisaron documentos y se entrevistaron a doctores con doctorandos defendidos y sin defender, además de la sistematización de experiencias vivenciales de los autores

## Resultados y discusión

Los antecedentes históricos y la evolución del proceso de formación de doctores en determinada área del conocimiento se organiza en torno a un programa de doctorado, que asume la investigación científica como centro y contempla otras actividades de formación teórica-metodológica. Actualmente el programa de doctorado del ICCP como institución autorizada para la formación de doctores contempla las siguientes cualidades relacionadas con las funciones y desempeño del tutor:

- Posee líderes científicos con experiencia y capacidades para la conducción del programa de formación doctoral, en cada una de las líneas de investigación, tienen experiencia en la formación de doctores defendidos en temas relacionados con éstas.
- Selecciona a los doctores que participan en el programa en calidad de tutores, cotutores y colaboradores que acompañan al doctorando en su formación doctoral, de acuerdo con los requisitos establecidos.

En estos momentos, sigue muy arraigada la formación tutelar de doctores, en la que, como su nombre lo indica existe un vínculo muy estrecho entre el doctorando (antes aspirante) y el tutor durante toda la investigación, sin un programa estructurado. La formación tutelar dirige la preparación hacia la especialización, limitando el alcance e impacto de la investigación y alejándose de manera natural del concepto de área del conocimiento. Se forma al investigador a semejanza de su tutor, el trabajo es desarrollado de forma independiente y es rigurosamente evaluado en los actos de

predefensa y defensa, donde se demuestra la capacidad del doctorando para socializar y defender los resultados de su investigación.

Esto obligó al Ministerio de Educación Superior y a la Comisión Nacional de Grado Científico a repensar e implementar en la práctica educativa nuevas formas de formación de doctores, surgiendo los programas de doctorado estructurados, primero los curriculares y curriculares colaborativos, que centraron la atención en el vencimiento de un currículum muy extenso y cargado de contenidos exigiendo al doctorando estar de manera presencial en las aulas durante ese todo el tiempo de formación, tiempo que un profesional no disponía, ya que generalmente realiza la investigación junto con su responsabilidad laboral (dedicación parcial), no quedando tiempo para lograr los resultados de la investigación, en consecuencia, poco eficientes.

Para cambiar la situación predominante se implementaron las Indicaciones de la CNGC para la elaboración de los Programas de Doctorado, a fin de emprender avances hacia programas de doctorado estructurados, centrados en la investigación, esenciales y flexibles. Con estos programas de doctorado se unifica la formación del doctor en un solo tipo de programa de doctorado y se defiende el concepto de área del conocimiento en sustitución del concepto de especialidad. Un área del conocimiento, además de considerar las tradicionales formas disciplinarias de organización del conocimiento, puede incorporar enfoques multidisciplinarios, interdisciplinarios y transdisciplinarios, brindando una perspectiva de mayor integración y generalidad a las investigaciones científicas conducentes a doctorados.

El Decreto-ley 372/2019 del 25 de marzo de 2019 establece que la Comisión Nacional de Grados Científicos dirige el Sistema Nacional de Grados Científicos y ejecuta la política general referida a los grados científicos. En razón de lo anterior, la Comisión Nacional de Grados Científicos establece las normas que rigen la obtención de los grados científicos en la República de Cuba. Los estudios teóricos realizados por los autores, permitieron seleccionar las categorías a emplear, entre las que se encuentran: perfil, desempeño profesional y funciones del tutor en el proceso de formación del doctorando, y asumir los enfoques dialéctico-materialista e histórico cultural y los principios de la Educación de Postgrado de autores cubanos como referentes.

En la etapa exploratoria de la investigación se aplicaron encuestas y entrevistas a investigadores del Claustro del programa de doctorado del ICCP-MINED-DPE, doctorandos que integran el Grupo ICCP- MINED y se observaron actividades relacionadas con las presentaciones de los temas, exámenes de mínimos, talleres de tesis, predefensas y defensas, se revisaron documentos y se entrevistaron a doctores con doctorandos defendidos y sin defender. Los resultados del procesamiento de las acciones de la etapa exploratoria revelaron como regularidades, dificultades en la formación del tutor para el desarrollo de su labor, así como insuficiencias en la evaluación del desempeño del tutor en correspondencia con su perfil, los temas de investigación presentados por los doctorandos y la cantidad de doctorandos defendidos. El desempeño del tutor demandado por la práctica, requiere determinada preparación para el cumplimiento de sus funciones. Estas últimas no han sido bien determinadas hasta el momento; ni se cuenta con la caracterización del perfil del tutor en correspondencia con el desempeño demandado en los programas de doctorado por áreas del conocimiento.

En esta investigación se asume como marco referencial los conceptos y principios de la Educación de Postgrado y su Didáctica, propuestos por autores cubanos como Reyes (2004), Cruz (2005), Martínez. (2005), Addine (2006) y Bernaza (2005), entre otros. Es propósito de los autores revelar a través del criterio valorativo comparativo los rasgos que caracterizan la personalidad y modos de actuación teórico y práctico como tutor y evidencia la coincidencia con los rasgos distintivos como un tutor de excelencia. Las bases metodológicas para la ejecución de esta investigación son los postulados de la filosofía materialista dialéctica e histórica. En correspondencia con ello se parte de la concepción de

los principios del partidismo, el historicismo y el análisis multilateral, sistémico y lógico del objeto de estudio, así como la interrelación existente entre los mismos. Las exigencias del principio del historicismo han sido cumplidas con el objetivo de reflejar en toda su magnitud las peculiaridades del objeto de investigación, a partir del análisis de la génesis y desarrollo de la figura en cada etapa histórico-concreta de su actuación, así como las condiciones personales que influyeron.

### **Análisis conceptual y metodológico de las categorías perfil, desempeño profesional y funciones del tutor.**

Algunos autores como Arnaz (1996), Díaz (1997) Addine (2000) y otros, coinciden que el perfil de egreso de diferentes cursos y programas constituye la descripción de las características principales que deberán tener los egresados como resultado de su formación. "Es una concepción educativa determinada, que al ejecutarse pretende solucionar problemas y satisfacer necesidades y en su evaluación posibilita el perfeccionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje en postgrado" (Addine, 2004). Los autores asumen y contextualizan lo planteado por los investigadores mencionados acerca de la metodología para la determinación científica del perfil del tutor, que consta de los siguientes pasos:

- Determinación de las funciones del tutor para la implementación del programa de formación doctoral
- Análisis de las tareas potenciales que debe desempeñar el doctorando egresado del programa de formación doctoral.
- Determinación de las cualidades personales, conocimientos, habilidades y competencias requeridas por el tutor para el asesoramiento al doctorando.
- Desarrollo del perfil mediante el proceso de formación del doctorando.
- Evaluación del perfil mediante el control y la evaluación del desempeño del tutor.

A partir de lo anterior, coincidimos en que los componentes que integran el perfil del tutor son: la problemática profesional social que abordará durante el proceso de investigación con el doctorando; los conocimientos teóricos, metodológicos y técnicos requeridos; las habilidades profesionales e investigativas; los aspectos personales expresados en las cualidades y el desarrollo de su creatividad, motivación, sensibilidad y valores en general. Lo anteriormente expresado, evidencia la necesidad de identificar, potenciar y desarrollar al máximo el perfil, desempeño y competencias del tutor para el cumplimiento de las siguientes funciones:

- Elaboración, actualización y evaluación del estado de cumplimiento del Plan de formación individual del doctorando
- Correspondencia del perfil, currículo y publicaciones del tutor con el tema de investigación del doctorando
- Evaluación de la documentación requerida en el Expediente del doctorando
- Control del cumplimiento de la planificación de los exámenes de mínimo realizados y las actas
- Habilitación y transferencia de conocimientos en función de la preparación teórica y metodológica sistemática y continua del doctorando para la realización de los talleres de tesis, pre defensas y defensas según el desarrollo de las habilidades investigativas y la redacción de la memoria escrita
- Asesoramiento y revisión de la redacción de la memoria escrita elaborada por el doctorando y ajustada al cumplimiento del Programa de formación doctoral en sus tres componentes: formación investigativa o trabajo de investigación, formación teórico-metodológica y preparación de la tesis, predefensa y defensa.

Consideramos que es indispensable conocer e implementar en la práctica las funciones específicas y competencias del tutor para la dirección del proceso de formación y desarrollo de las habilidades investigativas del doctorando, por lo que se considera lo planteado por el Colectivo de Autores del Centro de Estudios Educativos del Instituto Superior Pedagógico José Varona (ISPJV) (2003), actualmente Universidad de Ciencias Pedagógicas, para la clasificación de competencias del profesional de la educación que a continuación se expone en la tabla:

Tabla 1: Funciones y competencias del tutor

Funciones	Competencias
1. Orientación y contextualización.	1. Cognoscitiva-comunicativa. <ul style="list-style-type: none"> <li>Implementación y contextualización de los objetivos generales y específicos del programa de formación doctoral</li> </ul>
2. Asesoramiento para la preparación didáctica y metodológica	2. Didáctica, metodológica y teórica <ul style="list-style-type: none"> <li>Formación investigativa o trabajo de investigación</li> <li>Formación teórico-metodológica</li> <li>Preparación de la tesis, predefensa y defensa</li> </ul>
3. Directiva	3. Dirección y supervisión del proceso de formación doctoral <ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación del estado de cumplimiento del Plan de formación individual del doctorando</li> <li>Informe final y opinión del tutor.</li> </ul>
4. Investigativa	4. Investigación. <ul style="list-style-type: none"> <li>Perfeccionamiento continuo de las etapas de la investigación y los resultados científicos obtenidos</li> </ul>

La aplicación de los métodos de investigación permitió identificar que durante las etapas del proceso de formación doctoral se establece una relación esencial de coordinación, subordinación y complementación entre el tutor y el doctorando que está dinamizada por las funciones y desempeño profesional del tutor para lograr potenciar la formación y desarrollo de las habilidades investigativas del doctorando en el cumplimiento de las tareas investigativas y la redacción correcta de la memoria escrita de la tesis.

En esa relación subyace que en la medida en que el perfil del tutor que proporciona su nivel de preparación, satisfaga las demandas del desempeño, se contribuirá a la solución de la contradicción de partida, por lo que el proceso debe reiniciarse tantas veces como las demandas de la práctica lo requieran. Al respecto se asumen los aportes de los autores:

Piñón (1998), Valcárcel (1998), Añorga (2003), Granados (2005) sobre las características del desempeño profesional como:

- Un proceso desarrollado por un sujeto a través de relaciones de carácter social con un fin determinado.
- Se establece mediante la aplicación de métodos y procedimientos que se corresponden con el cumplimiento del contenido de la tarea y objetivos de la actividad científica y la metodología de la investigación pedagógica
- Su resultado evidencia el desarrollo de habilidades investigativas, competencias profesionales y la preparación, para ello permite ejercer tareas con cuidado, precisión, exactitud, profundidad, originalidad y rapidez.
- Es la etapa en la que se demuestra prácticamente el desarrollo profesional y humano y la capacidad para transferir conocimientos, habilidades y valores.
- Su éxito depende de factores profesionales y humanos.

Los autores coinciden que generalmente, todas las definiciones de desempeño tienen en común la realización de acciones o tareas para cumplir funciones inherentes a una profesión y un carácter ejecutivo, dinámico al referirse a lo que realmente se hace y no a lo que se debe hacer. Por lo tanto en opinión de los autores, el desempeño es el cumplimiento en la práctica de las aspiraciones planteadas en el perfil, donde deben significarse la importancia de la contextualización a cada medio en que se implemente y la unidad entre lo cognitivo y lo afectivo.

#### **Actualidad, novedad y valor científico de los resultados**

La novedad y el aporte científico consisten en que la investigación proporciona un estudio integral de la obra pedagógica y legado del Dr. C. Norberto Valcárcel Izquierdo, que no ha sido logrado hasta ahora y revela las cualidades y rasgos distintivos de su pensamiento pedagógico e investigativo, así como los principios didácticos, políticos y filosóficos que lo distinguen en su labor como tutor de excelencia. Contribuye al enriquecimiento de la historia de las mejores tradiciones cubanas, a la vez que aporta elementos para la pedagogía y la investigación científica en el campo de la formación de doctorandos.

La aplicación práctica se materializa en la socialización, visibilidad e impacto que debe realizarse entre los educadores e investigadores en general, los que al poder disponer del caudal teórico que este trabajo ofrece, tendrán la oportunidad de conocer con mayor profundidad la obra educacional y el legado de este tutor de excelencia, lo cual constituye por su actualidad un ejemplo a seguir en las aspiraciones educativas para la formación de doctores de las actuales y futuras generaciones.

Dentro de los límites de esta investigación y a partir de lo descrito anteriormente del perfil del tutor, los autores caracteriza de manera operativa el desempeño profesional del tutor como: la satisfacción de la relación perfil-desempeño en cursos y programas para formar o mejorar recursos humanos de cualquier esfera, como la manifestación práctica de los conocimientos, habilidades, competencias y cualidades que le permiten cumplir con independencia y creatividad las funciones y tareas investigativas propias del tutor, defender sus principios, así como resolver los problemas profesionales que se presenten y sistematizar las experiencias vivenciales para contribuir al perfeccionamiento continuo de la formación de los doctorandos.

Es propósito de los autores divulgar la sistematización de experiencias vivenciales, lecciones aprendidas, buenas prácticas y resultados relevantes alcanzados por los investigadores que se han desempeñado como tutores de doctorandos en diferentes programas de formación de doctores y másteres. Las indagaciones empíricas realizadas y los

referentes teóricos permitieron a los autores hacer una caracterización operativa de los términos tutor de tesis, funciones del tutor y tutor de excelencia dentro de los límites de la investigación que exponemos a continuación:

Tutor de tesis: es un doctor en ciencias en determinada especialidad, experto en una o varias áreas del conocimiento, capaz de guiar el proceso de desarrollo de una investigación, orientar, asesorar, evaluar y avalar una tesis para que pueda ser defendida por el doctorando ante un tribunal.

Funciones del tutor: dirigir por un período de tiempo determinado a un doctorando en su proceso de investigación que por su insuficiente formación o experiencia requiere niveles de asesoramiento teórico y metodológico para el desarrollo de sus habilidades investigativas y mejoramiento del desempeño como investigador para la elaboración y socialización de los resultados mediante una tesis o informe escrito.

Tutor de excelencia: es el experto con amplia experiencia, conocimientos, vivencias y resultados relevantes con interés por compartirlos y responsabilizarse con la formación investigativa, teórico-metodológica y preparación de la tesis del doctorando para su presentación en los actos de Predefensa y Defensa.

En correspondencia con los términos descritos sobre la figura del tutor, los autores consideran que los rasgos distintivos, características y habilidades del tutor de excelencia se distinguen a partir de los conocimientos, habilidades, valores y cualidades siguientes:

- Experiencia, dominio y prestigio por sus aportes en un área del conocimiento y comunidad científica nacional e internacional.
- Conocimientos, inteligencia emocional y empatía para compartir con el doctorando.
- Profesionalidad mediante la transmisión de valores positivos, éticos y coherentes.
- Establecer retos con el doctorando a través de las enseñanzas compartidas, buenas prácticas y resultados.
- Ayudar al doctorando a resolver sus dudas por sí mismo para avanzar con la ayuda de su tutor.
- Ser pacientes, respetuosos, flexibles a los ritmos de aprendizaje, decisiones y posiciones asumidas por el doctorando, considerando la disponibilidad suficiente de tiempo y querer ayudar de forma voluntaria compartiendo con el doctorando sus experiencias y conocimientos.
- Entre las cualidades psicológicas que debe poseer el tutor, se encuentran la sensibilidad, la autonomía, la perseverancia, la independencia, la flexibilidad, la ética, el humanismo y la creatividad para la toma de decisiones ante los problemas que surjan en la práctica. Además del patriotismo y la solidaridad. Singular relevancia tienen la ética y el humanismo por el tipo de personas con los que interactúan durante el proceso de formación doctoral a nivel nacional e internacional.

### **Fundamentación del reconocimiento a la obra educativa, investigativa y legado pedagógico del Dr. C. Norberto Valcárcel Izquierdo como un tutor de excelencia**

Los rasgos distintivos, características, habilidades y competencias profesionales del tutor de excelencia descritos anteriormente, son los que fundamentan y acreditan al Dr. C. Norberto Valcárcel Izquierdo como un tutor de excelencia dentro de la comunidad científica nacional. Para el estudio de su obra educativa como tutor de doctorandos a nivel nacional e internacional y sus aportes y legado en el campo de la metodología de la investigación se abordará la cronología de los principales momentos de su actuación pedagógica y las principales contribuciones teórica y práctica, significación práctica y legado de su obra educativa como tutor de excelencia.

El Dr. C. Norberto Valcárcel Izquierdo es graduado de Profesor de Secundaria Superior de la especialidad de Física de la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona. Posee el grado científico de doctor en Ciencias Pedagógicas y tiene más de cuarenta años de experiencia como docente, cuadro de dirección, investigador, tutor, oponente, miembro de tribunales y coordinador de programas de formación doctoral. El investigador ha desempeñado hasta la actualidad funciones docentes, académicas, investigación, dirección, asesoramiento, control, supervisión y gestión educacional en todos los niveles de la Educación Media Superior y Educación Superior a nivel nacional e internacional con excelentes resultados y reconocimientos, con énfasis en la Educación Superior. Entre las actividades profesionales más relevantes desarrolladas y resultados alcanzados desde 1980 hasta la actualidad que lo revelan como un tutor de excelencia se destacan las siguientes:

- Tutor de más de 300 doctorandos y maestrantes nacionales y extranjeros con tesis defendidas en diferentes tribunales y áreas del conocimiento.
- Coordinador de programas de formación doctoral y de maestrías en instituciones del Ministerio de Educación, Universidades de Ciencias Pedagógicas, Ministerio de Salud Pública, Escuela Latinoamericana de Medicina y Centro Nacional de Turismo, entre otros.
- Líder científico y coordinador de Proyectos de Investigación y resultados científicos asociados a las instituciones del Municipio 10 de Octubre en La Habana.
- Publicaciones de libros, compendios, monografías, multimedias, audiovisuales, folletos, artículos, glosarios de términos y materiales teórico-metodológico relacionados con la Educación Avanzada.
- Por su desempeño profesional y humano desarrolló otras actividades académicas, investigativas, laborales, extensión universitaria y de cooperación internacional con diferentes países de América Latina y el Caribe, por lo que ha recibido varios reconocimientos, menciones y medallas que lo destacan como ejemplo de educador social e investigador relevante.

Las experiencias vividas por los autores de este artículo coinciden desde la práctica social con los aportes de Jara (2006) debatidos en el Taller sobre Sistematización celebrado en la Asociación de Pedagogos de Cuba, sobre el sentido político-pedagógico de la sistematización de experiencias, de conocimientos, datos e informaciones vividos por actores en procesos histórico-sociales complejos y dinámicos.

Valoramos como trascendental, novedosa y significativa la obra pedagógica y el legado del Dr. C. Norberto Valcárcel Izquierdo como tutor de excelencia de los doctorandos que han defendidos sus tesis y la sistematización de sus experiencias en el área de la investigación científica, es una reconstrucción del proceso vivido para analizarlo e interpretarlo críticamente y así extraer sus aprendizajes y compartirlos con la comunidad científica nacional.

Para finalizar queremos expresar que la presente obra no pretende agotar el tema, es más bien una aproximación al estudio de la formación y competencias profesionales de los doctores egresados de los programas de formación doctoral para su posterior desempeño profesional como tutores de excelencia.

## Conclusiones

El estudio realizado sobre la obra educativa, legado pedagógico y sistematización de las experiencias vivenciales del Dr. C. Norberto Valcárcel Izquierdo en el campo de la investigación científica y tutoría de doctorandos y maestrantes, permite la construcción de capacidades, la valoración de los saberes de las personas como sujeto de las experiencias y la producción de conocimientos y aprendizajes significativos, permitiendo apropiarse del sentido de la experiencia y su



contribución a la reflexión teórica con conocimientos surgidos directamente de las experiencias vividas y así poder mejorarlas.

El análisis de la relación esencial perfil- desempeño, resultó pertinente a partir de los fundamentos teóricos, metodológicos y prácticos que sustentan el diagnóstico inicial y continuo de los modos de actuación de los tutores y doctorandos que participan en los programas de formación de doctores y la determinación científica del perfil del tutor de excelencia y su relación con el desempeño profesional en la práctica mediante el cumplimiento de sus funciones, tareas, competencias y cualidades.

## Referencias Bibliográficas

Addine, F. (2004) Didáctica, teoría y práctica. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación Superior (2018) Resolución Ministerial No. 02/18, Reglamento del Trabajo Docente y Metodológico de la Educación Superior. La Habana, Cuba: MES

Ministerio de Educación Superior (2019) Decreto Ley 372 del 2019, La Habana, Cuba: MES

Ministerio de Educación Superior (2020) Resolución No.3 / 2020, Comisión Nacional de Grado Científico, La Habana, Cuba: MES

Jara, O. S/F Selección de Lecturas de Sistematización. La Habana. Cuba: C.I.E. "Graciela Bustillo".

# Desarrollo de la expresión oral en educandos con discapacidad intelectual

## *Development of oral expression in students with intellectual disabilities*

Recibido: 14/10/2021 | Aceptado: 02/12/2021 | Publicado: 19/12/2021

MS.c. Kenia Yosleny Oliva Bello<sup>1\*</sup>

Dr. C. Mirtha Leyva Fuentes<sup>2</sup>

<sup>1\*</sup>Escuela “Ramiro Valdés. Coordinadora General. Correo electrónico: [keniaoliva205@gmail.com](mailto:keniaoliva205@gmail.com), Código ORCID: 0000 0003 2242 9345

<sup>2</sup>Investigadora Auxiliar. Centro de trabajo: Instituto de Ciencias Pedagógicas (ICCP). Correo electrónico: [mirthaleyvafuentes@gmail.com](mailto:mirthaleyvafuentes@gmail.com); [mirthalf@iccp.rimed.cu](mailto:mirthalf@iccp.rimed.cu), Código ORCID: 0000 0002 2448 7920

### Resumen:

La labor educacional impone retos a sus profesionales, elevar la calidad de la educación es un compromiso. Educar a escolares con discapacidad intelectual es una tarea que demanda sacrificios y exige compromisos. Hoy, la escuela cubana exige cambios en la formación y la preparación de sus profesionales, que sean capaces de transformar su realidad en la escuela que, a partir de la identificación de los problemas de su contexto, pueda proyectar, ejecutar y realizar acciones sobre la base de métodos científicos de trabajo, para elevar la calidad de la educación. En la práctica pedagógica, muchas veces la comunicación educativa se ha centrado más en su función informativa y de control, que en la de estimulación, para lograr que los escolares desarrollen su lenguaje, por lo que resulta pertinente abordar la superación para el mejoramiento del desempeño profesional en el desarrollo de la expresión oral de los escolares con discapacidad intelectual. La superación de los docentes cobra especial significación como medio para mejorar la calidad de la educación cubana. En este marco, constituye una necesidad perfeccionar el sistema de superación de los docentes para que la conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje sea eficaz y sobre todo si se trabaja con educandos con discapacidad intelectual. Con este trabajo se propone reflexionar sobre algunas cuestiones relacionadas con el desempeño profesional del docente en el desarrollo de la expresión oral de los educandos con discapacidad intelectual, para poder definir las acciones que se

pueden ejecutar desde el proceso de enseñanza-aprendizaje para dimensionar el trabajo colaborativo a favor de enriquecer y desarrollar la comunicación sin obviar las características del lenguaje oral de los educandos con discapacidad intelectual.

**Palabras clave:** desempeño profesional, expresión oral, discapacidad intelectual

### Abstract:

*The work of educational challenges of professionals, to elevate the quality of education is a commitment. educating students with intellectual disability is a task that demands sacrifices and required commitments. today, the cuban school requires changes in the formation and training of its professionals, who are able to transform their reality into the school, starting from the identification of the problems of its context, can design, run, and perform actions on the basis of scientific methods of work, to raise the quality of education. in the pedagogical practice, many times the educational communication has focused more on its function of information and control, which in the stimulation, to ensure that the school develop their language, so that it is relevant to address the exceedance to the improvement of professional performance in the development of the oral expression of schoolchildren with intellectual disabilities. the improvement of the teaching takes on special significance as a means of improving the quality of education cuba. in this framework, there is a need to further refine the system for the betterment of the*

*teachers so that the driving of the teaching-learning process to be effective, and especially if you are working with learners with intellectual disabilities. With this paper aims to reflect on some issues related to the professional performance of the teacher in the development of the oral expression of the learners with intellectual disabilities, to be able to define the actions that can be run from the teaching-learning process for*

*the determination of the collaborative work to favor to enrich and develop the communication without neglecting the characteristics of oral language learners with intellectual disabilities.*

**Keywords:** *professional performance, oral expression; intellectual disability.*

---

## Introducción

El lenguaje como expresión del pensamiento y la cultura es decisivo en la interacción a partir del referente martiano el cual expresa que "...La grandiosidad del lenguaje invita a la grandiosidad del pensamiento". El lenguaje oral es un instrumento aprendido desde edades tempranas convirtiéndose en el instrumento más importante para el aprendizaje; por eso, para la escuela se impone desarrollar la esfera del lenguaje, al tener en cuenta su significación en la formación académica y estética de los educandos. La escuela ocupa un lugar importante en la formación y desarrollo del lenguaje por lo que la superación del docente tiene como contexto ideal el proceso pedagógico.

Para la educación especial de los educandos con discapacidad intelectual en sus principales postulados, inscritos en las ideas de humanismo con proyección socio histórico y cultural, de raíces martianas y con una dimensión fidelista que se orienta a la materialización de la igualdad de oportunidades.

La influencia del docente y otros agentes del proceso educativo en la educación de los educandos es decisiva; grandes pedagogos y personalidades del mundo de la pedagogía y de otras ciencias humanísticas se han referido a las implicaciones que tiene el buen desempeño del docente en la formación integral de las cualidades de la personalidad de los educandos, sin embargo, se hace necesario profundizar en el trabajo con la expresión oral, debido a que en la actualidad en los centros educativos que atienden a educandos con discapacidad intelectual existe gran heterogeneidad de docentes que aunque todos poseen formación pedagógica muchos no cuentan con la experiencia en la atención de dichos educandos. Por lo que se reconoce la utilidad de los estudios realizados, sin embargo, se considera que no siempre resultan suficientes para concebir el trabajo con la expresión oral dirigida a potenciar su desarrollo en los educandos con discapacidad intelectual.

Con este trabajo se propone reflexionar sobre cuestiones relacionadas con el desempeño profesional del docente en el desarrollo de la expresión oral de los educandos con discapacidad intelectual, para poder definir las acciones que se pueden ejecutar desde el proceso de enseñanza-aprendizaje para dimensionar el trabajo colaborativo a favor de enriquecer y desarrollar la comunicación sin obviar las características del lenguaje oral de los educandos con discapacidad intelectual.

El fin de la educación especial para educandos con diagnóstico de discapacidad intelectual es contribuir a la formación integral de la personalidad del educando, de manera que permita establecer relaciones sociales adecuadas y estables con los que lo rodea y ejercer, de forma independiente su actividad social.

Es misión de la Educación Especial el cambio paulatino, al tener como base los avances que en Pedagogía y Didáctica Especial aseguran las transformaciones del sistema educativo cubano. El método fundamental de la investigación lo

constituye el método dialéctico materialista, el cual permite vincular las relaciones causales y funcionales del objeto de estudio, generar la dinámica entre el objeto y puntualizar las relaciones esenciales y contradictorias que actúan simultáneamente.

## **Materiales y métodos**

Durante el desarrollo de la investigación se utilizaron distintos métodos investigativos entre los cuales se encuentran los métodos del nivel teórico y empírico. En el nivel teórico tenemos el analítico-sintético para establecer generalizaciones, elaborar juicios y valoraciones a partir del estudio bibliográfico, así como el análisis e interpretación de los resultados obtenidos con la aplicación de los instrumentos, histórico-lógico se empleó para el estudio de la evolución histórica del objeto, las transformaciones en su devenir y las tendencias de su desarrollo y el inductivo-deductivo para realizar el análisis teórico y empírico del problema, permitiendo establecer los criterios más convenientes para la propuesta.

En el nivel empírico tenemos la observación para constatar el desempeño profesional del docente en el desarrollo de la expresión oral de los escolares con discapacidad intelectual y el estudio documental utilizado para la revisión de los documentos normativos, programas de estudios, orientaciones metodológicas, planes de clases y bibliografía relacionada con el objeto de investigación.

## **Resultados y discusión**

Algunas consideraciones teóricas acerca de desempeño profesional del docente

A continuación se tratan algunos criterios teóricos que sirven de reseña al desempeño profesional del docente en el desarrollo de la expresión oral. Parte de algunas consideraciones teóricas acerca del desempeño profesional del docente. Se brindan consideraciones sobre el desarrollo del lenguaje (expresión oral), y definiciones actuales del término de discapacidad intelectual. Se asumen posiciones sobre estas definiciones con una postura dialéctico-materialista.

La actividad del profesor transcurre esencialmente en la institución escolar, además de otras áreas, actividad que está dirigida a la transformación de los educandos, teniendo en cuenta las normas establecidas por la sociedad y, en este caso, del Sistema Nacional de Educación, para la formación de las nuevas generaciones.

El desempeño es desenvolverse, desarrollarse en algo, es actuar, accionar; se le apellida profesional para hacerlo más específico a la profesión. Se tomaron en cuenta, en este análisis, definiciones de varios autores. En el plano educacional, el desempeño refleja la manera como se realiza el trabajo, involucra actitudes, saberes y formas de relación que influyen en la calidad total de la acción a realizar. También se ha relacionado el desempeño con el saber hacer, preparación del individuo para desempeñarse, es decir, realizar la acción. No solo el cumplimiento de sus funciones, sino también su resultado.

Pérez, F. e investigadores del ICCP (2009) consideran el desempeño como:

Un conjunto de acciones que realiza una persona en interacción con otras y un objeto dado [...], el desempeño abarca el proceso y el producto de su actividad"; se hablará de un desempeño exitoso o no en la medida del cumplimiento de su objetivo (Pérez, F, 2009, p.71).

Se asume el desempeño profesional dado por Pérez, F. A., et al, 2008 como:

el conjunto de acciones que con eficiencia y creatividad realiza una persona, en interacción con otras y un objeto dado, en un contexto determinado, durante una actividad, para alcanzar un objetivo y así conocer, valorar y

transformar la realidad objetiva circundante a la vez que se transforma a sí misma en dicho proceso. (Pérez, F, 2008, p.61).

Aceptamos esta definición porque expresa las acciones que con eficiencia y creatividad debe desarrollar el profesor, que implica aprovechar las experiencias para transformar un objeto en determinado contexto de actuación de su actividad práctica.

El desempeño profesional depende de factores cognitivos, afectivos, volitivos, organizacionales y otros, entonces, el proceso de su mejoramiento debe incidir sobre dichos factores, de manera que se atenúen las barreras que puedan impedir o entorpecer su desarrollo exitoso. Lo anterior conlleva a que dicho proceso deba ser apreciado de manera integral y desde una perspectiva sistémica.

El éxito de todo sistema educativo está determinado fundamentalmente por la calidad de sus docentes. La verdadera educación requiere de un conjunto de influencias educativas bien organizadas y orientadas a un fin determinado, que parta del modelo de hombre y de educación bien definido y en correspondencia con todos los elementos componentes. Por tanto, es importante que el docente sea capaz de evidenciar en su desempeño profesional acciones de orientación y conducción creativa y eficiente que le permita transformar los problemas que emanan de su actividad práctica.

La creatividad del docente, la búsqueda constante de métodos, procedimientos y medios que se adecúen a la realidad de sus educandos es la vía para lograr eficiencia, calidad y éxitos de todos.

### **Consideraciones sobre el desarrollo del lenguaje oral**

Comunicación es una definición más amplia y abarcador que lenguaje, uno no se reduce al otro, no obstante, guardan una estrecha relación. Aunque la comunicación no solo se establece a través del lenguaje, indudablemente que la comunicación verbal desempeña una función muy importante en el proceso general de la Educación, en la formación y desarrollo de la personalidad del hombre.

Todos los aportes dados por los estudiosos del tema muestran cuanto se ha avanzado en este sentido. Las posiciones teóricas aportadas permiten asumir a la comunicación como una categoría particular de las relaciones que existen en la realidad, precisamente de las relaciones sujeto a sujeto; la unidad dialéctica entre pensamiento y lenguaje, entre otras cuestiones importantes.

El lenguaje no constituye una realidad que aparece con el nacimiento, sino que se encuentra en relación con el desarrollo social del hombre. El desarrollo del lenguaje se produce conjuntamente con el desarrollo psíquico, intelectual y afectivo-volitivo. A través del lenguaje se establece el proceso de comunicación, mediante la lengua. La lengua según nos plantea la Dr. C. Juana Betancourt Torres en su libro *La comunicación educativa en la atención a niños con necesidades educativas especiales*: "es lo social, lo potencial, que tiene una función idiomática, mientras que el lenguaje es lo individual, lo que se realiza por cada uno de nosotros, cuya función es eminentemente comunicativa" (Betancourt, J, 2003). No obstante estas diferencias no pueden existir una sin el otro: la lengua garantiza la posibilidad de existencia del lenguaje y este último provee a la primera de los significados de las palabras.

Algunas corrientes psicológicas ven al desarrollo del lenguaje como una acumulación cuantitativa y mecánica de reservas de palabras y una toma de conciencia por parte del niño, con un descubrimiento especial intuitivo, mientras la psicología materialista-dialéctica, explica la asimilación del lenguaje como medio de intercambio de ideas y de cognición con lo que nos rodea. Si comparamos ambas interpretaciones salta a la vista inmediatamente que la primera no analiza el desarrollo del lenguaje, ni toma en cuenta la necesidad que hay en su base.

Es importante considerar la naturaleza social del lenguaje y su papel como medio de la comunicación, como un proceso a través del cual se produce la asimilación y elaboración de conocimientos pues sirve de estímulo al propio desarrollo intelectual. En este sentido plantea González (1989) que

“la comunicación puede entenderse como intercambio, interrelación, como dialogo, como vida de sociedad, todo lo relacionado indiscutiblemente con las necesidades sociales del hombre y no puede existir sin el lenguaje. Comunicación es pensamiento compartido, es conocimiento mutuo y no puede existir pensamiento sin palabras”.  
(González, 1989)

Es decir, durante el proceso de comunicación se trasmite y a su vez son asimilados, la experiencia histórica, cultural y social, los valores y elementos de conciencia que posee cada uno de los interactuantes.

El lenguaje se considera una de las condiciones más importantes, ya que permite que el hombre evolucione; por lo tanto, el hablar de un modo claro y comprensible constituye un requisito fundamental para la vida útil. El no contar con esta posibilidad para comunicarse con los semejantes, puede limitar muchos aspectos de la cotidianidad. Por tanto, es básico tomar conciencia de la relevancia del lenguaje oral por excelencia. El lenguaje en síntesis: permite interiorizar la experiencia histórico-social y la actividad, regula la actividad cognoscitiva y brinda a los procesos un carácter mediático, abstracto, generalizado, consciente, voluntario y socialmente condicionado

Al sistematizar algunas ideas, basadas en reflexiones realizadas por diferentes investigadores en los que se destacan: Herminio Almendros (1975), Ernesto García Arzola (1975), Delfina García Pers (1976), Ricardo Cabanas (1979), Migdalia Porro y Mireya Báez (1984), Angelina Roméu (1987), Vicente González Castro (1989), entre otros, acerca del lenguaje oral precisan que:

- Es el primero y más radical instrumento expresivo. Hecho más evidente del lenguaje y sirve de base a la expresión escrita, puede transmitir altos volúmenes de información en poco tiempo
- Elemento caracterizador por excelencia de la personalidad y el temperamento del individuo, lo que avala la importancia de hablar bien y hacerse entender tanto en el plano familiar, como en la vida pública y social
- Es muestra no solo del grado de mentalidad y cultura del hablante, sino también del desarrollo de la sociedad
- Es el lenguaje usual de la conversación, que se emplea además en la disertación o expresión lógica de las ideas
- Su construcción es menos pulida, su estructura más libre, guiada por la intervención de los participantes

Existen diferentes términos de comunicación oral, pero no se pueden desconocer nominaciones que indistintamente esta recibe: lengua oral, lengua hablada, lenguaje oral, expresión oral, comunicación verbal, producción verbal, discurso oral, entre otros, pero se adopta el que responde a expresión oral producto a todas las transformaciones ocurridas en el sistema de educación con el fin de lograr que la enseñanza del idioma precise de un tratamiento especial para así promover el desarrollo de la comunicación.

La inexperiencia de los profesores y la utilización de métodos inapropiados trajeron como resultado que las actividades señaladas en los planes de estudio para la atención al desarrollo de la lengua oral y escrita, se convirtieran en ejercicios mecánicos, al priorizar la gramática restándole importancia a la oralidad. En 1976 aparece el libro “Didáctica del idioma Español” de Delfina García que deviene en clásica guía orientadora para los docentes, cuyas ideas constituyen un seguimiento a los criterios abordados por Herminio Almendros. En sus páginas el llamado de la autora se basa en el rescate de la lengua hablada a partir de su atención desde la escuela al plantear: “...Llegamos a la conclusión de que

cualquier empeño que trate de abordar una modificación favorable de la enseñanza del idioma ha de prestar especial interés al cultivo de la lengua oral" (García. D, 1976, p. 24).

Cabanas, planteó que lenguaje oral:

Es la capacidad superior exclusiva del hombre, de abstraer y generalizar los fenómenos de la realidad, reflejándola por medio de signos convencionales. De esta manera el lenguaje es humano por excelencia, siendo esencialmente un hecho psicológico, pero a la vez, un hecho social. (Cabanas, 1979)

Lo más importante es que estos autores coinciden en que el lenguaje oral es una capacidad exclusiva del hombre con un carácter eminentemente sociocultural que emplea un sistema de signos que permite la comunicación humana en estrecha relación con el pensamiento, con el firme propósito de expresar mensajes coherentes con adecuados sonidos al pronunciar y un vocabulario preciso.

Estos aspectos conducen a realizar un análisis de las características fundamentales del lenguaje de los educandos con discapacidad intelectual. Poseen un peculiar e insuficiente desarrollo general del lenguaje que se manifiestan en los diversos aspectos de esta actividad. Su lenguaje oral se desarrolla irregularmente, tanto en las primeras etapas como en las posteriores, alterando la comunicación con el medio ambiente, repercutiendo en el desarrollo de los procesos psíquicos restantes. La mayoría presentan dificultades en el sistema comunicativo, sobretodo, el sistema de sonidos y la organización sintáctico gramatical; dificultades en los usos sociales del lenguaje, emisión de palabras, se le dificulta estructurar la información de acuerdo con la situación y tarea planteada; les resulta difícil participar en el intercambio verbal, dificultándosele el dialogar discursivamente sobre diversos temas.

Las dificultades en la pronunciación constituyen una de las manifestaciones del deficiente desarrollo general del lenguaje, lo que se fundamenta en la asimilación retardada del aspecto sonoro del idioma; son propias las alteraciones fonéticas fonemáticas que se manifiestan en la imprecisa diferenciación auditiva de los fonemas parecidos y en la dificultad del análisis sonoro de las palabras.

En el lenguaje oral de los educandos con discapacidad intelectual, los medios de expresión se presentan muy débilmente. Su lenguaje es monótono, pobre en entonaciones y abundantes en acentos incorrectos y pausas innecesarias. En algunos casos su lenguaje es patológicamente lento, apacible, acelerado o excitado. Tratan de hablar como hablan los adultos. El vocabulario es muy pobre lo que les impide expresar adecuadamente sus ideas, sentimientos y deseos.

Frecuentemente acompañan al trastorno primario de discapacidad intelectual otros trastornos secundarios, entre ellos, las dificultades en el lenguaje dado por causas orgánicas, funcionales y sociales. Existen algunas alteraciones que son las más frecuentes: alteraciones de la voz, alteraciones en la articulación, dislalias, disartrias, alteraciones en la fluidez verbal y retardo simple del lenguaje.

Por la relevancia que tiene el desarrollo del lenguaje y las dificultades que presentan los educandos con discapacidad intelectual es indispensable tener en cuenta el patrón lingüístico que reciben de los adultos que deben ser claros, precisos y exactos, la necesidad de las repeticiones por parte de los adultos y educandos para garantizar una apropiada asimilación.

El desarrollo de la expresión oral es de gran importancia porque una de las tareas más importante de la escuela es el desarrollo del lenguaje de los educandos con discapacidad intelectual sin él no hay desarrollo del pensamiento. Para que los educandos puedan formarse hábitos correctos de expresión es necesario enseñarles a exponer sus ideas. Por eso hay que meditar en que hablar correctamente es el resultado de un aprendizaje.

Para el trabajo con la expresión oral el docente debe dominar los requisitos fundamentales de una correcta expresión oral: coherencia, orden lógico en el contenido de lo que dice, claridad y expresividad, articulación y pronunciación, entonación, tono de voz y la corrección y precisión en el uso de los vocablos.

Sobre la base de estos requisitos debe enfocarse todo empeño para desarrollar la expresión oral de los educandos con discapacidad intelectual.

Por la importancia que el lenguaje alcanza en la comunicación humana su aprendizaje y desarrollo no es responsabilidad de una asignatura en específico, sino por lo que la enseñanza de la lengua tiene que partir de la toma de conciencia de estas realidades para lograr modelos educativos innovadores donde se utilicen las potencialidades y posibilidades reales de conocimientos y de oportunidades que brinda el proceso educativo desde un enfoque dialéctico y humanista centrado en el desarrollo de la personalidad.

### **Actualidad de la discapacidad intelectual**

La aproximación a la definición discapacidad intelectual no resulta fácil. La variedad de definiciones sobre esta categoría y las interpretaciones realizadas en diferentes campos científicos y profesionales hace que el término de discapacidad intelectual sea, sin duda alguna, uno de los más polisémicos de todos los que existen en la educación especial.

Los criterios de este enfoque han sido sistematizados por diversos autores extranjeros y cubanos. Dentro de los especialistas cubanos que han abordado esta compleja definición se encuentran: Arias (1982), Abreu (1990), Gayle (1995), Bell (1995), López Machín (2000), Peña (2001), Torres (2002), Guerra (2002-2005), entre otros.

El término de discapacidad intelectual está siendo cada vez más utilizado que retraso mental. El campo de la discapacidad intelectual está actualmente en un estado cambiante no solo respecto a una comprensión más plena de la condición de discapacidad intelectual, sino también sobre el lenguaje empleado en su denominación, definición y clasificación.

La Asociación Americana sobre Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo (AAIDD) describe la discapacidad intelectual como: limitaciones significativas tanto en el funcionamiento como en la conducta adaptativa, tal y como se manifiesta en las habilidades adaptativas conceptuales, sociales y prácticas.

En la actualidad profesionales de las más diversas disciplinas coinciden en destacar la importancia del enfoque biopsicosocial, ya que se ve a la persona con discapacidad intelectual como un todo, sin sobredimensionar a determinados aspectos de su personalidad, con una concepción orientada desde el enfoque histórico-cultural del desarrollo humano, que se ha fortalecido a partir de la integración de las Ciencias Médicas, Psicológicas y Pedagógicas.

Se asume la conceptualización de este enfoque dado por el grupo de investigadores del Centro de Referencia Latinoamericano para la Educación Especial en Cuba (CEELAE), en el que definen la capacidad intelectual como:

una condición del desarrollo donde se presenta una insuficiencia general en la formación y evolución de las funciones psíquicas superiores, que compromete significativamente la actividad cognoscitiva, provocada por una afectación del sistema nervioso central en períodos pre, peri y postnatal, por factores genéticos, biológicos o adquiridos, e infraestimulación socio-ambiental intensa en las primeras etapas evolutivas; se caracteriza por la variabilidad y diferencias en su funcionamiento, es susceptible de ser compensado por acciones educativas oportunas.. La orientación de esta definición está sustentada desde una postura humanista, personológica y transformadora. (Colectivo de autores, 2005)



El proceso educativo de los educandos con discapacidad intelectual ocurre bajo las mismas leyes y principios que se ponen de manifiesto con otros educandos, aunque adquieren determinadas peculiaridades, lo que se expresa en la clasificación del contenido de la enseñanza, la selección de métodos que coadyuven al desarrollo de los educandos, la variedad de actividades medios de enseñanza, incorporando en todo momento la dimensión correctivo-compensatoria y desarrolladora, que es esencial para evaluar la calidad del trabajo educativo, constituyendo condición y resultado de la labor en la escuela especial.

Para que la escuela sea un medio facilitador de la comunicación y pueda contribuir realmente a ella, es necesario, desde los primeros grados, se desarrollen en los educandos una actitud diferente hacia el idioma. Caracterizada por la conciencia de para que le sirve y como hacer un uso eficiente en cualquier situación comunicativa en que se encuentre. Es preciso que cada docente reconozca su trabajo como comunicador y valore hasta qué punto es eficiente. Es preciso que en las escuelas para educandos con discapacidad intelectual se piense en todo momento en el perfeccionamiento de los servicios especializados que ofrece vistos desde una postura multidisciplinaria para brindarle la atención necesaria al desarrollo de la comunicación.

El trabajo educativo de los educandos con discapacidad intelectual incluye la formación de hábitos y la asimilación de normas de conducta, sentimientos, cualidades y valores que hagan posible la preparación de los educandos para la vida, para que aprendan con un sentido práctico que los comprometa con la transformación de la sociedad en que viven, al igual que en el resto del sistema educativo, por lo que resulta necesario considerar la relación entre unidad y diversidad.

El educando ha de emplear el idioma muy directamente vinculado con el pensamiento, lo necesita para expresarse, para participar activa y conscientemente en el mundo que lo rodea, para comprender y estudiar los contenidos de las asignaturas, por eso es imprescindible que aprendan a utilizarlo.

Solo una enseñanza desarrolladora, intencional y debidamente organizada será capaz de convertirse en la fuente real que guíe, desarrolle y permita corregir y/o compensar las necesidades que generan el desarrollo.

Elevar al máximo posible las potencialidades de desarrollo de los educandos con discapacidad intelectual es un camino para acentuar la heterogeneidad del ser humano y por tanto una vía para garantizar la igualdad de oportunidades sociales y educacionales como aspecto educativo para promover consecuentemente la integración social de todos los ciudadanos.

## **Conclusiones**

La sistematización realizada permitió identificar las insuficiencias en el desempeño profesional de los docentes para desarrollar la expresión oral en educandos con discapacidad intelectual a partir de las consideraciones teóricas acerca de la preparación del docente, los sustentos teóricos metodológicos sobre el desarrollo del lenguaje (la expresión oral), el término de discapacidad intelectual y precisar las definiciones actuales desde una concepción desarrolladora. Al abordar el estudio del lenguaje desde diferentes perspectivas rebela la diversidad de enfoques, razones que condicionan la necesidad de profundizar el estudio de las características del lenguaje oral de los escolares con discapacidad intelectual lo cual demanda del docente una actitud consecuente, oportuna de acuerdo a las actuales exigencias para su futura inclusión social.

Profundizar en el desempeño profesional del docente en el desarrollo de la expresión oral, en correspondencia con las exigencias que hoy plantea la sociedad cubana a la escuela y a las recientes transformaciones que han tenido lugar, es una necesidad de la enseñanza especial.

## **Referencias Bibliográficas**

- Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo (AAIDD). (2011) *Retraso Mental. Definición, clasificación y sistemas de apoyo*. Décima edición. Washington, DC, EEUU Psicología Alianza Editorial.
- Betancourt, J. (2003). *La Comunicación Educativa*. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. Cuba.
- Cabanas Comas, R. (1979). "Acerca de una teoría sobre el origen del habla en la humanidad con derivaciones terapéuticas. Nueva interpretación, en revista Hospital Psiquiátrico de La Habana. Cuba.
- Cobas, C. L. (2007). *La preparación logopédica del docente*. Edit. Pueblo y Educación. La Habana. Cuba.
- García Pers, D. (1976). *Didáctica del idioma Español*. Primera y Segunda Parte. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. Cuba.
- Guerra, S. (2012). *El contexto escolar, familiar y comunitario en el currículo para educandos con retraso mental*. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. Cuba.
- Guerra Iglesias, S. (2005). *La educación de alumnos con diagnóstico de retraso mental*. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana. Cuba.
- Pérez, F. A., ET AL (2008). *Informe del resultado del Proyecto de investigación: Un modelo para el desempeño profesional del docente de preuniversitario*. Trienio 2006-2008. Programa Ramal 5. La Educación Preuniversitaria. Soporte digital. La Habana, Cuba: ICCP- MINED.
- Pérez, F. (2009). *Principales transformaciones en el preuniversitario cubano*. Desempeño profesional del profesor. Pedagogía. La Habana. Cuba.